



**EDICIÓN CONMEMORATIVA**  
100 años de la Casa de las Américas

**Informe al Consejo Permanente  
Auditoría Anual de Cuentas y Estados Financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009**



## **ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS**

De conformidad con la Resolución 123 de la Asamblea General adoptada el 14 de abril de 1973, y la Resolución 124 del Consejo Permanente del 30 de junio de 1975, la Junta de Auditores Externos (“La Junta”) es responsable por la auditoría externa de las cuentas de la Secretaría General. La Junta inició sus funciones en marzo de 1976, y adoptó reglamentos y procedimientos detallados para llevar a cabo sus deberes y responsabilidades. Estos reglamentos reflejan las normas y requerimientos prescritos por la Asamblea General y el Consejo Permanente para la auditoría externa de la OEA.

La Junta está compuesta por tres miembros electos por la Asamblea General.

ISBN 978-0-8270-5604-6



**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
SECRETARÍA GENERAL**

**INFORME AL CONSEJO PERMANENTE  
AUDITORÍA ANUAL DE CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS**

**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009**

**OEA/Ser.S  
JAE/doc.41/11  
27 de abril de 2011  
Original: inglés**

**2010**

Esta página se deja intencionalmente en blanco



Organización de los Estados Americanos  
Organização dos Estados Americanos  
Organisation des États Américains  
Organization of American States

JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS  
JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS  
COMMISSION DE VERIFICATEURS EXTERIEURS  
BOARD OF EXTERNAL AUDITORS

1889 F Street, N.W. Washington, D.C. 20006

30 de abril de 2011

Al Consejo Permanente de la  
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La Junta de Auditores Externos ("Junta") tiene el agrado de presentar su informe anual sobre las auditorías externas de las cuentas y los estados financieros de la ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) y sus entidades afiliadas, de acuerdo al Artículo 123 de las Normas Generales para el funcionamiento de la Secretaría General, así como de los organismos relacionados con la OEA en general. El informe se presenta conforme al Artículo 130, que impone a la Junta la obligación de presentar su informe al Consejo Permanente dentro de los primeros cuatro meses del año.

El informe abarca los siguientes estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010:

- Fondos Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicios de la OEA
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
- Fundación para las Américas
- Fondo de Beneficios Médicos
- Junta Interamericana de Defensa
- Fondo de Retiro y Jubilación

El informe incluye, además, comentarios y recomendaciones de la Junta tendientes a mejorar los procedimientos operacionales y los controles contables internos.

Ernst & Young, LLP (E&Y) realizó la auditoría de los estados financieros correspondientes al año 2010 de los fondos significativos y de las entidades afiliadas a la OEA y emitió opiniones sin salvedades ("limpias"), con respecto a todos los fondos y entidades que fueron auditados. En general, E&Y no informó debilidades materiales o deficiencias significativas con relación al control interno. E&Y sí reportó dos deficiencias con relación a la Junta Interamericana de Defensa relacionado al seguimiento de sus activos fijos e inventarios, y a la contabilidad de los activos fijos relacionados con Oficinas Nacionales de la OEA. E&Y también reportó otros asuntos a considerar por la gerencia. Estos asuntos han sido comunicados a los funcionarios correspondientes dentro de la OEA.



Organización de los Estados Americanos  
Organização dos Estados Americanos  
Organisation des États Américains  
Organization of American States

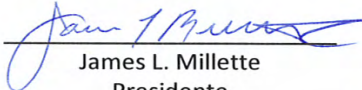
**JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS**  
**JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS**  
**COMMISSION DE VERIFICATEURS EXTERIEURS**  
**BOARD OF EXTERNAL AUDITORS**

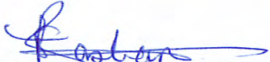
---

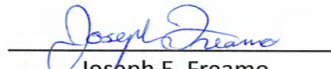
1889 F Street, N.W. Washington, D.C. 20006

En la preparación de este informe, la Junta se basa principalmente en la auditoría realizada por la firma externa y los resultados de la labor realizada por la Oficina del Inspector General de la OEA. Adicionalmente, la Junta se reunió con el Inspector General y diversas autoridades de la Gerencia, incluyendo el Secretario de Administración y Finanzas y los Directores bajo su dirección; representantes de entidades relacionadas con la OEA; y representantes de las Oficinas del Secretario General y del Secretario General Adjunto, la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, y Servicios Legales, para analizar con ellos las operaciones y el entorno del control interno.

Los Miembros de la Junta desean expresar su agradecimiento a la Secretaría General por haber facilitado su labor, y a la Asamblea General y el Consejo Permanente por la oportunidad de contribuir a la evaluación de las operaciones y la gestión financiera de la administración de la OEA.

  
James L. Millette  
Presidente

  
Terrance S. Bastian  
Miembro

  
Joseph E. Freamo  
Miembro

# TABLA DE CONTENIDO

## SECCIÓN I

### 9 INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

- 11 Resumen Ejecutivo
- 13 Capítulo 1 - Comentarios Relacionados con la Secretaría General
- 21 Capítulo 2 - Comentarios Relacionados con otras Entidades de la OEA y Organismos Afiliados
- 27 Capítulo 3 - Comentarios Relacionados con la Oficina del Inspector General

## SECCIÓN II

### 31 ESTADOS FINANCIEROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

- 33 Discusión de Gestión y Análisis (DG&A)
- 49 Responsabilidad por los Estados Financieros
- 53 Capítulo 4 - Fondos Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicios de la OEA
- 109 Capítulo 5 - Fondo Panamericano Leo S. Rowe
- 119 Capítulo 6 - Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
- 127 Capítulo 7 - Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA

## SECCIÓN III

### 139 ESTADOS FINANCIEROS DE AGENCIAS Y ENTIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

- 141 Capítulo 8 - Fundación para las Américas
- 151 Capítulo 9 - Junta Interamericana de Defensa

## SECCIÓN IV

### 161 FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

- 163 Capítulo 10 - Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA

Esta página se deja intencionalmente en blanco





*Cortesía de la Colección de fotografías de la Biblioteca Colón de la OEA*

## INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

- 11 Resumen Ejecutivo
- 13 Capítulo 1 - Comentarios Relacionados con la Secretaría General
- 21 Capítulo 2 - Comentarios Relacionados con otras Entidades de la OEA y Organismos Afiliados
- 27 Capítulo 3 - Comentarios Relacionados con la Oficina del Inspector General

Esta página se deja intencionalmente en blanco

# INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

## RESUMEN EJECUTIVO

La OEA sigue haciendo frente a la insuficiencia de fondos que resulta de la diferencia entre el monto de las cuotas proyectadas y los gastos aprobados para ser financiados con recursos del Fondo Regular. Entretanto, continúa la presión generada por el alza de los costos. Por ejemplo, los sueldos de los funcionarios del sistema de las Naciones Unidas aumentaron este año entre 6 y 13%. Esto justifica la necesidad de mantener los aumentos de las cuotas para cubrir los incrementos de costos debidos a la inflación. También refuerza la necesidad de que la determinación de los costos y de la prioridad de los mandatos, ya sean nuevos o anteriores, se haga con sumo cuidado.

La Junta entiende que la OEA tiene ante sí la ardua tarea de solicitar a sus Estados Miembros que aumenten la asignación de cuotas en un período de incertidumbre económica continuada a nivel internacional. Sin embargo, la OEA financia y ejecuta una gama muy amplia de programas y actividades que cuentan con el apoyo decidido de sus Estados Miembros. La realidad de los últimos años es que un exceso crónico de gastos con respecto a los ingresos procedentes de las cuotas ha agotado los fondos de reserva utilizados para cubrir el déficit del Fondo Regular. La Junta está preocupada porque será necesario que la OEA tome decisiones difíciles a fin de encontrar un equilibrio en las medidas para aumentar los ingresos y reducir los gastos, si se quiere evitar un déficit crónico en el Fondo Regular. De lo contrario, se verá afectada la capacidad de la OEA para satisfacer de manera adecuada las necesidades de sus Estados Miembros.

La OEA cerró el año fiscal 2010 con un pequeño saldo de efectivo de USD 46,000. Este es un saldo sumamente reducido en cualquier momento para una organización cuyo flujo de caja sea similar al de la OEA. Todo retraso en la recepción de los ingresos puede ocasionar una situación de insuficiencia de fondos para sufragar los costos operativos. La Junta considera que la OEA debe establecer una reserva que sirva por lo menos para cubrir y evitar déficits temporales de efectivo.

Los bienes inmuebles son otro asunto financiero serio para la OEA. Los años de haber hecho gastos mínimos en reparaciones y mantenimiento han creado un monto enorme de costos de mantenimiento diferidos. Las fallas en el mantenimiento se han documentado bien a lo largo de los años. Se han hecho muchos intentos por formular medidas para subsanarlas. La mayoría de las medidas exigen gastos inmediatos. Es evidente que una decisión fundamental sería la forma de recaudar esos fondos. Una decisión obvia, respaldada por la Junta, es la venta de un inmueble, en particular de la Casa del Soldado. La Junta recomienda con insistencia que todo ingreso procedente de la venta de inmuebles se utilice en forma estratégica para atender los problemas de infraestructura de los edificios y el mantenimiento diferido de otras propiedades de la OEA, y que se evite la tentación de utilizar esos fondos para las operaciones cotidianas.

La Junta observa que las iniciativas emprendidas en materia de reformas administrativas y gerenciales se han estancado. Si bien la Junta reconoce que esto fue ocasionado por la necesidad de la OEA de concentrarse en la crisis inmediata del financiamiento, consideramos que es importante revitalizar estas actividades mediante su continuación. Además, la Junta considera que debe establecerse una Junta de gestión de tecnología informática

que esté facultada con la autoridad del Secretario General. Deberá incluir a representantes de nivel superior de las comunidades de usuarios y de los técnicos a fin de que trabajen juntos para establecer un plan operativo de tecnología informática plenamente para la OEA integrado. Esta Junta de gestión de tecnología informática tendrá que abordar temas como seguridad, externalización, evaluaciones de nuevas aplicaciones institucionales, obsolescencia de la infraestructura, continuidad de las operaciones y recuperación ante desastres.

## CAPÍTULO 1

# COMENTARIOS RELACIONADOS CON LA SECRETARÍA GENERAL

En este capítulo se incluye un resumen de la situación financiera del Fondo Regular, los Fondos Específicos y los Fondos Voluntarios; además, se abordan las iniciativas en materia de gestión adoptadas para implementar las recomendaciones incluidas en el informe de la Junta del año pasado, así como nuevas cuestiones identificadas por la Junta.

### ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME 2009 DE LA JUNTA

La Junta reconoce que en 2009 la OEA superó exitosamente una seria dificultad, mediante la reducción de los gastos con el propósito de hacer frente a un déficit de miles de millones de dólares en el Fondo Regular. Esto exigió la eliminación de 45 puestos y la reasignación de muchos funcionarios. Es evidente que la gerencia de la OEA tuvo que dedicarle tiempo y atención a esta situación. Todo esto se había previsto; por lo tanto, si no se mantiene la atención constante en las reformas necesarias hay un riesgo considerable de que ocurran otras reducciones de personal.



La Junta observa que se han logrado avances en la implementación de las recomendaciones incluidas en su Informe de 2009. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer y la Junta considera que es importante revitalizar los esfuerzos para abordar las recomendaciones que se reafirman en este capítulo del Informe 2010 de la Junta. Por otro lado, la Junta formula una nueva recomendación relacionada con la necesidad de establecer una Junta de gestión de tecnología informática de alto nivel.

### INFORMES DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DOCUMENTOS DE RESPALDO

La firma de auditores externos independientes, Ernst and Young, LLP (E&Y), auditó los estados financieros correspondientes al año 2010 de los fondos principales y entidades administrados por la OEA y señaló que emitirá dictámenes sin salvedades (“limpios”) —el máximo nivel de resultados de auditoría— respecto de todos los fondos y las entidades que auditó. Sin embargo, los estados financieros reflejan el uso de la contabilidad a base de efectivo modificada que la Junta no considera óptima. La Junta insta a la OEA a continuar trabajando con su auditor externo y otros asesores que ha contratado a fin de implementar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS) para elaborar estados financieros a base de acumulados.

### EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL ENTORNO DE CONTROL INTERNO

En general, E&Y informó que el control interno de la OEA era eficaz. E&Y no informó sobre deficiencias significativas, pero sí notificó dos deficiencias con relación a los activos fijos de la JID, y las Oficinas Nacionales, además de otros

asuntos relativos a la implementación de las IPSAS, la capacitación obligatoria en materia de ética, y la consideración de auditar el plan 401M de la OEA. Estos asuntos fueron comunicados a los funcionarios correspondientes dentro de la OEA.

## SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS FONDOS REGULAR, ESPECÍFICOS Y VOLUNTARIOS DE LA OEA

El año pasado la situación financiera del Fondo Regular y del Subfondo de Reserva correspondiente se encontraban al borde de una crisis y dicha situación no resulta sostenible. Por ende, la OEA tuvo que reducir los gastos para poder cubrirlos con los ingresos en concepto de cuotas. Actualmente, la OEA está financiando su déficit presupuestario con la recuperación de los costos indirectos generados por el Subfondo Específico y los ingresos varios de otras fuentes. No quedan reservas financieras disponibles de las cuales hacer uso para reducir la brecha proyectada entre las cuotas y los niveles de gasto en 2011. Una vez más, la OEA tiene por delante la necesidad de aumentar las cuotas o reducir el personal y/o las actividades si los ingresos resultan insuficientes para cubrir los gastos.

Los objetivos fundamentales del Fondo Regular, financiado principalmente con las cuotas de los Estados Miembros, son la prestación de los servicios generales que la Secretaría General requiere así como la supervisión técnica y el respaldo administrativo a la Asamblea General, el Consejo Permanente y otras agencias, incluidas la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Mujeres, el Comité Jurídico Interamericano, el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, la Junta Interamericana de Defensa, la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral y la Fundación Panamericana para el Desarrollo.

Los Fondos Específicos se constituyen en virtud de donaciones o legados para financiar las actividades especificadas por los donantes y cualquier otro tipo de aporte efectuado por entidades públicas o privadas nacionales o internacionales para el desarrollo de actividades o programas de la Secretaría General. Estos fondos asimismo incluyen fondos apartados o “designados” para fines específicos y cuyo uso sólo puede estar estipulado por la Asamblea General, la Secretaría General o el donante.

Los Fondos Voluntarios provienen del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI), que financia los programas, proyectos y actividades de cooperación de carácter nacional y multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI). El FEMCIDI se financia principalmente con los aportes voluntarios de los Estados Miembros para el sostenimiento de los programas adoptados por el Consejo y aprobados por la Asamblea General.

Tal como se observa más adelante, los egresos superaron los ingresos en 2010. Durante 2010, los gastos y las obligaciones totales de USD 90.8 millones (incluidas las apropiaciones del año anterior) fueron de USD 7.2 millones más que los ingresos de USD 83.6 millones.

El siguiente cuadro muestra los resultados financieros del Fondo Regular entre 2006 y 2010.

**Cuadro 1**  
Resultados Financieros del Fondo Regular  
(en millones de USD)

Cuenta/Renglón:	2010	2009	2008	2007	2006
Ingresos <sup>A</sup>	83.6	84.6	89.3	82.4	84.0
Gastos	90.8	90.5	91.9	80.5	80.3
Resultados operacionales Aumento (disminución)	(7.2)	(5.9)	(2.7)	1.9	3.7
Saldo de Fondo	- <sup>B</sup>	7.2	13.1	15.8	13.9

<sup>A</sup> Los ingresos provienen de la recaudación de cuotas pero también incluyen rubros tales como los ingresos por concepto de intereses y alquileres.

<sup>B</sup> Aunque el saldo del fondo muestra cero debido al redondeo en millones, esto corresponde a USD 46 miles.

El siguiente cuadro muestra la recaudación de cuotas del Fondo Regular entre 2006 y 2010.

**Cuadro 2**  
Recaudaciones de Cuotas del Fondo Regular  
(en millones de USD)

Cuenta/Renglón:	2010	2009	2008	2007	2006
Saldo inicial de las cuentas en ejercicios anteriores	0.9	3.1	10.9	12.5	18.7
Cuotas del ejercicio corriente	78.5	78.6	77.4	77.3	73.7
Recaudación de cuotas	(78.1)	(80.8)	(85.2)	(78.9)	(79.9)
Cuotas atrasadas al cierre del ejercicio <sup>A</sup>	1.3 <sup>B</sup>	0.9	3.1	10.9	12.5

<sup>A</sup> Los saldos no incluyen las cuotas atrasadas de Cuba de USD 2.2 millones, adeudadas desde hace muchos años.

<sup>B</sup> Los países que adeudan son Grenada, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Paraguay y Venezuela.

El siguiente cuadro presenta los resultados financieros de los Fondos Específicos desde 2006 a 2010.

**Cuadro 3**  
Resultados Financieros de los Fondos Específicos  
(en millones de USD)

Cuenta/Renglón:	2010	2009	2008	2007	2006
Saldo de Fondo al inicio del ejercicio	86.4	80.8	70.1	66.6	63.9
Aumentos	73.8	77.6	77.7	67.8	69.8
Disminuciones	78.4	72.0	67.0	64.3	67.1
Aumento (disminución) neto	(4.6)	5.6	10.7	3.5	2.7
Saldo de Fondo al cierre del ejercicio	81.8	86.4	80.8	70.1	66.6

El siguiente cuadro presenta los resultados financieros de los Fondos Voluntarios desde 2006 a 2010.

Cuadro 4  
Resultados Financieros de los Fondos Voluntarios  
(en millones de USD)

Cuenta/Renglón:	2010	2009	2008	2007	2006
Saldo de Fondo al inicio del ejercicio	9.1	11.1	11.6	11.0	8.4
Aumentos	1.8	4.6	7.1	7.0	6.7
Disminuciones	4.7	6.7	7.5	6.4	4.1
Aumento (disminución) neto	(2.9)	(2.1)	(0.4)	0.6	2.6
Saldo de Fondo al cierre del ejercicio	6.2	9.1	11.1	11.6	11.0

### Recursos Presupuestarios

La OEA sigue haciendo frente a la insuficiencia de fondos que resulta de la diferencia entre el monto de las cuotas proyectadas y los gastos aprobados para ser financiados con recursos del Fondo Regular. Entretanto, continúa la presión generada por el alza de los costos. Por ejemplo, los sueldos de los funcionarios del sistema de las Naciones Unidas aumentaron este año entre 6 y 13%. Esto justifica la necesidad de mantener los aumentos de las cuotas para cubrir los incrementos de costos debidos a la inflación. También refuerza la necesidad de que la determinación de los costos y de la prioridad de los mandatos, ya sean nuevos o anteriores, se haga con sumo cuidado.

La OEA debe continuar identificando todas las áreas en las que sea posible reducir costos; por ejemplo, limitar o reducir los costos de conferencias, reuniones y traducciones; centralizar la tecnología informática; eliminar la duplicación de funciones, e instalar de manera plena, unidades de Servicios de Gestión Administrativa (AMS, por sus siglas en inglés) dentro de cada Secretaría.

Se informó a la Junta que la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) ha venido haciendo avances en el establecimiento de un proceso de revisión racionalizada de todos los mandatos. Se ha instrumentado una plantilla para capturar los costos, las fuentes de financiamiento, el plazo de ejecución y los resultados previstos.

La realidad de los últimos años es que un exceso crónico de gastos con respecto a los ingresos en concepto de cuotas ha agotado las reservas financieras utilizadas para cubrir cualquier insuficiencia del Fondo Regular. La Junta está preocupada porque será necesario que la OEA tome decisiones difíciles a fin de encontrar un equilibrio en las medidas para aumentar los ingresos y reducir los gastos, si se quiere evitar un déficit crónico en el Fondo Regular.

La recaudación de las cuotas sigue siendo un asunto que tiene repercusiones en la situación financiera general de la OEA. En estos momentos de graves limitaciones financieras, no parece apropiado ofrecer descuentos a los Estados Miembros por el pago temprano de sus cuotas.

- 1.1. La Junta reafirma su recomendación de que el Consejo Permanente evite un déficit estructural en el futuro garantizando la coherencia entre el mecanismo para fijar las cuotas de la OEA y el mecanismo para fijar los gastos.**
- 1.2. Según se ha preconizado en años anteriores, la Junta afirma decididamente que el otorgamiento de descuentos por el pago temprano de las cuotas debe abolirse.**



## Canalización Administrativa de la OEA

La Junta observa que las iniciativas emprendidas en materia de reformas administrativas y gerenciales se han estancado. Si bien la Junta reconoce que esto fue ocasionado por la necesidad de la OEA de concentrarse en la crisis de financiamiento inmediata, considera que es importante revitalizar estas actividades mediante su continuación.

### **1.3. La Junta reafirma su recomendación de que la OEA ponga en práctica las iniciativas de modernización de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF)**

## Normas de Contabilidad

Los estados financieros combinados para el Fondo Regular, los Fondos Voluntarios y los Fondos Específicos se preparan de conformidad con el Reglamento Presupuestario y Financiero de la OEA. Este reglamento se adoptó en función de las necesidades presupuestarias y de otra índole de la OEA y dio lugar a principios contables y estados financieros que difieren, en ciertos aspectos sustanciales, de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Consideramos que es imperativo que la OEA efectúe la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS, por sus siglas en inglés). Una transición eficaz a las nuevas normas exigirá tiempo y recursos. La OEA deberá considerar minuciosamente el momento y la metodología más adecuados para iniciar dicha transición. Para adoptar las IPSAS, se necesitarán profundas modificaciones que exigirán que la OEA comprenda muchas obligaciones relacionadas con el empleo, cambios sustanciales en el registro de los activos fijos, modificaciones necesarias en los sistemas y controles internos, así como la consolidación de las entidades responsables de elaborar y presentar informes. La OEA continúa con la revisión de sus procesos operativos y la reelaboración de sus políticas internas y manuales de procedimientos. La Junta entiende que la OEA actualmente prevé implementar las IPSAS en el año 2015.

### **1.4. La Junta reafirma su recomendación de que el Consejo Permanente asigne los recursos necesarios para desarrollar una estrategia de implementación y proceda a adoptar las IPSAS.**

## Reformas en la Gestión de Fuerza Laboral

La OEA es una organización basada en el consenso, sensible a los cambios de intereses y prioridades de sus Estados Miembros. Por consiguiente, su organización debe ser en cierta medida fluida de manera que permita contratar personal que lleve a cabo proyectos de corto plazo al igual que iniciativas de más largo plazo. Sin embargo, debe cerciorarse de que las personas contratadas a través de sus mecanismos de contratación no sean consideradas como empleados de conformidad con las legislaciones locales. Asimismo, la OEA debe garantizar que el personal contratado para realizar un conjunto de tareas reciba igual remuneración que otras personas contratadas para desempeñar las mismas funciones. Fundamentalmente, es necesario asegurar el cumplimiento del principio de igual remuneración por igual trabajo mediante prácticas de contratación basadas en descripciones de puestos normalizadas para la totalidad de la fuerza laboral, incluidos los contratistas.

La Junta lamenta que no se haya recibido la aprobación formal para instrumentar la conversión y la reducción de los mecanismos actuales de contratación. Observa que se han hecho ciertos progresos para instrumentar un sistema de control de puestos que evalúe el carácter de todas las tareas desempeñadas en la totalidad de la Organización y documente cuáles son los puestos financiados por el Fondo Regular y por los Fondos Específicos. Esto es

fundamental para poder evaluar a cabalidad todos los costos y las obligaciones atinentes a los recursos humanos.

- 1.5. La Junta reafirma su recomendación de que la Secretaría y la Asamblea General autoricen las próximas fases de implementación de las reformas en materia de gestión de los recursos humanos, incluida la conversión de los mecanismos de empleo y contratación existentes, y la aplicación de un sistema de control de puestos a todas las personas empleadas o contratadas por la OEA.**
- 1.6. La Junta reafirma su recomendación de que la OEA lleve a cabo un análisis exhaustivo de la planificación de la fuerza de trabajo e identifique aquellos puestos que deben cubrirse a través de mecanismos de empleo o mecanismos de contratación.**

### **Estrategia para los Bienes Inmuebles**

La OEA ha descuidado el mantenimiento y la preservación de sus bienes inmuebles. Actualmente, la OEA administra inmuebles con un valor de mercado estimado en más de USD 300 millones, incluidos edificios de gran importancia histórica. Sin embargo, hoy en día la continuidad de la ocupación y la sostenibilidad de sus inmuebles están en riesgo en razón de ese descuido. La Junta observó áreas en la Casa del Soldado donde la subutilización del espacio es muy notoria. La OEA no debe continuar con la posesión de inmuebles cuyo mantenimiento y uso se encuentran fuera del alcance de sus capacidades.

Se informó a la Junta que, luego de años de falta del mantenimiento adecuado, la OEA debe hacer frente a costos de más de USD 38 millones para la reparación y puesta en valor de sus inmuebles. Algunos de estos gastos son necesarios a fin de garantizar un entorno seguro a los empleados y visitantes y para que sea posible seguir contratando pólizas de seguro para todos los edificios de la OEA.

Las fallas en el mantenimiento se han documentado bien a lo largo de los años. Se han hecho muchos intentos por formular medidas para subsanarlas. La mayoría de las medidas exigen gastos inmediatos. Es evidente que una decisión fundamental sería la forma de como recaudar esos fondos. Una decisión obvia, respaldada por la Junta, es la venta de un inmueble, en particular de la Casa del Soldado. La Junta recomienda con insistencia que todo ingreso procedente de la venta de inmuebles se utilice en forma estratégica para atender los problemas de infraestructura de los edificios y el mantenimiento diferido de otras propiedades de la OEA, y que se evite la tentación de utilizar esos fondos para las operaciones cotidianas. Las fallas en el mantenimiento se han documentado bien a lo largo de los años.

- 1.7. La Junta reafirma su recomendación de que la OEA establezca una estrategia sostenible de bienes inmuebles que contemple la solución de los problemas actuales de atraso en materia de mantenimiento y preserve los activos para su futura utilización.**

### **Oficinas Nacionales**

La Junta de Auditores Externos, el Auditor Externo, la Oficina del Inspector General (OIG) y la gerencia de la OEA ya han expresado su preocupación respecto de los controles de las Oficinas Nacionales, entre los cuales se destacan irregularidades con la caja chica, los ingresos en efectivo, las compras, el uso de vehículos y los gastos. La Junta ha recibido con beneplácito el hecho de que la OEA está considerando el tema de implantar controles internos sostenibles en las Oficinas Nacionales, mediante el análisis de los conceptos de centralización y regionalización. La Junta considera que debe desarrollarse un concepto que mitigue la carga de las Oficinas Nacionales que tienen

que ocuparse de asuntos financieros y otras funciones administrativas, lo cual les permitiría concentrarse más en la ejecución de programas y proyectos.

**1.8. La Junta reafirma su recomendación de que la OEA evalúe alternativas para apoyar la ejecución de programas y el mejoramiento de los controles internos en las Oficinas Nacionales.**

### **Infraestructura de la Tecnología Informática**

La Junta observa que la OEA se ha vuelto más dependiente de la tecnología informática para sus operaciones habituales. Sin embargo, varias de las iniciativas de tecnología informática no se están llevando a la práctica en forma estratégica, lo que ha generado ineficiencias significativas. Por otra parte, hay vulnerabilidades en la infraestructura informática y puntos únicos que causan fallas que no se han atendido. Además, la Junta considera que debe establecerse una Junta de gestión de tecnología informática que deberá incluir a representantes de nivel superior de las comunidades de usuarios y de los técnicos a fin de que trabajen juntos para establecer un plan operativo de tecnología de la información plenamente integrado para la OEA. Esta Junta de gestión tiene que abordar temas como seguridad, externalización, evaluaciones de nuevas aplicaciones institucionales, infraestructura en proceso de obsolescencia, continuidad de las operaciones y recuperación ante desastres.

**1.9. La Junta recomienda que se establezca una Junta de gestión de tecnología informática que esté facultada con la autoridad del Secretario General.**

Esta página se deja intencionalmente en blanco

## CAPÍTULO 2

# COMENTARIOS RELACIONADOS CON OTRAS ENTIDADES DE LA OEA Y ORGANISMOS AFILIADOS

Este capítulo incluye un resumen de la condición financiera de:

- Fondo Panamericano Leo S. Rowe (Rowe Panamericano)
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe (Beneficencia Rowe)
- Fondo de Beneficios Médicos de la OEA (Fondo Médico)
- Fundación para las Américas (Fundación)
- Junta Interamericana de Defensa (JID)
- Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Pensiones)

Estos fondos son administrados por la SG/OEA u otras entidades afiliadas a la OEA.

### ESTADO DE LAS RECOMENDACIONES INCLUIDAS EN EL INFORME 2009 DE LA JUNTA

La Junta destaca el hecho de que la OEA ha acordado realizar una serie de auditorías en diversas entidades que se encuentran dentro de la estructura organizativa de la OEA y que tienen una cantidad considerable de recursos de la Organización. Las auditorías independientes proporcionan información y garantías respecto de que existen los controles necesarios para proteger los recursos de la OEA. En la compleja estructura organizativa de la OEA, es necesario que las gerencias centren su atención en todas las entidades o partes de entidades principales que administran cantidades importantes de recursos de la OEA.

La OEA administra diversos mecanismos de financiamiento de becas y préstamos destinados a estudiantes. La evaluación de las postulaciones se realiza en forma independiente para cada fondo. La Junta observa con beneplácito que se ha creado un portal único para fines de información y presentación de postulaciones que abarca



*Cortesía de la Colección de fotografías de la Biblioteca Colón de la OEA*

todos fondos disponibles para becas lo que redundará en grandes beneficios para los estudiantes. Entendemos que las mejoras futuras serán beneficiosas para esta actividad, como por ejemplo el hecho de que las postulaciones de los estudiantes puedan prepararse en varias sesiones en línea.

Tal como ya se explicó, los auditores externos emitirán su dictamen sin salvedades (“limpio”), el máximo nivel de resultados de auditoría, correspondiente a los estados financieros de 2010 de las siguientes entidades de la OEA:

- Fondo Panamericano Leo S. Rowe (Rowe Panamericano)
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe (Beneficencia Rowe)
- Fondo de Beneficios Médicos de la OEA (Fondo Médico)
- Fundación para las Américas (Fundación)
- Junta Interamericana de Defensa (JID)
- Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Pensiones)

### FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE (ROWE PANAMERICANO)

El Fondo Panamericano Rowe es un fideicomiso de beneficencia creado con el objeto de conceder préstamos tanto a estudiantes de Estados Miembros, a excepción de residentes y ciudadanos de los Estados Unidos, como a funcionarios de la OEA con fines educativos o para atender situaciones de emergencia. Los préstamos destinados a estudiantes son libres de interés y el reembolso de la deuda se inicia después de que los estudiantes hayan finalizado sus estudios. La tasa de interés que se aplica a los préstamos que se otorgan a los empleados es aproximadamente la tasa de interés preferencial de los Estados Unidos. Los empleados reembolsan estos préstamos a través de deducciones de sus sueldos.

El otorgamiento de nuevos préstamos a estudiantes en el año 2010 aumentó aproximadamente a USD 720,710 lo que equivale a un 7.7 % en comparación con USD 669,073 en 2009. El monto ingresado en concepto de préstamos reembolsados aumentó de USD 362,358 en 2009 a USD 420,927 en 2010. Los nuevos préstamos otorgados a empleados para propósitos educativos o situaciones de emergencia disminuyeron de USD 178,314 en 2009 a USD 176,178 en 2010.

Los activos netos totales del Fondo aumentaron 7.8 % de USD 13.4 millones en 2009 a USD 14.4 millones en 2010. Los activos del Fondo al 31 de diciembre de 2010 eran: las inversiones financieras (80.2%), los préstamos concedidos a estudiantes (10.5%), depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA (7.0 %), préstamos concedidos a empleados de la OEA (2%), y otras cuentas por recibir (0.3%).

El cuadro 1 de la siguiente página, resume los resultados financieros del Rowe Panamericano correspondientes a 2010 y 2009:

Cuadro 1  
Resultados Financieros del Fondo Panamericano Leo S. Rowe  
(en USD)

Cuenta/Renglón:	2010	2009
Aumentos	1,440,078	2,423,906
Disminuciones	(401,253)	(379,202)
Variación del activo neto	1,038,825	2,044,704
Activos netos al inicio del año	13,403,016	11,358,312
Activos netos al final del año	14,441,841	13,403,016

## FONDO CONMEMORATIVO DE BENEFICENCIA ROWE (BENEFICENCIA ROWE)

Los activos del Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe se han acumulado principalmente como resultado de las contribuciones realizadas por el Dr. Leo S. Rowe, ex Director General de la Unión Panamericana. Estos activos se mantienen en fideicomiso a fin de proporcionar determinados beneficios a funcionarios de la OEA y se desembolsan a discreción de las gerencias. En el pasado, este Fondo se ha utilizado para financiar gastos médicos catastróficos incurridos por los funcionarios o miembros de su familia y gastos incurridos en situaciones de emergencia por funcionarios afectados por desastres naturales.

El siguiente cuadro resume los resultados financieros del Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe correspondientes a 2010 y 2009:

Cuadro 2  
Resultados Financieros del Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe  
(en USD)

Cuenta/Renglón:	2010	2009
Dividendos e ingresos	5,781	4,941
Subsidios	(20,590)	(11,592)
Reconocimiento oficial y otros gastos	-	(590)
Variación del activo neto	(14,809)	(7,241)
Activos netos al inicio del año	210,115	217,356
Activos netos al final del año	195,306	210,115

## FONDO FIDUCIARIO DE BENEFICIOS MÉDICOS (FONDO MÉDICO)

El Fondo de Beneficios Médicos de la OEA provee beneficios de salud a los empleados de la OEA. La actividad del Fondo se restringe a pagar los reclamos sobre beneficios de salud de los empleados con cobertura. La adjudicación de los reclamos está a cargo de Carefirst Blue Cross Blue Shield. Al 31 de diciembre de 2010, los activos netos del Fondo totalizaron la cantidad de USD 28.4 millones (un incremento del 22.4%), comparado con los USD 23.2 millones de 2009.

El siguiente cuadro resume los resultados financieros del Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos correspondientes a 2010 y 2009:

Cuadro 3 Resultados Financieros del Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA (en USD)		
Cuenta/Renglón:	2010	2009
Aumentos	15,897,691	16,479,622
Disminuciones	(10,697,900)	(11,302,232)
Variación del activo neto	5,199,791	5,177,390
Activos netos al inicio del año	23,163,436	17,986,046
Activos netos al final del año	28,363,227	23,163,436

## FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS (FUNDACIÓN)

La Fundación para las Américas es una entidad sin fines de lucro que procura ampliar la cooperación hemisférica y aumentar el desarrollo económico. Los recursos de la Fundación provienen de contribuciones de donantes corporativos y donaciones federales. La OEA respalda a la Fundación brindándole apoyo financiero, material y de personal. Al 31 de diciembre de 2010, la Fundación para las Américas registraba un total de USD 2.1 millones en obligaciones y activos netos, comparado con USD 1.9 millones en 2009 (equivalente a un incremento del 10.5%).

El siguiente cuadro resume los resultados financieros de la Fundación para las Américas correspondientes a 2010 y 2009:

Cuadro 4 Resultados financieros de la Fundación para las Américas (en USD)		
Cuenta/Renglón:	2010	2009
Aumentos	7,584,697	5,022,030
Disminuciones	(7,375,079)	(5,077,200)
Variación en activos netos no restringidos	209,618	(55,170)
Contribuciones restringidas temporalmente	5,609	527,963
Variación del activo neto	215,227	472,793
Activos netos al inicio del año	1,873,583	1,400,790
Activos netos al final del año	2,088,810	1,873,583



## JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA (JID)

La JID se creó en 1942 y está integrada por oficiales militares que representan los escalafones superiores de la defensa de sus respectivas naciones. En el año 2006, por resolución de la OEA, la JID se convirtió en una entidad de la Organización. Los gastos en los que incurrió la Junta correspondieron principalmente a solventar cuatro funciones: el Consejo de Delegados, la Subsecretaría de Servicios de Asesoría, el Colegio Interamericano de Defensa y el servicio de apoyo administrativo. Los activos netos de la JID disminuyeron en 10.9% de USD 564 mil en 2009 a USD 502 mil en 2010. El total de ingresos aumentó en 4.2% de USD 5.9 millones en 2009 a USD 6.2 millones en 2010. A su vez, el total de gastos aumentó en 8.4% de USD 5.8 millones en 2009 a USD 6.3 millones en 2010.

El siguiente cuadro resume los resultados financieros de la JID correspondientes a 2010 y 2009:

Cuadro 5  
Resultados Financieros de la Junta Interamericana de Defensa (JID)  
(en USD)

Cuenta/Renglón:	2010	2009
Aumentos	6,232,557	5,981,589
Disminuciones	(6,294,298)	(5,803,113)
Variación del activo neto	(61,742)	178,476
Activos netos al inicio del año	564,569	386,093
Activos netos al final del año	502,828	564,569

## FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES (PENSIONES)

La actividad de este Fondo comprende tanto el Fondo de Jubilaciones y Pensiones como el Plan de Previsión. El Fondo de Jubilaciones y Pensiones es un plan contributivo de retiro para beneficio de la mayoría de los empleados de la OEA. El Plan de Previsión es un plan contributivo de ahorro creado para beneficio de empleados contratados por períodos cortos. El monto de activos netos disponible para estos beneficios aumentó de USD 233.4 millones en 2009 a USD 237.6 millones en 2010. Afortunadamente, en 2009 y 2010 el Fondo experimentó ganancias.

El siguiente cuadro resume los resultados financieros del Fondo de Jubilaciones y Pensiones correspondientes a 2010 y 2009:

Cuadro 6  
Resultados Financieros del Fondo de Jubilaciones y Pensiones  
(en USD)

Cuenta/Renglón:	2010	2009
Aumentos	40,466,183	54,870,339
Disminuciones	(36,295,873)	(30,591,494)
Variación del activo neto	4,170,310	24,278,845
Activos netos al inicio del año	233,436,736	209,158,891
Activos netos al final del año	237,607,046	233,437,736

Esta página se deja intencionalmente en blanco

## CAPÍTULO 3

### COMENTARIOS RELACIONADOS CON LA OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL

Este capítulo aborda los asuntos vinculados a la Oficina del Inspector General (OIG). El estado y función que cumple la OIG en el seno de la OEA son importantes para la Junta, ya que la OIG constituye una salvaguardia fundamental para evaluar y mantener el nivel de control interno. De acuerdo con la Orden Ejecutiva N° 95-05, la Función de Auditoría Interna de la Secretaría General y la Oficina del Inspector General, la OIG tiene a su cargo la función de asistir al Secretario General y a los cuerpos gobernantes para controlar el cabal cumplimiento de las responsabilidades de los distintos niveles de administración respecto de los programas y recursos de la Secretaría General y la OEA, así como la observancia del ordenamiento jurídico que los rige. Este capítulo incluye:

- Cobertura de la Auditoría de la OIG
- Revisión de Normas Profesionales
- Cooperación y Coordinación
- Plan de Trabajo de la OIG para 2011



Cortesía de la Colección de fotografías de la Biblioteca Colón de la OEA

#### COBERTURA DE LA AUDITORÍA DE LA OIG

El puesto del Inspector General estuvo vacante por varios meses luego de la jubilación a mediados de 2010 de la persona que desempeñó el cargo por muchos años. La Junta observa que este es un puesto importante que contribuye a la supervisión necesaria y eficaz del funcionamiento de la OEA; por ende, la Junta apoya los esfuerzos en curso para cubrir el puesto de Inspector General. Entretanto, el Inspector General Interino y el personal han venido desempeñando el trabajo de la OIG de manera satisfactoria.

#### REVISIÓN DE NORMAS PROFESIONALES

La Orden Ejecutiva N° 95-05 de la Secretaría General hace referencia a la necesidad de que la Oficina del Secretario General disponga, cada cinco años, una evaluación amplia o un examen a cargo de pares sobre la función de auditoría interna de la Organización realizada por auditores independientes, quienes emitirán un informe por escrito sobre el cumplimiento de las *Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna*. Esto puede hacerse organizando un intercambio de servicios de examen a cargo de pares con otros organismos gubernamentales, o

mediante arreglos con Oficinas del Inspector General de organizaciones no gubernamentales a fin de efectuar el examen a un costo mínimo para la OEA. En estos momentos no se ha efectuado ni programado evaluación alguna.

**3.1. La Junta reafirma su recomendación acerca de la necesidad de llevar adelante una evaluación de la Oficina del Inspector General mediante un examen a cargo de pares.**

## COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN

El Inspector General sigue con las consultas periódicas a los gerentes sobre asuntos que resulten de las auditorías, revisa las propuestas en materia de políticas y procedimientos y asiste a diversas reuniones de la OEA, según sea necesario. No obstante, hubo un asunto importante relacionado con la cooperación según lo indican la falta de respuestas o las respuestas inoportunas de la gerencia a los informes de auditorías o de investigaciones emanados de la OIG. La Orden Ejecutiva 95-05 no exige una respuesta en un plazo de 30 días, ni tampoco permite que la OIG clasifique sus informes de auditoría o de investigación como finales si no se ha recibido una respuesta. La Junta se mostró complacida al observar la cooperación positiva entre la OIG y los auditores externos. La Junta alienta a todas las partes a mantener esta relación de trabajo abierta y constructiva.



*Cortesía de la Colección de fotografías de la Biblioteca Colón de la OEA*

## PLAN DE TRABAJO DE LA OIG PARA 2011

La OIG presentó a la Junta un plan tentativo de auditorías para 2011. Cada año, la OIG realiza una evaluación de riesgos con el fin de identificar las áreas que habrán de auditarse. Durante el proceso de planificación, la OIG tiene en cuenta las recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores Externos, las resoluciones de los Estados Miembros, las derivaciones de otras fuentes y las áreas identificadas internamente como de alto riesgo. La Junta alienta a la Oficina del Inspector General a continuar centrándose en aquellas áreas que presenten un alto grado de riesgo y/o que tengan el potencial más alto para mejorar en términos de eficiencia, economía y eficacia dentro de la OEA.

La OIG recibe periódicamente solicitudes especiales para que realice determinadas auditorías o investigaciones. A veces, en razón de su escasa dotación de personal, deben postergarse otros trabajos en marcha para atender estos pedidos especiales. La Junta observa que algunos proyectos incluidos en el plan de trabajo de auditorías elaborado por la OIG para 2009 no se terminaron hasta mediados de 2010. Esto retrasó la realización de proyectos comprendidos en el plan de trabajo de la OIG para 2010, que no se había finalizado para el momento de la reunión anual de la Junta en abril de 2011.

- 3.2. *La Junta recomienda que el Secretario General modifique la Orden Ejecutiva 95-05 para que exija una respuesta de la gerencia de la OEA dentro de los 30 días siguientes a la recepción de los proyectos de informes de auditoría y de investigaciones enviados por la OIG, así como la emisión definitiva de los informes aun cuando no se haya recibido una respuesta.***
- 3.3. *La Junta recomienda que el Inspector General informe anualmente al Consejo Permanente, a más tardar el 31 de marzo, cuál es la situación de las auditorías planificadas para el año anterior, la situación de las acciones emprendidas por la gerencia en relación con recomendaciones de auditoría pendientes, y le suministre el plan de trabajo tentativo de las auditorías para el nuevo año fiscal.***

Esta página se deja intencionalmente en blanco



*Cortesía de la Colección de fotografías de la Biblioteca Colón de la OEA*

### **ESTADOS FINANCIEROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)**

33	Discusión de Gestión y Análisis (DG&A)
49	Responsabilidad por los Estados Financieros
53	Capítulo 4 - Fondos Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicios de la OEA
109	Capítulo 5 - Fondo Panamericano Leo S. Rowe
119	Capítulo 6 - Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
127	Capítulo 7 - Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA

Esta página se deja intencionalmente en blanco



## DISCUSIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS (DG&A)

Esta sección presenta un panorama de los resultados financieros de la Secretaría General. Así como un informe sobre otras actividades administrativas. En lo posible la información se presenta sobre una base comparativa.

### EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTO 2010 DEL FONDO REGULAR

#### Niveles Aprobados

Mediante la Resolución AG/RES. 1 (XXXVIII-E/09), se autorizó a la Secretaría General para ejecutar durante 2010 un presupuesto de hasta USD 90.1 millones para actividades del Fondo Regular, lo que equivale al mismo nivel aprobado para el año anterior. El financiamiento para el año ascendió a aproximadamente USD 90.8 millones (véase el cuadro 1). La fuente principal de financiamiento corresponde a las cuotas asignadas a los Estados Miembros.

Cuadro 1  
Resumen del Presupuesto 2010  
(en miles de USD)

	Modificado	Ejecución
<b>Apropiaciones</b>		
Personal	56,967.5	56,967.5
No-personal	33,157.5	33,157.5
	90,125.0	90,125.0
<b>Fuentes de Financiamiento</b>		
	Modificado	Actual
Asignación de Cuotas	78,513.6	77,679.3
Apoyo Administrativo y Técnico	3,282.6 <sup>a</sup>	3,148.6
Otros Ingresos	1,579.4 <sup>b</sup>	2,814.2
Subfondo de Reserva	6,749.4	7,133.0
	90,125.0	90,775.1

a) Recaudación de ICR por Fondos Específicos (2,500) y FEMCIDI (782.6).

b) Incluye ingresos por arriendos, intereses e ingresos varios.

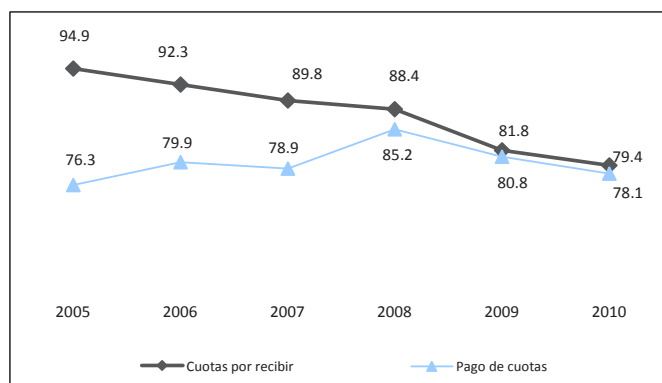
#### Pago de Cuotas

Las Normas Generales de la OEA disponen que los Estados Miembros deben pagar el total de su cuota el 1º de enero del ejercicio fiscal correspondiente; de lo contrario, deben negociar un plan de pagos con la SG/OEA. Los Estados Miembros que pagan sus cuotas anuales antes del 30 de abril, inclusive, de ese período tienen derecho a los siguientes descuentos: 3% del monto pagado antes del 31 de enero inclusive y el 2% del monto pagado entre febrero y el 30 de abril. En 2010, se acreditaron a los Estados Miembros descuentos por un total de USD 540 mil en concepto de pronto pago, los cuales se aplican a las cuotas asignadas a 2011.

Al inicio de 2010, la SG/OEA tenía un saldo de USD 79.4 millones en cuotas por recibir, incluidos USD 78.5 millones por cuotas asignadas y USD 0.9 millones por cuotas en atraso. Al cierre del ejercicio, la SG/OEA había recibido pagos por USD 78.1 millones contra ese saldo. De este monto, USD 0.7 millones se aplicaron a cuotas en atraso.

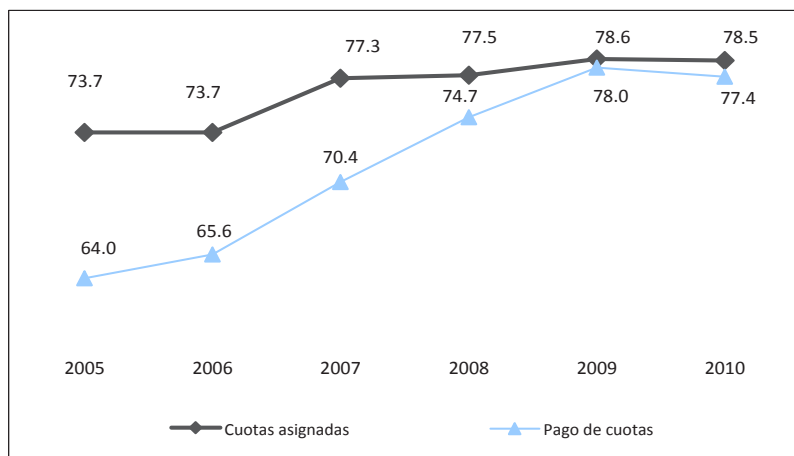
La puntualidad en el pago de las cuotas por parte de los Estados Miembros ha mejorado en el transcurso de los últimos cinco años. Las cuotas por recibir (asignadas y en atraso) descendieron de USD 81.8 millones en 2009 a USD 79.4 millones en 2010, y el pago de cuotas descendió igualmente de

Figura 1  
Cuotas por Recibir versus Pago de Cuotas (corriente y atrasadas)  
Al 31 de diciembre  
(en millones de USD)



USD 80.8 millones a USD 78.1 millones (Figura 1). No obstante, la diferencia entre las cuotas por recibir y las cuotas pagadas, que en 2009 fue de USD 1.0 millón, aumentó moderadamente a USD 1.3 millones en 2010.

Figura 2  
Cuotas Asignadas versus Pago de Cuotas (corrientes)  
Al 31 de diciembre  
(en millones de USD)

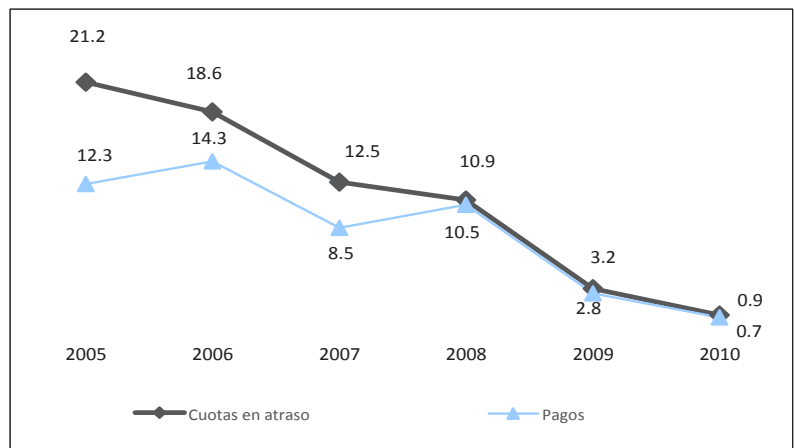


El nivel de las cuotas asignadas a los Estados Miembros disminuyó en USD 0.1 millones a USD 78.5 millones en 2010 respecto del año anterior (Figura 2), que fue una medida temporal revertida en 2011.

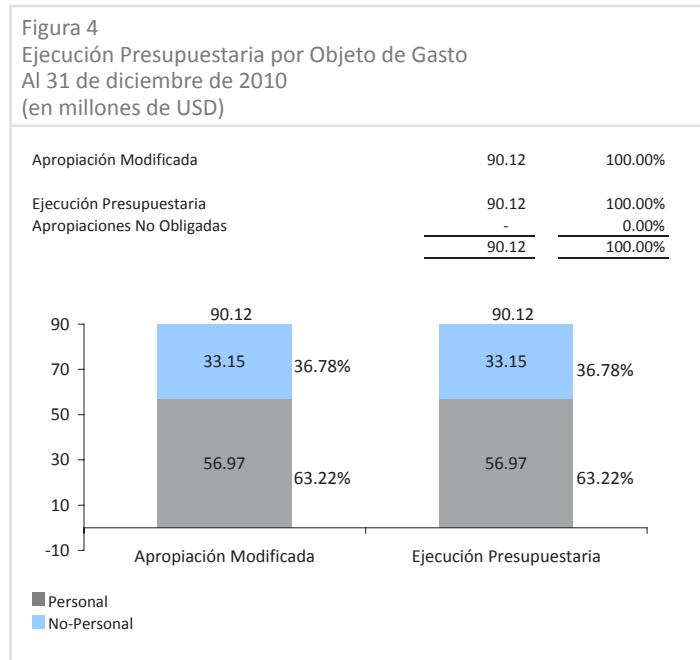
El nivel de pago de cuotas asignadas de USD 77.4 millones descendió en 2010 respecto del nivel de 2009 que fue de USD 78 millones. Sin embargo, el monto de los pagos de cuotas en 2010 sigue siendo uno de los más altos de los últimos seis años.

Se han logrado mejoras significativas con respecto a las cuotas en atraso (Figura 3). El saldo continuó descendiendo, al pasar de USD 3.2 millones en 2009 a USD 0.9 millones en 2010. El monto en dólares de cuotas en atraso continua con una tendencia decreciente desde 2004 y ha alcanzado su nivel más bajo. Para el inicio de 2011, el saldo de cuotas pendientes era de USD 1.3 millones, de los cuales USD 0.2 millones corresponden a atrasos de Estados Miembros que tienen un plan de pagos de largo plazo aprobado.

Figura 3  
Cuotas Atrasadas versus Pago de Años Anteriores (Atrasadas)  
Al 31 de diciembre  
(en millones de USD)



día” con respecto al pago de sus cuotas al Fondo Regular. Estas categorías se basan en la Resolución AG/RES. 1757 (XXX-O/00), modificada por la resolución AG/RES. 2157 (XXXV-O/05).

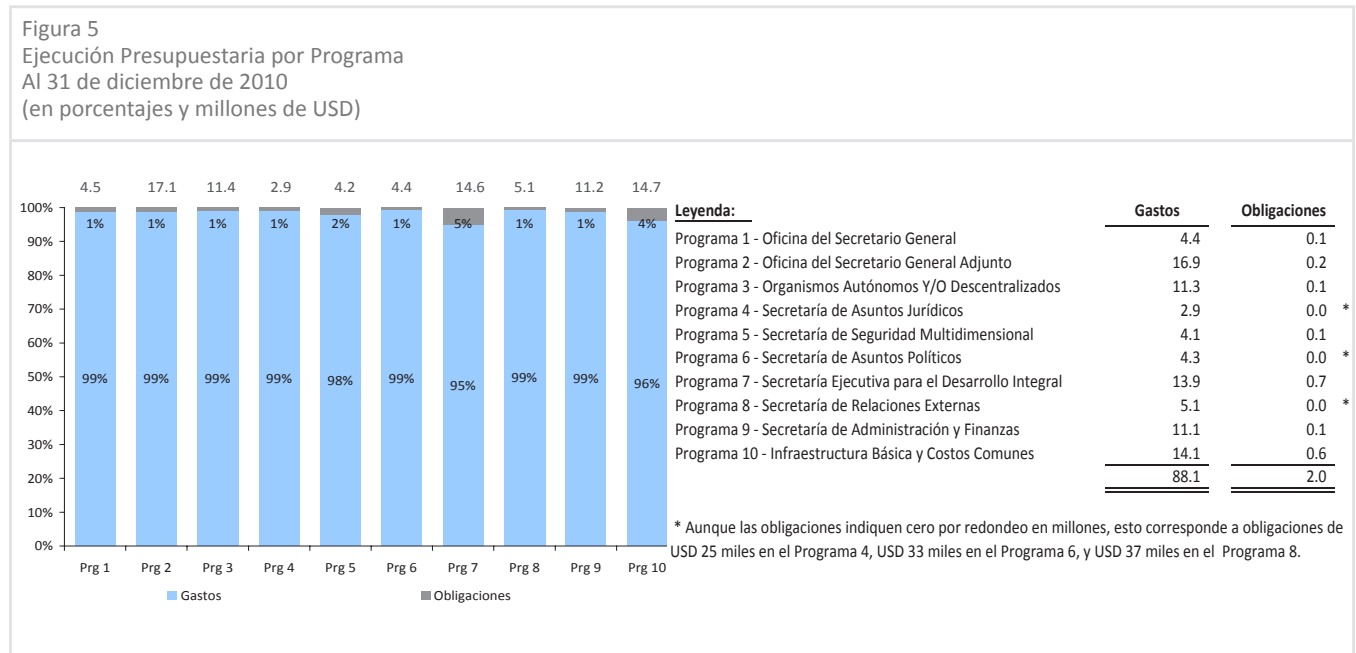


### Ejecución Presupuestaria

Al cierre del ejercicio fiscal, se había ejecutado la totalidad del presupuesto aprobado; por lo tanto, al cierre del ejercicio fiscal no había fondos no obligados. Específicamente, las apropiaciones modificadas en concepto de personal ascendieron a USD 56.97 millones. Las apropiaciones modificadas en concepto de no personal ascendieron a USD 33.15 millones. En la Figura 4 se presenta la distribución de la ejecución presupuestaria desglosada por objeto de gasto en concepto de personal y de no-personal.

Al 31 de diciembre de 2010, como ya se ha mencionado, no había apropiaciones sin obligar; sin embargo, había USD 2.0 millones en obligaciones

pendientes. Estos compromisos pendientes se atribuyen principalmente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (USD 686.5 mil); al Programa 10, Infraestructura Básica y Costos Comunes (USD 559.5 mil); a la Pensión de Ejecutivos Jubilados y Seguro de Salud y de Vida para Empleados Jubilados (USD 246.7 mil); y al Departamento de Administración de Conferencias y Reuniones (USD 134.2 mil). En la Figura 5 se presenta la ejecución presupuestaria detallada por Programa, desglosada por gastos y obligaciones.



### Impacto del Presupuesto 2011 sobre la ejecución Presupuestaria de 2010

Sobre la base de las decisiones tomadas por los Estados Miembros en la Asamblea General en junio de 2010, que aprobaban un tope para el presupuesto del Fondo Regular de USD 85.3 millones para 2011 (cifra reducida de USD 90.1), la SG/OEA emprendió de inmediato un esfuerzo para abordar la disminución significativa del presupuesto

operativo 2010 de la Organización. El primer paso consistió en reducir el número de puestos financiados con recursos del Fondo Regular de 534 a 489 a finales de 2010. El propósito del Secretario General era lograr que todas las separaciones del servicio se hicieran voluntariamente o de conformidad con la política de jubilaciones, con lo cual se reduciría al mínimo la repercusión humana y financiera en la Organización y su personal.

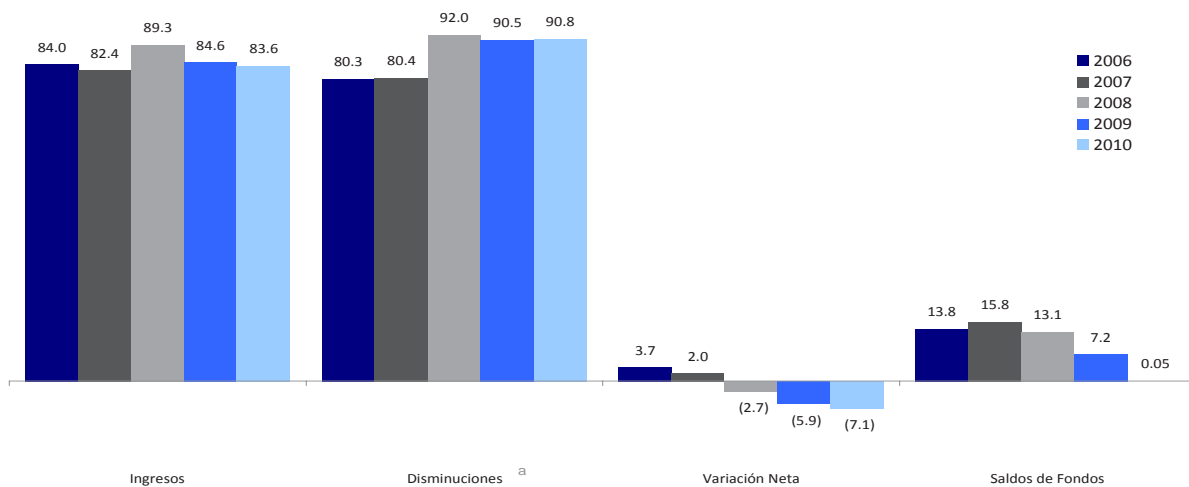
Con el objeto de alcanzar la cifra de 489, en mayo de 2010 la Oficina del Secretario General puso a la disposición de su personal un paquete de separación del servicio. La aceptación de este paquete fue voluntaria y procuraba facilitar la toma de decisiones para las personas cuya fecha de jubilación estaba cerca, y para los funcionarios que estaban interesados en una separación del servicio anticipada. Además del vencimiento de contratos y la jubilación planificada de unos 40 funcionarios cuyos puestos se financiaban con recursos del Fondo Regular, este ejercicio resultó en la separación voluntaria del servicio de otros 22 funcionarios.

El presupuesto del Fondo Regular aprobado para 2010 destinado a separaciones del servicio solo contemplaba USD 1.2 millones. Sin embargo, el costo real de las separaciones del servicios ascendió a USD 3.7 millones, con lo cual quedaba un déficit en la autorización presupuestaria de USD 2.5 millones. Para subsanar este déficit, la Oficina del Secretario General redujo las obligaciones planificadas en el presupuesto aprobado del Fondo Regular de 2010, donde fuera posible. Con el objeto de cubrir estos gastos, se transfirieron las reducciones logradas desde las diferentes áreas de la Organización (Programas 1 a 9 del Presupuesto) al Programa 10 (“Infraestructura Básica y Costos Comunes”), donde se encuentra la cuenta de separaciones del servicio.

### Situación Financiera del Fondo Regular

Al 31 de diciembre de 2010, el Subfondo de Reserva (incluyendo un saldo restringido) tuvo un saldo superávit de USD 46 mil (Figura 6). En el transcurso del año, el Fondo Regular registró aumentos por un total de USD 83.6 millones, lo que equivale a una reducción de 1.1% con respecto a 2009. El nivel de disminuciones varió levemente en 0.3%, con respecto a 2009, al pasar de USD 90.5 a USD 90.8 millones. Durante tres años consecutivos, la variación neta en el período ha sido negativa dado que el financiamiento en esos años incluía el uso de una parte

Figura 6  
Ingresos, Disminuciones, Variación Neta y Saldos de Fondo  
Del 1 de enero a 31 de diciembre  
(en millones de USD)



a) Incluye la ejecución de becas de apropiaciones de años anteriores.

del Subfondo de Reserva. El déficit de la variación neta en las actividades operativas de USD 7.1 millones, durante 2010, fue financiado principalmente con USD 6.7 millones del Subfondo de Reserva lo que fue aprobado mediante la resolución AG/RES. 1 (XXXVIII-E/09).

## FEMCIDI

### Nuevos desarrollos

Las Normas Generales de la OEA y los estatutos de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo definen que el propósito del FEMCIDI es contribuir al financiamiento de programas de cooperación nacional y multilateral, proyectos y actividades llevados a cabo bajo el Plan Estratégico para la Asociación para el Desarrollo. El FEMCIDI es financiado por contribuciones voluntarias de los Estados Miembros y otros activos; el programa presupuesto de la Organización es aprobado cada año por la Asamblea General.

Se contrató a un consultor para capacitar al equipo del FEMCIDI en diseño de proyectos y gestión basada en resultados y para ayudar en la revisión de proyectos. El FEMCIDI impartió capacitación y brindó apoyo in situ a los presentadores de proyectos en Antigua y Barbuda, Belice, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala y Panamá.

La Secretaría Ejecutiva ha modificado los formatos para la presentación de proyectos a fin de que sigan el modelo de gestión basada en resultados y apoyará a las instituciones para que preparen sus proyectos de acuerdo a estas pautas. Este apoyo incluirá la revisión de los proyectos por parte de especialistas externos en diseño, seguimiento y evaluación de proyectos, así como el traslado de funcionarios de la SEDI a algunos Estados Miembros.

### Ofrecimientos Voluntarios y Pagos

Los Estados Miembros han cumplido puntualmente con el nuevo plazo del 31 de julio para la presentación de sus ofrecimientos voluntarios. Se recibieron contribuciones significativas de Brasil, México, Chile y Colombia.

Al cierre del ejercicio, veintiséis Estados Miembros habían ofrecido al Fondo un total de USD 1,079,857. En comparación

Cuadro 2  
Propuestas de Proyectos por Sector 2010

Sector	Número de Proyectos
Educación	19
Desarrollo Social	12
Desarrollo Sostenible	18
Ciencia y Tecnología	10
Comercio	3
Cultura	3
Democracia	5
Turismo	8
Desarrollo Integral	0
<b>Total</b>	<b>78</b>

Cuadro 3  
Ofrecimientos Recibidos de los Estados Miembro a FEMCIDI  
De 1 de enero a 31 de diciembre, 2010  
(en USD)

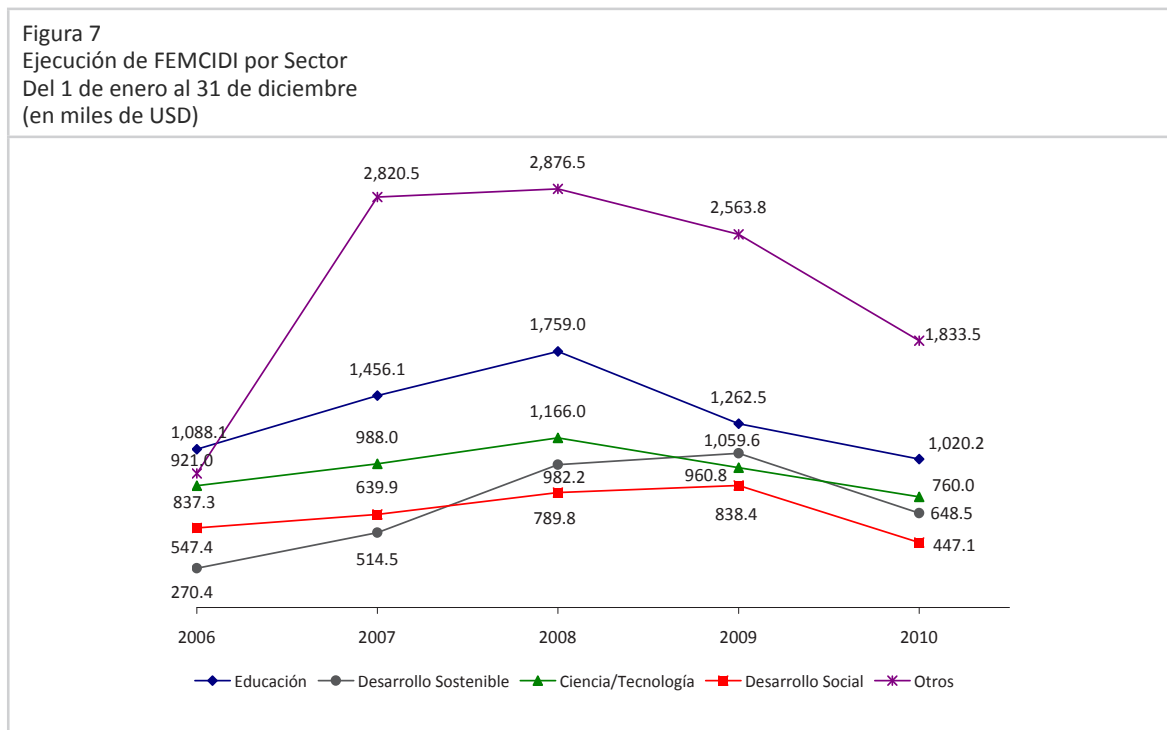
Estado Miembro	
ANTIGUA Y BARBUDA	6,988
ARGENTINA	40,230
BAHAMAS, COMMONWEALTH DE LAS	15,000
BARBADOS	16,400
BELICE	7,800
BOLIVIA	29,100
BRASIL	501,672
CHILE	110,000
COLOMBIA	104,600
COSTA RICA	30,000
DOMINICA, COMMONWEALTH DE	5,100
ECUADOR	16,678
EL SALVADOR	32,100
GRANADA	6,000
GUYANA	5,100
JAMAICA	10,000
MÉXICO	150,000
NICARAGUA	18,000
PANAMÁ	39,600
PARAGUAY	20,000
PERÚ	54,186
REPÚBLICA DOMINICANA	35,000
SAN KITTS Y NEVIS	5,100
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	5,083
SURINAM	10,000
TRINIDAD Y TOBAGO	31,200
URUGUAY	50,000
VENEZUELA	61,983
	<b>1,416,920</b>

con el año anterior (USD 4,307,445), se registró una disminución general del 75% en ofrecimientos voluntarios. Sin embargo, en el primer trimestre de 2011 se recibieron tanto un ofrecimiento como un pago de USD 1,200,000 de los Estados Unidos. Los pagos recibidos en 2010 por un monto de USD 1,416,920 (cuadro 3) se asignaron a las nueve cuentas sectoriales para la programación.

### Ejecución de FEMCIDI

Se aprobó el ciclo de programación 2009 del FEMCIDI y la implementación de proyectos comenzó el 1º de mayo de 2010. El Fondo se dirige hacia el logro de uno de sus objetivos para la mejora de la ejecución de proyectos. El ciclo de programación 2009 del Fondo finaliza oficialmente el 30 de junio de 2011. Durante los últimos 5 años, la ejecución de los proyectos del FEMCIDI se ha centrado en las áreas de Educación, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Sostenible, y Desarrollo Social, tal como se muestra en la figura 7.

Esta tendencia indica que estos son los sectores a los que más han contribuido los Estados Miembros, ya que se han considerado esenciales para la erradicación de la pobreza.

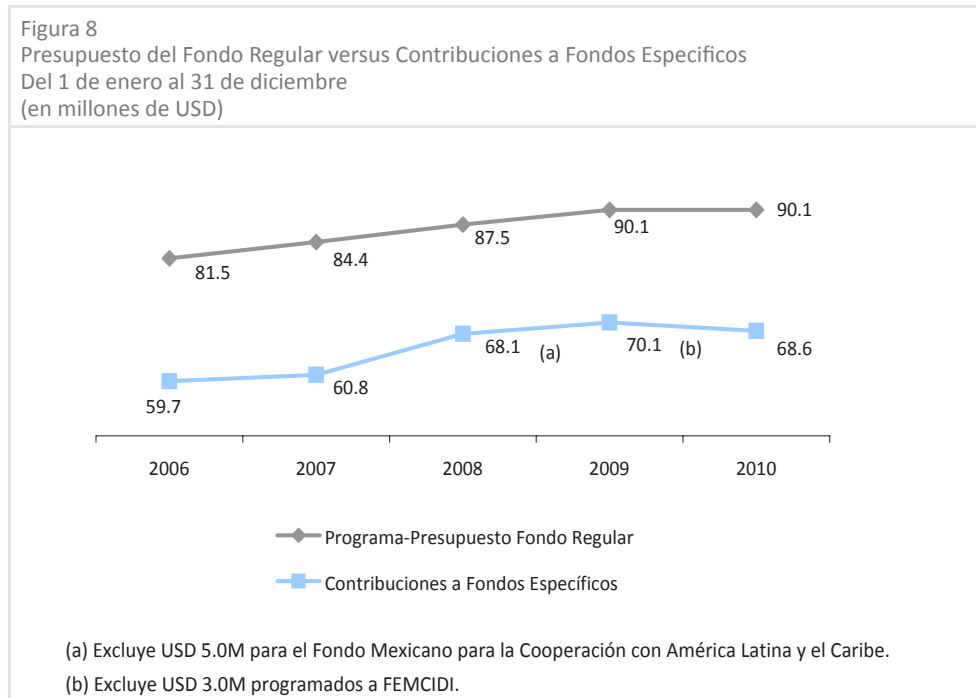


## FONDOS ESPECÍFICOS

Las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General definen los fondos específicos de la siguiente manera: “Los fondos específicos están constituidos por contribuciones especiales, incluyendo las recibidas sin fines ni limitaciones de los donantes, que provengan de los Estados Miembros, los Estados Observadores Permanentes ante la Organización y otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como de personas o entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, destinadas a realizar o reforzar actividades o programas de cooperación para el desarrollo de la Secretaría General y de otros órganos y entidades de la Organización que tengan interés en la disposición de esos fondos, según acuerdos o contratos celebrados por la Secretaría General en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Carta”.

## Contribuciones a Fondos Específicos

Las contribuciones en efectivo a los Fondos Específicos ascendieron a un monto neto de USD 68.6<sup>1</sup> millones en 2010 (figura 8), en comparación con los USD 70.1<sup>2</sup> millones en 2009, lo que representa una disminución de USD 1.5 millones, ó 2.1%.



Los tres principales donantes en 2010 (Cuadro 4) continuaron siendo Canadá con USD 22.3 millones, ó 32.5% del total de contribuciones, seguido por los Estados Unidos con USD 20.0 millones, ó 29.1%, y España con USD 5.2 millones, ó 7.6%. Del monto de las contribuciones por un total de USD 68.6 recibidas en 2010, el 66.7% de las contribuciones provinieron de Estados Miembros, el 23.0% de Observadores Permanentes y el 10.3% restante de otros donantes.

En comparación al 2009, los Estados Miembros aumentaron sus contribuciones en un 4.9%, en especial, Canadá y los Estados Unidos. En cambio, las contribuciones de los Observadores Permanentes disminuyeron en un 19.6% con respecto a 2009, un retroceso atribuido principalmente a la reducción de 54.7% de las contribuciones de España. A pesar de esta reducción considerable, y con excepción de Dinamarca, Grecia e Italia, se observó una recuperación importante en varios otros donantes europeos con respecto a 2009. No obstante, esta recuperación no fue suficiente para compensar la reducción de las contribuciones de España.

Las contribuciones de otras instituciones y donantes (es decir, de estados no miembros y de observadores no Permanentes) aumentaron en 4.0% principalmente como resultado de un aumento considerable en las contribuciones en curso de la Organización Internacional para las Migraciones destinadas principalmente a la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia. Esto ayudó a compensar algunos recortes en las contribuciones de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, que fueron de 27.4% y de 17.8%, respectivamente, derivadas principalmente de

<sup>1</sup> En febrero de 2011, se recibieron instrucciones de los Estados Unidos de programar USD 1.2 millones para el FEMCIDI. Esta programación se refleja en los estados financieros de 2011.

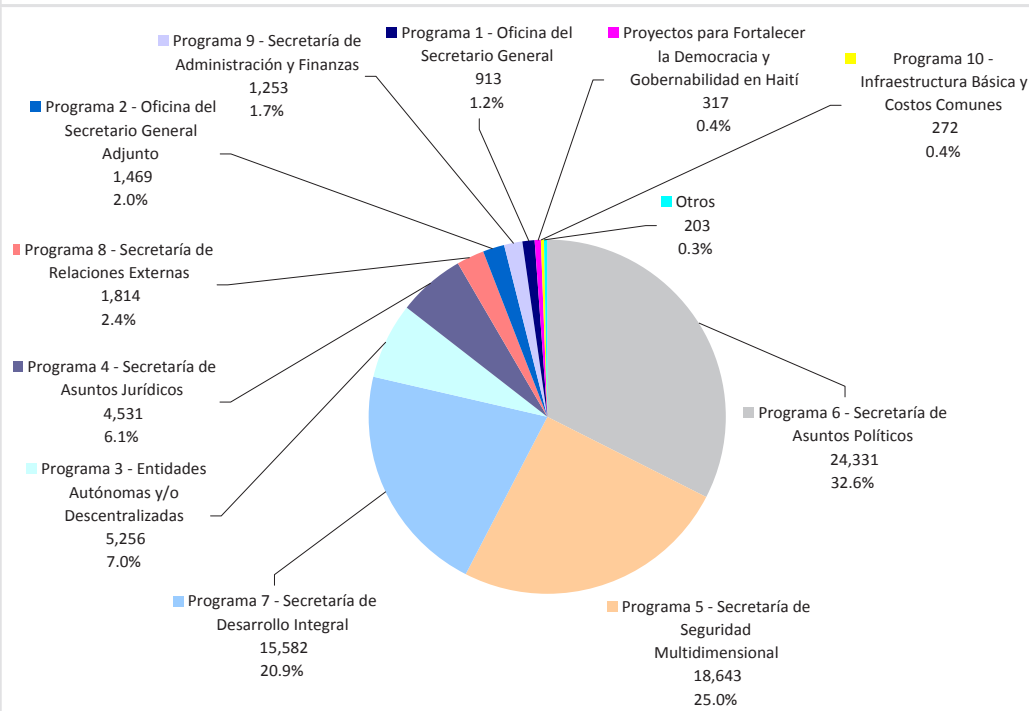
<sup>2</sup> No incluye USD 3 millones de los Estados Unidos programados y registrados posteriormente como una contribución al FEMCIDI.

la finalización de proyectos de la Secretaría de Asuntos Políticos y los desembolsos previstos para el Departamento de Desarrollo Sostenible.

Cuadro 4  
Principales 15 Donantes a Fondos Específicos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010  
(en miles de USD)

	Estados Miembros	Observadores	Otros	TOTAL	%
Canadá	22,279.2	-	-	22,279.2	32.5%
Estados Unidos	19,957.3	-	-	19,957.3	29.1%
España	-	5,187.8	-	5,187.8	7.6%
Países Bajos	-	2,715.1	-	2,715.1	4.0%
Suecia	-	1,856.7	-	1,856.7	2.7%
Organización Internacional para Migración	-	-	1,380.0	1,380.0	2.0%
Unión Europea	-	1,363.7	-	1,363.7	2.0%
Naciones Unidas	-	-	1,348.0	1,348.0	2.0%
Noruega	-	1,222.7	-	1,222.7	1.8%
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	-	-	993.9	993.9	1.4%
Banco Intl. de Reconstrucción y Fomento	-	-	979.9	979.9	1.4%
México	904.7	-	-	904.7	1.3%
Brasil	844.3	-	-	844.3	1.2%
Alemania	-	709.0	-	709.0	1.0%
Perú	648.4	-	-	648.4	0.9%
Múltiples fuentes de financiamiento	1,138.8	2,727.0	2,378.6	6,244.4	9.1%
<b>TOTAL</b>	<b>45,772.7</b>	<b>15,782.0</b>	<b>7,080.4</b>	<b>68,635.1</b>	<b>100.0%</b>

Figura 9  
Fondos Específicos Programados 2010 por Programa (Contribuciones y Transferencias)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010  
(en miles de USD)



\* Esta figura no incluye los siguientes montos: USD 6.7M en fondos sin programar, y USD 1.3M transferidos a la cuenta de ICR por concepto de intereses generados.

### Fondos Específicos Programados 2010

Durante el año fiscal se programó un total de USD 74.6 millones de contribuciones a los Fondos Específicos (Figura 9). Este monto incluye la programación durante 2010 de los saldos de cuentas sin programar al término del año 2009. En comparación con 2009, se registró un aumento de 13.9% en los fondos destinados a programas en 2010. Los donantes destinaron la mayor parte de sus contribuciones a proyectos gestionados por las siguientes áreas:



- La Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (52D) – principalmente en proyectos sobre Seguridad Turística y Seguridad Portuaria.
- El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (62B) – principalmente en Misiones de Observación de Elecciones.
- La Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (72A) – principalmente en proyectos relacionados con la energía renovable y sostenible.

### **Auditorías Solicitadas para Proyectos de Fondos Específicos**

La Secretaría General debe conducir auditorías financieras externas de los proyectos financiados con los Fondos Específicos cuando así lo estipulen los acuerdos firmados con los donantes. Durante 2010, se coordinaron en el marco de los siguientes programas cinco auditorías financieras y dos compromisos de procedimientos acordados. Es posible que algunas de ellos todavía estén en curso en 2011.

#### **Programa 3 – Entidades autónomas y/o descentralizadas**

- Fortalecimiento del Derecho a la Libertad de Expresión en las Américas para el período 1 de octubre de 2009 al 31 de julio de 2010 (Comunidad Europea). Se publicó y cerró un informe para la verificación de gastos preparado por los auditores independientes.
- Protección de los Derechos de los Niños en América Latina: Prevención de la Violencia, para el período del 5 de julio de 2006 al 31 de diciembre de 2009 (Banco Interamericano de Desarrollo). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

#### **Programa 5 – La Secretaría de Seguridad Multidimensional**

- Apoyo a la Creación y Desarrollo de Unidades de Inteligencia Financiera en América del Sur, para el período 13 de agosto al 31 de diciembre de 2005 (Banco Interamericano de Desarrollo). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

#### **Programa 6 – La Secretaría de Asuntos Políticos**

- Modernización y Agenda Legislativa para el Congreso 2005-2007 por el período 26 de mayo de 2005 al 31 de diciembre de 2009 (Suecia). Al 31 de diciembre de 2009, se han presentado al donante los Términos de Referencia. La auditoría se llevará a cabo durante 2010.
- Apoyo al Régimen Electoral de la República de Honduras, para el período 1 de diciembre de 2003 al 29 de febrero de 2008 (Suecia). Al 31 de diciembre, se había publicado un informe preliminar elaborado por los auditores y actualmente está en proceso de revisión por el donante y la SG/OEA.
- Apoyo al Régimen Electoral de la República de Honduras, para el período 30 de enero de 2008 al 23 de enero de 2009 (Suecia). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

#### **Programa 7 – La Secretaría para el Desarrollo Integral**

- Incrementando la Sostenibilidad del Sector Energético en el Caribe a través de una mejora en la gobernabilidad y la administración, para el período 1º de noviembre 2008 al 31 de octubre 2009 (Comunidad Europea). Se publicó y cerró un informe de resultados para la verificación de gastos de un contrato de subvención para acciones exteriores financiado por la Comisión Europea.

## Recuperación de Costos Indirectos (ICR, por su sigla en inglés) de Fondos Específicos

El 23 de mayo de 2007, el Consejo Permanente aprobó la Resolución CP/RES. 919 (1597/07), que enmendó los artículos 78 y 80 de las Normas Generales con el propósito de establecer una política clara para la Secretaría General con respecto a la recuperación de costos directos e indirectos correspondientes a proyectos financiados con recursos de los Fondos Específicos y los Fondos Fiduciarios. El 29 de mayo de 2007, el Secretario General por medio de la Orden Ejecutiva 07-01 (revisada el 20 de diciembre de 2007), estableció definiciones institucionales de costos directos e indirectos y los porcentajes de recuperación de los costos indirectos correspondientes a los acuerdos de donación con los Estados Miembros (11%) y con otros contribuyentes (12%). Los miembros de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) entendieron la necesidad de diferenciar la recuperación de costos indirectos de las contribuciones aportadas por los Estados Miembros frente a otros contribuyentes, por lo que aprobaron tasas de ICR diferentes para cada uno de estos grupos.

Hasta el presente, la política de ICR ha tenido un efecto favorable en la Organización, ya que ha:

- Permitido a la SG/OEA asignar fondos para costos de infraestructura básica que representan contribuciones incrementales a los Fondos Específicos, además de los fondos ya aportados por el Fondo Regular.
- Permitido a la SG/OEA seguir determinando la cantidad real de costos indirectos necesarios para que las áreas sean operativas.
- Permitido a la SG/OEA confirmar que las unidades administrativas descentralizadas incurren en costos indirectos en el desempeño de las funciones administrativas y financieras necesarias.
- Suministrado información exacta mediante el seguimiento, la preparación de informes y el análisis de los costos en los que se ha incurrido.
- Establecido una nueva norma. Ahora hay una tasa institucional uniforme de recuperación de costos indirectos prevista y aplicada a todas las contribuciones a los Fondos Específicos.

No obstante, es necesario realizar esfuerzos considerables para que la política ICR sea sostenible a largo plazo. La disminución continuada de los recursos del Fondo Regular ha agregado presiones adicionales a la cuenta ICR. Por ende, ha sido difícil lograr otras eficiencias debido a que las áreas técnicas requieren más recursos para cumplir sus mandatos. Esta situación se torna más complicada considerando el estancamiento de las contribuciones a los Fondos Específicos y, por ende, el mismo nivel de ingresos de la recuperación de costos indirectos. Por consiguiente, el control de los costos es una prioridad actual para la SG/OEA.

## Revisión de la Política de ICR

De conformidad con la Resolución CP/RES. 919 (1597/07) del Consejo Permanente, aprobada mediante la Resolución AG/RES. 2302 (XXXVII-O/07) de la Asamblea General, y en cumplimiento de esa Resolución, luego de la primera revisión comprensiva desde su creación (29 de mayo de 2007) hasta el 31 de diciembre de 2008, presentada en el documento CP/CAAP-3023/09, la SG/OEA presentó una segunda revisión de la política ICR desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009, que incluyó las actividades subsiguientes de la mayor parte de 2010.

## FONDOS DE SERVICIOS

La OEA administra diversas actividades mediante sus Cuentas de Servicio, lo que le permite manejar determinadas funciones administrativas que no están directamente relacionadas con los acuerdos con donantes ni con los Fondos Fiduciarios. Las Cuentas de Servicio incluyen las cuentas de Administración y Mantenimiento de Edificios, Reembolso de Impuestos, Servicios de Estacionamiento, y Recuperación de Costos Indirectos, entre otras.

### Administración y Mantenimiento de Edificios

Esta cuenta se estableció con el fin de administrar costos relacionados con el pago de hipotecas, manejo y administración de las instalaciones de la OEA. La fuente principal de ingresos de esta cuenta es el presupuesto del Fondo Regular 2010 (aproximadamente USD 5.1 millones) y se complementa con ingresos provenientes del alquiler de espacio del edificio de la calle "F" (GSB) a organizaciones externas (aproximadamente USD 1.5 millones).

### Servicios de Parqueo

Esta cuenta se creó con el propósito de administrar el mantenimiento de los garajes y subsidiar parcialmente la compra de pasajes del sistema de transporte público para los empleados elegibles. Las deducciones de los sueldos de los empleados que solicitan espacio de estacionamiento financian esta cuenta que al cierre del ejercicio tenía un saldo de USD 288 mil. En 2010, la cuenta aportó aproximadamente USD 100 mil para reparaciones estructurales en el estacionamiento de la calle "C".

### Reembolso de Impuestos

Esta cuenta fue establecida con el fin de reembolsar los impuestos sobre la renta recibida de la OEA a ciertos funcionarios elegibles de la Secretaría General a los que se les exige pagar esos impuestos. Estos reembolsos son patrocinados por el Estado Miembro que impone tal exigencia. Cuando al cierre del ejercicio la cuenta de Reembolso de Impuestos tiene un déficit, este se cubre con un préstamo temporal entre fondos del Fondo Regular. Al cierre del ejercicio, la cuenta de Reembolso de Impuestos tenía un saldo de USD 94.4 mil.

## MARCO DE GESTIÓN FINANCIERA DE LA OEA (OASFME, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

El Marco de Gestión Financiera de la OEA (OASFME, según su sigla en inglés) establece las normas para una gestión financiera sólida y un mejor control en la Organización. El OASFME es un marco de referencia obligatorio para cualquier persona que tenga responsabilidad de administrar y ejecutar fondos de la Organización. Su finalidad principal es establecer un marco sólido de gobernabilidad en gestión financiera, que claramente:

- Defina las políticas que rigen el uso de recursos financieros de la Organización; describe los valores centrales y principios de la Organización con respecto a la gestión de esos recursos;
- Establezca la autoridad y las responsabilidades en materia de gestión financiera delegadas a todos los gerentes de recursos;
- Define las funciones y responsabilidades; y normalice y optimice los procesos y sistemas institucionales clave para proteger y asegurar el uso eficiente y eficaz de los recursos de la Organización.

El OASFMF es un “trabajo en curso” y está siendo actualizado con el transcurso del tiempo conforme continuamos con la transformación, modernización y normalización de nuestras políticas y nuestros procesos de gestión.

## PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE SAF (STAMP, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

Desde 2007, La Secretaría de Administración y Finanzas emprendió un proyecto cuyo objetivo es el de alinear los procesos de la OEA con normas y mejores prácticas utilizadas actualmente por otras entidades internacionales públicas. El proyecto es financiado por una contribución de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA).

### Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

El equipo del STAMP logró algunos progresos notables en la creación de la base de conocimientos y la capacidad necesaria para hacer una transición exitosa a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS, por sus siglas en inglés) (programada para 2015). Las relaciones estratégicas permitieron que la Organización contribuyera al cuerpo de conocimientos sobre IPSAS. La OEA fue invitada a exponer en la Conferencia para Gerentes Financieros Gubernamentales Certificados Internacionales (ICGFM, por sus siglas en inglés) acerca de la experiencia de la OEA con IPSAS. También se obtuvo información valiosa de los intercambios con la OPS y la OCDE acerca de las lecciones aprendidas de sus proyectos.

Una vez recibido por la SG/OEA el material para la capacitación suministrado por las Naciones Unidas, los especialistas que habían preparado los cursos para dicha Organización impartieron cinco cursos en el sitio a más de 20 funcionarios financieros y administrativos clave. Más de 80% de los participantes pasaron con éxito la evaluación de los conocimientos que se hizo al final del curso para medir sus conocimientos prácticos para la aplicación de las normas.

Los esfuerzos de comunicación también han sido fundamentales para el avance de las actividades del proyecto. El Portal Financiero fue desarrollado para ser el repositorio de la OEA de la información relacionada con la implementación de IPSAS. Su finalidad es servir como una herramienta útil para la creación de conciencia dentro de la Organización acerca de la necesidad de pasar a la contabilidad a base de acumulados. Actualmente se está formulando un Plan de Comunicaciones y se prevé que estará listo en el transcurso de 2011.

Condicionado a la disponibilidad de financiamiento para el proyecto, se prevé que en 2011 continúe el trabajo para la implementación de IPSAS. En el primer trimestre de 2011, se hizo una presentación ante la CAAP para informar a los Estados Miembros acerca del progreso alcanzado y fijar una nueva fecha para la implementación del 1º de enero de 2015. Sobre la base de la experiencia de otras organizaciones, de las recomendaciones de los Auditores Externos y, teniendo en cuenta el entorno institucional único de la SG/OEA, este nuevo plan estipula una implementación por etapas de las normas con un equipo que se dedicará al proyecto a lo largo de los próximos cuatro años.

### Control de Posiciones

Se ha realizado un trabajo importante en relación con el Sistema de Control de Posiciones (PCS, por sus siglas

en inglés), las Descripciones de Cargo Normalizadas y los Nombres de los Cargos Normalizados (por sus siglas en inglés, SJD y SJT, respectivamente). Estos logros son esenciales para que la Organización pueda controlar mejor lo siguiente: i) clasificaciones de los puestos más precisas, ii) políticas claras para los nombres de los cargos y, iii) estructura institucional actualizada en el sistema OASES (la herramienta institucional SG/OEA).

Se llevó a cabo la iniciativa piloto para someter a prueba las SJD y los SJT dentro de tres áreas de la SG/OEA y se analizaron los resultados para incorporar futuras mejoras. Actualmente, se está desarrollando un sistema que servirá de base de datos para las descripciones de cargo que tendrá enlaces al PCS. Con esta finalidad, el Departamento de Recursos Humanos (DHR, por sus siglas en inglés) está trabajando con el Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa (DFAMS, por sus siglas en inglés) y la Oficina de Servicios de Compras (OPS, por sus siglas en inglés) para poner en práctica las SJD y los SJT desarrollados para sus áreas. Para este año se han programado otras reuniones con el resto de las áreas de la SG/OEA.

El DHR ha continuado su trabajo relacionado con la configuración del Sistema de Control de Posiciones con los siguientes resultados: se crearon puestos, se asignaron segmentos de código de las posiciones, se terminó la clasificación de los puestos y se sometieron a prueba las transacciones de control en la instancia de prueba de RH. Además, funcionarios de DHR, DFAMS, OPS y del Departamento de Servicios de Información y Tecnología (DOITS, por sus siglas en inglés) asistieron a un programa de capacitación con Oracle University para aprender a crear y administrar estructuras de trabajo y presupuestación de cargos.

### **Código de Ética**

Para asegurar que el trabajo del personal refleje los valores y la ética de la Organización, el DHR ha preparado un proyecto de Código de Ética que se someterá a consideración para ser emitido como una Orden Ejecutiva. Este proyecto se encuentra en el proceso de la revisión legal.

### **Informe de Gastos y Viajes**

En 2010, continuó la implementación de Concur como una herramienta en línea para la administración de los gastos y la presentación de los informes pertinentes, que estuvo dedicada a diseñar la solución para la OEA. A finales de 2010, se hizo la primera repetición del sitio de prueba; la revisión y las pruebas están en curso.

### **Activos Fijos**

Se establecieron nuevos procedimientos administrativos y se adoptaron medidas proactivas tendientes a asegurar que las oficinas y proyectos que no están localizados en la Sede informen sobre los nuevos activos fijos en el período contable en que fueron adquiridos. Así, los activos de años anteriores registrados. Han proseguido los esfuerzos con miras a alentar a las Oficinas en los Estados Miembros a ponerse en contacto con las áreas técnicas de la sede para que, en forma conjunta, instrumenten procedimientos para donar los activos que quedan en estado operativo una vez finalizados los proyectos, de acuerdo con las pautas establecidas en los respectivos acuerdos con los donantes, con lo cual se ha logrado una comunicación más activa entre las áreas responsables de la Sede y los gerentes de proyectos sobre el terreno.

La propiedad de los activos fijos, —un verdadero desafío en el pasado— hoy en día está mejor definida tras haber migrado los datos del sistema legacy al Módulo de Activos Fijos del Sistema OASES (OFA). Por otro lado, DOITS desarrolló una nueva aplicación para que el control, el conteo y la actualización del inventario sean tareas más efi-

caces y eficientes. Se realizaron varias pruebas y análisis para garantizar la precisión de los cálculos y la información de su depreciación. Además, se actualizó el Manual de Operaciones y Políticas sobre Activos Fijos con el fin de incluir las políticas compatibles con IPSAS y actualmente se encuentra en la etapa de revisión.

## BECAS

En 2010, el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DHDEC, por sus siglas en inglés) de la Secretaría General de la OEA culminó exitosamente el proceso de otorgamiento de nuevas becas académicas para el ciclo 2011/2012. Se concedieron 120 nuevas becas por un costo total estimado de USD 4,073 miles; asimismo, beneficiarios de becas correspondientes al ciclo anterior 2010/2011 firmaron 135 contratos. La distribución de costos por tipo de beca concedida fue de 17% para los becarios autocolocados, y 83% para los becarios colocados directamente por la OEA, cifra muy por encima del mínimo de 2/3 establecido por los Estados Miembros para la colocación directa por la OEA de los becarios en las universidades. El financiamiento de los costos del programa normalmente se divide a lo largo de tres años fiscales, lo que coincide con el período estándar necesario para completar los dos años académicos que cubre el programa de becas de la OEA. Los estudiantes seleccionados durante el ciclo 2011/2012 deben comenzar sus programas académicos en el período comprendido entre enero de 2011 y marzo de 2012. La selección se hizo conforme a las pautas establecidas en el Manual de Procedimientos de Becas, aprobado por los Estados Miembros mediante la Resolución de la Asamblea General AG/RES. 2353 (XXXVII-0/07) de junio de 2007.

En 2010, los programas combinados de Becas para el Desarrollo Profesional y los cursos virtuales ofrecidos a través del Portal Educativo de las Américas, beneficiaron a más de 1,787 ciudadanos de los Estados Miembros de la OEA (además de otros 300, para los cuales el Portal realiza la supervisión académica a nombre del PNUD). El DHDEC continúa con sus esfuerzos para ampliar el programa por medio de asociaciones con universidades de todo el Hemisferio y la colocación directa de nuestros becarios. Hasta diciembre de 2010, el DHDEC tenía 122 universidades integrantes del Consorcio de Universidades de la OEA, distribuidas en 18 países. Los acuerdos celebrados con dichas universidades permiten a la Organización ahorrar millones de dólares gracias a que las mismas otorgan distintos niveles de exención en el pago de la matrícula. Asimismo, la colocación directa de nuestros beneficiarios por parte del personal del DHDEC, proceso que de lo contrario habría sido subcontratado y pagado a terceros, genera un ahorro de cientos de miles de dólares. En 2010, los Estados Miembros aprobaron una nueva iniciativa, “Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación” o PAEC. Este nuevo programa representa un mecanismo más para multiplicar los fondos de las instituciones asociadas para mejorar la educación en el Hemisferio. El financiamiento de la OEA para este programa fue asignado del Programa de Becas Académicas regular.

Con respecto al desarrollo humano y la educación superior, el departamento ha logrado: a) diseñar con éxito un programa de becas de emergencia para Haití que se ejecutará en 2011; b) seguir aumentando los beneficios del programa tradicional de becas por medio de alianzas con Estados Miembros y Observadores, y con instituciones para el desarrollo académico y profesional (Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PPET, por su siglas en inglés); c) publicar la página web de la Red Interamericana de Becarios de la OEA ([www.educalum.org](http://www.educalum.org)) como parte del programa de intercambio de conocimientos de los egresados; d) organizar conjuntamente reuniones regionales, incluida la Conferencia Caribeña de Educación Superior, y e) crear una red de socios regionales para el avance de la educación basada en las tecnologías de la información y la comunicación por medio de la



*Cortesía de la Colección de fotografías de la Biblioteca Colón de la OEA*

para el desarrollo académico y profesional (Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PPET, por su siglas en inglés); c) publicar la página web de la Red Interamericana de Becarios de la OEA ([www.educalum.org](http://www.educalum.org)) como parte del programa de intercambio de conocimientos de los egresados; d) organizar conjuntamente reuniones regionales, incluida la Conferencia Caribeña de Educación Superior, y e) crear una red de socios regionales para el avance de la educación basada en las tecnologías de la información y la comunicación por medio de la Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano. Estas actividades le han asegurado a la OEA una presencia importante en la región en el ámbito de intercambio de conocimientos y acceso a la educación superior de calidad.

En los últimos años, el Programa de Becas se ha visto afectado sistemáticamente por los recortes presupuestarios. La gerencia de becas considera que estos recortes terminarán por hacer que este programa se torne ineficaz e ineficiente. Asimismo, los recortes presupuestarios para los futuros años tienen potencial para causar una insuficiencia presupuestaria a medida que

los recursos de años fiscales futuros estén comprometidos por las becas concedidas en años fiscales anteriores. El DHDEC ha venido trabajando en nuevas estrategias destinadas a revertir esta tendencia de financiamiento reducido, lo que permitiría a la OEA seguir cumpliendo su misión de brindar acceso a programas de educación asequibles y de calidad para que los ciudadanos del Hemisferio puedan contribuir con el desarrollo de sus países respectivos.

Esta página se deja intencionalmente en blanco



## RESPONSABILIDAD POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Asamblea General aprobó que la administración de los fondos bajo su responsabilidad esté a cargo de la Secretaría General y de la Secretaría para el Desarrollo Integral (SEDI) y otorgó autonomía a ciertos organismos, agencias y/o entidades.

Durante los años 2010 y 2009, la administración de las entidades de la OEA referidas en este informe se distribuyó de la siguiente manera: la Secretaría General fue responsable de la administración financiera del Fondo Regular de los proyectos específicos relacionados con dicho fondo y Fondo de Servicios. SEDI fue responsable del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI). El Fondo Panamericano Leo S. Rowe estuvo bajo la responsabilidad administrativa de SEDI, mientras que la Tesorería del Fondo fue responsabilidad de la Secretaría General. La Junta Interamericana de Defensa recibió contribuciones de la OEA, pero operó administrativamente como entidad autónoma. El Fondo de Jubilaciones y Pensiones se presenta bajo la Sección IV como una auditoría separada.



*Cortesía de la Colección de fotografías de la Biblioteca Colón de la OEA*

En función de la responsabilidad administrativa de las diversas entidades antes mencionadas, el libro de auditoría anual correspondiente al año 2010 fue dividido en cuatro secciones: la Sección I refleja los comentarios y las recomendaciones de la Junta de Auditores Externos para mejorar los procedimientos operativos y el control interno; la Sección II contiene los estados financieros de aquellos fondos administrados por la Secretaría General;

la Sección III contiene los estados financieros de entidades relacionadas a la OEA que son administrativamente autónomos, y finalmente la Sección IV refleja los estados financieros del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

Tal como se señala en la Sección II, la Secretaría General preparó los estados financieros combinados adjuntos para el Fondo Regular, FEMCIDI, Específicos y de Servicios y es responsable de la integridad de la información financiera incluida en ellos. Dichos estados financieros fueron preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas en el Reglamento Presupuestario y Financiero de la OEA; estos estados financieros incluyen las disposiciones financieras de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General y otras disposiciones aprobadas por la Asamblea General. Las prácticas de contabilidad seguidas por la Secretaría General difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que se acostumbra utilizar en la presentación de estados financieros. En la Nota 2 a los estados financieros combinados se presenta una descripción de las diferencias más significativas con respecto a estos principios.

La Secretaría General utiliza un sistema de contabilidad con sus respectivos controles para garantizar de manera razonable que los registros contables sean confiables como base para la preparación de los estados financieros. El sistema de contabilidad incluye controles internos que aseguran la aplicación de métodos y procedimientos operativos apropiados para ejecutar los planes, las normas y las directrices de la Secretaría General.



*Cortesía de la Colección de fotografías de la Biblioteca Colón de la OEA*

Adicionalmente, la Junta de Auditores Externos, integrada por tres miembros elegidos por la Asamblea General, está autorizada para revisar todas las cuentas, fondos y operaciones de la Organización. La Junta de Auditores Externos ha contratado los servicios de la firma de contadores independientes Ernst & Young, LLP con el fin de que audite los

estados financieros. Los dictámenes de Ernst & Young, LLP sobre los estados financieros se basan en procedimientos de auditoría que incluyen una revisión de la estructura de control interno y pruebas selectivas de transacciones y registros. Estos procedimientos de auditoría tienen por objeto garantizar un nivel de certeza razonable de que los estados financieros representan la situación financiera en todos los aspectos significativos. La Junta de Auditores Externos tiene reuniones periódicas con los auditores independientes, los funcionarios de la Secretaría General y los auditores internos a fin de revisar y evaluar las actividades y responsabilidades relacionadas con la contabilidad, la auditoría y los informes financieros. La Junta de Auditores Externos, los auditores independientes y los auditores internos tienen acceso ilimitado a todos los registros que lleva la Secretaría General. Para los Fondos Regular, FEMCIDI, Específicos y Servicios, el Fondo Panamericano Leo S. Rowe, la Fundación para las Américas, el Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe, y el Fondo de Beneficios Médicos de la OEA, la Secretaría General actúa como Tesorero y, en calidad de tal, ha preparado los estados financieros y es responsable por la integridad de la información contenida en ellos.

Esta página se deja intencionalmente en blanco

# CAPÍTULO 4

## FONDOS REGULAR, FEMCIDI, ESPECÍFICOS Y DE SERVICIOS DE LA OEA

### TABLA DE CONTENIDO

#### 55 INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

#### 57 ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

57	Cuadro 1	Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldos de Fondo
58	Cuadro 2	Estado Combinado de Variación en los Saldos de Fondo

#### 59 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

59	Organización y Estados Financieros Combinados
61	Principios de Contabilidad
63	Uso de Estimaciones
63	Moneda Extranjera
64	Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA
64	Saldo del Fondo Regular
65	Activos Fijos
65	Anticipos Sujetos a Rendición de Cuentas
66	Contribuciones a Fondos Específicos
66	Reembolso de Impuestos
66	Notas Pagaderas a la Vista
68	Arriendos
68	Planes de Jubilación
69	Beneficios de Salud y Seguro de Vida para Retirados
69	Contingencias
69	Becas
69	Concesiones

#### 71 ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

71	Anexo 1	Fondo Regular — Estado de Cuotas Asignadas, Recaudaciones y Saldos
72	Anexo 2	FEMCIDI— Estado de Ofrecimientos, Pagos y Saldos
73	Anexo 3	Fondo Regular — Resumen de las Apropriaciones
73	Anexo 4	Fondo Regular — Resumen de la Disposición de Apropriaciones
74	Anexo 5	FEMCIDI — Resumen de las Apropriaciones
74	Anexo 6	FEMCIDI— Resumen de la Disposición de Apropriaciones
75	Anexo 7A	Fondos Específicos — Resumen por Subprograma
77	Anexo 7B	Fondos Específicos — Detalle por Subprograma
107	Anexo 8	Fondos de Servicios — Estado de Variaciones en los Saldos de los Fondos

Esta página se deja intencionalmente en blanco



**Ernst & Young LLP**  
1101 New York Ave, N.W.  
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000  
www.ey.com

## INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos  
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado el estado combinado de activos, pasivos y saldos de fondo de la Organización de los Estados Americanos (la Organización) el Fondo Regular, FEMCIDI, Fondos Específicos y Fondos de Servicio al 31 de diciembre de 2010, y el estado combinado de variaciones en los saldos de fondo relacionados con los mismos, por el año finalizado en esa fecha. Estos estados financieros son la responsabilidad de la gerencia de la Organización. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros basada en nuestra auditoría. La información comparativa resumida del pasado año fiscal se obtuvo de los estados financieros de la Organización, y en nuestro informe con fecha de 4 de mayo de 2010, expresamos una opinión sin salvedad de los estados financieros.

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América y los requisitos para auditoría externas que se prescriben en el Capítulo IX de las Normas Generales de la Organización de Estados Americanos. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. No hemos sido contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre los informes financieros de la organización. Nuestra auditoría tomó en cuenta consideraciones de los controles internos sobre los informes financieros como una base para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos sobre los informes financieros de la organización. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye examinar, a manera de prueba, las evidencias que respaldan las cantidades y datos consignados en los estados financieros, evaluando los principios de contabilidad usados y la importancia de las estimaciones significativas creadas por la gerencia, y evaluando la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Como se describe en la nota 2, la Organización prepara sus estados financieros combinados basándose en los principios contables prescritos por las Reglas Presupuestarias y Financieras (que incluyen las Normas Generales de orientación financiera aplicables, adoptadas por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos), que constituye una base integral de contabilidad que es distinta de los principios contables generalmente aceptados de los Estados Unidos de América.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de una manera justa, en todos los aspectos importantes, los activos, pasivos y saldos de los fondos de la Organización al 31 de diciembre de 2010, y los cambios en sus saldos de fondos para el año finalizado en esa fecha, sobre la base contable descrita en la Nota 2.

Nuestra auditoría ha sido preparada con la intención de formar una opinión sobre los estados financieros básicos combinados en su totalidad. La información adjunta en las Planillas Suplementarias 1 a 8 se presenta para fines de análisis adicional y no es una parte exigida de los estados financieros básicos. Tal información ha sido sometida al proceso aplicado en nuestra auditoría de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, se expresa de manera justa en todos los aspectos materiales con relación a los estados financieros básicos en su totalidad.

*Ernst & Young LLP*

27 de abril de 2011

Esta página se deja intencionalmente en blanco



## Cuadro 1

Organización de los Estados Americanos  
Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldos de Fondo  
Al 31 de diciembre de 2010, con totales comparativos para 2009  
(en miles de USD)

Notas	Fondo Regular	FEMCIDI	Fondos Específicos	Fondos de Servicio (A)	Combinado	
					2010	2009
<b>Activo</b>						
5	2,971	7,735	95,347	8,415	114,468	122,803
13	5,922	-	-	-	5,922	5,996
	-	-	-	-	-	6,990
	704	-	-	61	765	692
	54,306	-	-	-	54,306	54,509
	63,903	7,735	95,347	8,476	175,461	190,990
<b>Pasivos y saldos de fondos</b>						
	2,049	1,528	12,410	1,940	17,927	20,108
	19	-	-	-	19	180
13	5,922	-	-	-	5,922	5,996
	-	-	-	-	-	6,990
	743	27	1,092	222	2,084	1,516
	818	-	-	2,469	3,287	2,379
	22,290	-	-	-	22,290	22,730
	31,841	1,555	13,502	4,631	51,529	59,899
<b>Saldos de Fondos</b>						
6	25	-	-	-	25	25
	-	-	-	-	-	6,749
6	21	-	-	-	21	405
	-	6,180	81,845	3,845	91,870	92,133
	46	6,180	81,845	3,845	91,916	99,312
	32,016	-	-	-	32,016	31,779
	63,903	7,735	95,347	8,476	175,461	190,990

(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos

(B) Valor presente de las anualidades de la OEA (pagos vitalicios a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos).

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

## Cuadro 2

Organización de los Estados Americanos  
Estado Combinado de Variaciones en los Saldos de Fondo  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, con totales comparativos para 2009  
(en miles de USD)

Notas	Fondo Regular	FEMCIDI	Fondos Específicos	Fondos de Servicios <sup>(A)</sup>	Eliminación de transacciones entre fondos	Combinado	
						2010	2009
<b>Aumentos</b>							
Recaudación de cuotas / ofrecimientos	78,149	1,417	-	-	(157)	79,409	81,828
Menos: Créditos por pronto pago	(470)	-	-	-	-	(470)	(443)
Contribuciones	-	-	68,635	28	-	68,663	73,094
Reembolso de impuestos	-	-	-	15,112	-	15,112	3,635
Transferencias	-	101	1,146	5,176	(6,113)	310	157
Intereses	452	262	2,808	94	-	3,616	2,947
Contribuciones para apoyo administrativo y técnico	3,149	-	-	9,903	(12,955)	97	-
Arrendos	500	-	-	1,487	-	1,987	1,810
Suscripciones Revista Américas	213	-	-	-	-	213	228
Otros ingresos y reembolsos	1,650	45	1,299	2,994	(2,690)	3,298	3,753
Total Aumentos	83,643	1,825	73,888	34,794	(21,915)	172,235	167,009
<b>Disminuciones</b>							
Gastos y Obligaciones	90,125	4,709	69,589 <sup>(B)</sup>	15,753 <sup>(B)</sup>	(15,002)	165,174	162,106
Reembolso de impuestos	-	-	-	8,268	-	8,268	6,558
Transferencias	200	-	4,754	3,562	(6,913)	1,603	1,404
Reembolsos a los donantes	-	-	4,135	-	-	4,135	3,058
Apropiaciones suplementarias	177	-	-	-	-	177	65
Revista Américas	274	-	-	-	-	274	169
Total Disminuciones	90,776	4,709	78,478	27,583	(21,915)	179,631	173,360
<b>Aumento (disminución) neto durante el periodo</b>	<b>(7,133)</b>	<b>(2,884)</b>	<b>(4,590)</b>	<b>7,211</b>	<b>-</b>	<b>(7,396)</b>	<b>(6,351)</b>
<b>Saldo de Fondo al inicio del periodo</b>	<b>7,179</b>	<b>9,064</b>	<b>86,435</b>	<b>(3,366)</b>	<b>-</b>	<b>99,312</b>	<b>105,663</b>
<b>Saldo de Fondo al Término del periodo</b>	<b>46</b>	<b>6,180</b>	<b>81,845</b>	<b>3,845</b>	<b>-</b>	<b>91,916</b>	<b>99,312</b>

(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos

(B) La ejecución neta comprende gastos de 2010 más obligaciones de 2010 menos obligaciones con balance provenientes de años anteriores.

*Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros*

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

## 1. ORGANIZACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

La Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) fue suscrita en Bogotá en 1948 y reformada por el Protocolo de Buenos Aires en 1967, por el Protocolo de Cartagena de Indias en 1985, por el Protocolo de Washington en 1992 y por el Protocolo de Managua en 1993. En esta Carta, los Estados Americanos consagran a la OEA como una organización internacional para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender la soberanía, integridad territorial e independencia de los Estados Miembros. Dentro de las Naciones Unidas, la OEA constituye un organismo regional.

La OEA realiza sus fines por medio de: a) la Asamblea General, b) la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, c) los Consejos, d) el Comité Jurídico Interamericano, e) la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y f) la Secretaría General.

La Secretaría General es el organismo central y permanente de la OEA. Para asegurar el cumplimiento de las limitaciones y restricciones impuestas sobre el uso de los recursos disponibles de la OEA, las cuentas de la organización se mantienen de conformidad con los principios de contabilidad aplicables a los fondos. Cada fondo se administra como una entidad independiente.

Los estados financieros combinados de la OEA incluyen los estados financieros del Fondo Regular de Operaciones, del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI), de los Fondos Específicos y los Fondos de Servicio.

La posición financiera y las variaciones en los saldos de fondo del Fondo Regular, FEMCIDI, Fondos Específicos y Fondos de Servicios se reflejan en los cuadros 1 y 2 en forma combinada. Toda actividad entre fondos ha sido eliminada. Para propósitos comparativos, se han presentado los estados combinados totales de 2009 incluyendo las notas.

En los estados financieros combinados que se adjuntan, los fondos administrados por la Secretaría General se clasifican de acuerdo con su origen financiero y sus objetivos:

### **A. Subfondos General y Operacional**

#### *Fondo Regular*

El Fondo Regular es financiado principalmente por las cuotas de los Estados Miembros y las contribuciones efectuadas por otros fondos de la OEA. El objetivo de este fondo es prestar servicios de apoyo general que la Secretaría General requiere, así como proporcionar supervisión técnica y apoyo administrativo a los programas. Además de la Secretaría General, con las partidas presupuestarias del Fondo Regular, se financian total o parcialmente los órganos, organismos especializados, agencias y entidades de la OEA que se enumeran a continuación y que están incluidos en los estados financieros del Fondo Regular:

- Asamblea General
- Consejo Permanente de la OEA

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Comisión Interamericana de Mujeres
- Comité Jurídico Interamericano
- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
- Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
- Junta Interamericana de Defensa
- Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral
- Fundación Panamericana para el Desarrollo

### *Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI)*

FEMCIDI es financiado principalmente por las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros en apoyo a los programas auspiciados por el Consejo y aprobados por la Asamblea General. El FEMCIDI financia programas de cooperación multilateral y nacional, proyectos y actividades del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI). El FEMCIDI está conformado por una cuenta de Desarrollo Integral y por las siguientes cuentas sectoriales:

- Diversificación e Integración Económica, Libre Comercio y Acceso al Mercado
- Desarrollo Social y Creación de Empleo Productivo
- Educación
- Cultura
- Desarrollo Científico e Intercambio y Transferencia de Tecnología
- Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas
- Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
- Desarrollo Sostenible del Turismo

### *Fondos Específicos*

Los Fondos Específicos están conformados por donaciones o legados destinados a solventar actividades especificadas por el donante y por otras contribuciones de entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas, las que se destinan a la realización o fortalecimiento de actividades específicas o programas de la Secretaría General. Estos fondos son asignados a fines específicos y administrados en forma separada; su uso queda restringido al destino asignado por la Asamblea General, la Secretaría General y/o los donantes.

### *Fondos de Servicio*

La OEA administra varias actividades identificadas bajo los fondos de servicio, lo que permite a la organización manejar ciertas actividades administrativas no relacionadas con los acuerdos con donantes ni con los fondos fiduciarios. Desde 2005, la OEA ha segregado estos fondos dentro de los estados financieros de los Fondos Específicos para reflejar el impacto de los mismos.

### *Otros Organismos y Organizaciones Especializadas*

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como los ingresos y gastos de dichos años correspondientes a los organismos enumerados a continuación, están sujetos a controles presupuestarios e informes financieros que se realizan en forma separada, por lo que no se incluyen en los estados financieros de la OEA que se adjuntan (Cuadros 1 y 2):

- Instituto Indigenista Interamericano
- Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola \*
- Biblioteca Interamericana Simón Bolívar\*
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe\*
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe\*
- Fondo de Beneficios Médicos de la OEA\*
- Junta Interamericana de Defensa\*
- Fundación Panamericana de Desarrollo\*
- Organización Panamericana de la Salud
- Fondo de Retiro y Pensiones

\*Receptores de efectivo y/o contribuciones en especie o servicios administrativos por parte del Fondo Regular.

### **B. Otros Subfondos**

El Fondo Regular está compuesto por dos subfondos: el Subfondo de Operaciones y el Subfondo de Reserva.

#### *Subfondo de Operaciones*

En concordancia con el Programa-Presupuesto del Fondo Regular, en el Subfondo de Operaciones es al cual se acreditan los ingresos del Fondo Regular y en el cual se registran los gastos y obligaciones, exceptuando aquellos montos que son asignados al Subfondo de Reserva o al de apropiaciones suplementarias.

#### *Subfondo de Reserva*

El propósito de este fondo es garantizar el funcionamiento financiero regular y continuo de la Secretaría General. Al finalizar el año fiscal los saldos remanentes del Subfondo de Operaciones se vuelven parte del Subfondo de Reserva. El monto del Subfondo debe ser equivalente al 30 por ciento de las cuotas anuales de los Estados Miembros. Cualquier cantidad que exceda el 30 por ciento debe estar disponible para cualquier propósito aprobado por la Asamblea General. Al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, el saldo del fondo fue insuficiente para cubrir el 30 por ciento requerido.

## **2. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el Reglamento Presupuestario y Financiero de la OEA (Reglamento). El Reglamento proporciona la base de los principios de contabilidad que se aplican en la preparación de los estados financieros combinados. El Reglamento fue adoptado con el fin de cumplir

con los requisitos en materia presupuestaria y con otras disposiciones de la OEA y, en tal carácter, da lugar a principios de contabilidad y de presentación y notas explicatorias de estados financieros que varían, en ciertos aspectos importantes, respecto de aquellos establecidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. La OEA no ha cuantificado el impacto de estas diferencias en los estados financieros, sin embargo, lo significativo de tales variaciones se muestra a continuación:

A. La Secretaría General considera poco práctico evaluar la colectividad de las cuotas asignadas y no recaudadas, por lo tanto, en los estados financieros se incluyen las cuotas y ofrecimientos de los diversos Fondos sólo en la medida en que hayan sido recaudadas. En forma similar, las contribuciones para fines específicos provenientes de los Estados Miembros y otras partes interesadas se contabilizan en el momento en que se recaudan.

B. Las obligaciones por liquidar de ciertos fondos representan compromisos de desembolso de fondos para la adquisición de bienes y servicios en ejercicios futuros. Dichos montos representan pasivos con terceros al término de los respectivos ejercicios, que habrán de ser desembolsados en el siguiente año o a la finalización del programa o actividad. Las obligaciones por liquidar del Fondo Regular se desobligan cuando caduca la apropiación correspondiente. Estos fondos desobligados son registrados como otros ingresos en los estados financieros adjuntos.

C. La OEA brinda a sus funcionarios ciertos beneficios que se acumulan durante su servicio activo y que se abonan en distintos periodos a lo largo de su vida laboral o bien al momento de su retiro, sea éste voluntario o involuntario. Históricamente, los gastos de dichos beneficios se contabilizan en el momento en que se pagan y no cuando se devengan. En la tabla 1 muestra los gastos y las obligaciones correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

D. La Asamblea General de la OEA aprueba el programa-presupuesto con su respectivo presupuesto del Fondo Regular. En el presupuesto consolidado, los montos de las apropiaciones destinadas a sufragar sustancialmente todos los costos del personal aprobados están incluidos en el presupuesto del Fondo Regular. Existen también otros gastos administrativos que benefician a todos los fondos y que se incluyen en el presupuesto del Fondo Regular. En lugar de distribuir estos costos entre los diversos fondos en base a los servicios prestados, la Asamblea General ha decidido que los otros fondos paguen una contribución al Fondo Regular por concepto de apoyo administrativo y técnico. El monto de esta contribución no necesariamente guarda relación directa con el costo real de los servicios prestados a los fondos durante el período en cuestión.

E. Los Estados de Activos, Pasivos y Saldo del fondo Regular incluyen ciertas partidas atribuibles a operaciones de

Tabla 1  
Costo de los Beneficios a Empleados  
Del 1 de enero al 31 de diciembre  
(en USD)

	2010	2009
Viaje al país de origen	196,144	244,559
Repatriación de familia y efectos personales por separación	141,719	116,120
Indemnización por separación y pago por terminación	3,663,178 <sup>(A)</sup>	1,321,041
Beneficios médicos posteriores a la separación	3,442,947	3,361,773
<b>Total (B)</b>	<b>7,443,988</b>	<b>5,043,493</b>

<sup>(A)</sup> Incluye USD 0.4 millones por pagos de ex - gratia en conformidad al artículo 103 de los Estándares Generales que gobiernan las operaciones de la SG/OEA.

<sup>(B)</sup> Las licencias anuales y especiales devengadas, y no contabilizadas, eran aproximadamente USD 7,089,589 y USD 7,005,025, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

apropiaciones futuras. Estos gastos son diferidos por falta de financiamiento en la aprobación presupuestaria y no pertenecen al período de cuando se acumularon.

- F. Los Estados de Activos, Pasivos y Saldo del fondo Regular no imputan los anticipos no gastados destinados al desarrollo de ciertos programas de la OEA por lo que son registrados como gastos (nota 8).
- G. Ciertas actividades de los fondos administrados por la Secretaría General reciben contribuciones de los Estados Miembros y otras entidades en forma de uso de instalaciones y servicios. Los estados financieros que se adjuntan no registran ningún monto relacionado con el uso de dichas instalaciones y servicios, ya que la Secretaría General no cuenta con un procedimiento objetivo para avaluar dichas contribuciones.
- H. No se presenta el estado del flujo de caja ni se aplican ciertas disposiciones conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados de los Estados Unidos de América relacionados con la presentación de los estados financieros. Asimismo, los ingresos no incluyen las ganancias (pérdidas) no realizadas de inversiones, y las inversiones son registradas al valor del costo en vez de al valor de mercado.
- I. La OEA ha creado, de conformidad con sus Reglas, cuentas rotatorias (Fondos de Servicio) para distribuir los costos comunes entre los diversos fondos y entidades y otras actividades administrativas las cuales no son necesariamente relacionadas a donaciones. El propósito principal de los fondos de servicio es identificar los costos que deben distribuirse a las diferentes dependencias de la SG/OEA o a la gerencia de actividades administrativas. Estas dependencias reconocen el costo distribuido como un gasto y reducción en el efectivo, mientras que el fondo de servicio lo reconoce como ingreso y gasto a proveedores terceros en 2010.
- J. Las contribuciones al FEMCIDI recibidas en un año fiscal se desembolsan durante el año siguiente. Los ingresos se consignan en el año en que se reciben y se acreditan a las cuentas sectoriales del FEMCIDI según lo hayan indicado los países contribuyentes hasta que se proceda a la ejecución del proyecto durante el período fiscal siguiente. Esta política refleja las disposiciones contenidas en el Estatuto del FEMCIDI.
- K. La SG/OEA no contabiliza el acuerdo de canje de tasa de interés bajo la Codificación de Normas de Contabilidad FASB ASC No. 815 - "Derivados y Cobertura de Riesgos".

### 3. USO DE ESTIMACIONES

La preparación de estados financieros de acuerdo al reglamento obliga a la administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos reflejados en los estados de activos y pasivos y a la declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los importes declarados de ingresos y gastos durante el período de la declaración. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

### 4. MONEDA EXTRANJERA

Ciertas transacciones de ingresos y gastos durante 2010 y 2009 se efectuaron en monedas distintas del dólar estadounidense. Dichas transacciones han sido convertidas a dólares de los Estados Unidos utilizando el tipo de cambio vigente al momento de tales transacciones. Los activos en moneda extranjera incluidos en los estados

financieros adjuntos que consisten principalmente de efectivo y depósitos a plazo USD 208,444 y USD 171,976 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos según el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre. Algunas de estas monedas tienen restricciones para su conversión, por lo que tienen que ser utilizadas en dichas monedas extranjeras, en actividades que desarrolle la OEA.

## 5. DEPÓSITOS EN CUSTODIA EN EL FONDO DE TESORERÍA DE LA OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Cada Fondo administrado por la Secretaría General tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren de inmediato para solventar operaciones. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en forma proporcional a los saldos que mantienen en Tesorería. La composición del Fondo de Tesorería al 31 de diciembre se muestra en la tabla 2.

Tabla 2  
Fondo de Tesorería de la OEA  
Al 31 de diciembre  
(en USD)

	2010	2009
Depósitos a la vista y a plazo excluyendo USD 664,822 y USD 308,096 de cheques no representados a cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente	118,096,107	124,866,669
Intereses Acumulados por Cobrar	982	1,641
Cargos Acumulados por Pagar	(42,276)	-
Desembolsos Programados	(283,153)	(76,681)
Moneda local en Oficinas Nacionales	208,444	171,976
	117,980,104	124,963,605
Menos Efectivo de Fondos Fiduciarios	3,522,904	2,171,346
Más: Caja Chica	11,300	10,900
	114,468,501	122,803,159

## 6. SALDO DEL FONDO REGULAR

Al 31 de diciembre del 2010 (ver tabla 3) el saldo en el Fondo Regular es de USD 46 miles, el saldo se divide en dos categorías: Saldo Apropriado (USD 25 miles) y Saldo No apropiado (USD 21 miles). El Saldo Restringido es el saldo remanente de la apropiación no utilizada de 2006 por USD 1.8 millones restringidos para becas.

Tabla 3  
Detalle de los Saldos de Fondo de las Cuentas del Fondo Regular  
(en miles de USD)

	Subfondo de operaciones	Subfondo de reserva		Restringido para activos fijos
		No apropiado	Apropiado	
Saldo al 12/31/2009	-	405	6,774	31,779
Disminución neta durante el periodo	-	(384)	(6,749)	-
Disminución neta en activo fijos	-	-	-	237
Saldo al 12/31/2010	-	21	25 *	32,016

\* Incluye: USD 25 restringidos para cubrir apropiaciones de Becas de 2006 a ejecutarse en 2008 y en años posteriores, de acuerdo a la resolución AG/RES. 2257 (XXXVI-O/06).



## 7. ACTIVOS FIJOS

La Secretaría General adopta el método de imputar a las apropiaciones/operaciones del período fiscal en curso las cantidades desembolsadas en la adquisición de propiedades, equipo y obras de arte y, posteriormente, capitalizar estas adquisiciones en un fondo separado de Activos Fijos. Esta práctica permite a la Organización comparar continuamente los gastos en concepto de activos fijos con las sumas destinadas a dichos propósitos y al mismo tiempo presentarlos como activos capitalizados en el Estado de Activos, Pasivos y Saldos de Fondo. En los estados financieros se incluyen solamente los activos bajo el control de la Secretaría General que se encuentran en su sede y en las oficinas de los Estados Miembros, así como ciertos activos ubicados en las misiones. Los activos fijos se registran según su valor de costo y su depreciación se calcula por el método lineal de depreciación a lo largo de su vida útil. Al 31 de diciembre, los activos fijos se integraban tal como se representa en la tabla 4. El costo histórico de los activos fijos es igual a USD 92.6 millones, netos de una depreciación acumulada de USD 38.3 millones, resultando en un valor total en libros de USD 54.3 millones. Durante 2010 fueron capitalizados activos fijos adquiridos en 2010 y en años anteriores. El valor en libros de estos activos sumó USD 2,502,755. Eliminaciones de activos fijos también fueron contabilizadas durante el 2010 por un monto de USD 1,628,139.

Tabla 4  
Composición de los Activos Fijos  
Al 31 de diciembre  
(en USD)

Activo	Base de Depreciación	2010	2009
Terrenos	no depreciados	5,491,305	5,491,305
Edificios	50 años	64,189,770	63,241,932
Vehículos	5 años	3,987,497	3,387,582
Muebles	10 años	3,725,862	3,717,152
Maquinaria y equipo técnico	5 años	12,288,439	12,713,967
Obras de arte	no depreciados	2,961,073	2,932,549
Colecciones	no depreciados	1,350	1,350
		92,645,296	91,485,837
Menos: depreciación acumulada		(38,339,566)	(36,976,366)
Valor en libros al 31 de diciembre		54,305,730	54,509,471

## 8. ANTICIPOS SUJETOS A RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ejecución de diversas actividades, los administradores de los fondos pueden considerar necesario anticipar recursos para la realización de un programa o de una obra específica en zonas remotas antes de que se incurra efectivamente en dichos gastos. De acuerdo con la opinión de los administradores de los fondos, esa medida es necesaria para garantizar la ejecución oportuna de las actividades. Es requisito que aquellos que reciben anticipos envíen la documentación contable o de respaldo de los gastos finales de acuerdo con el formato que los administradores de los fondos y el Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa consideran adecuado. Los anticipos de esta naturaleza se registran como gastos correspondientes al período en que se adelantan los fondos.

**Tabla 5**  
**Contribuciones a Fondos Específicos**  
**Del 1 de enero al 31 diciembre de 2010**  
**(en USD)**

<b>Estados Miembros:</b>		
Argentina	353,000	
Bahamas	24,900	
Barbados	27,000	
Brasil	844,308	
Canadá	22,279,231	
Chile	94,923	
Colombia	207,857	
Costa Rica	3,873	
Dominica	14,389	
Ecuador	74,680	
El Salvador	39,400	
Estados Unidos	19,957,340	
Guyana	985	
México	904,695	
Nicaragua	5,000	
Panamá	120,000	
Perú	648,429	
República Dominicana	49,974	
Santa Lucía	20,981	
Surinam	1,000	
Trinidad y Tobago	85,765	
Uruguay	15,000	
<b>Total Estados Miembros</b>	<b>45,772,730</b>	<b>67%</b>
<b>Observadores Permanentes:</b>		
Alemania	708,977	
Azerbaiján	20,000	
Bélgica	123,892	
China	234,390	
Corea	300,000	
España	5,187,844	
Finlandia	288,099	
Francia	486,655	
Irlanda	122,075	
Italia	234,754	
Luxemburgo	69,836	
Noruega	1,222,661	
Países Bajos	2,715,110	
Qatar	20,000	
Reino Unido	537,926	
Suecia	1,856,675	
Suiza	209,381	
Turquía	80,000	
Unión Europea	1,363,716	
<b>Total Observadores Permanentes</b>	<b>15,781,991</b>	<b>23%</b>
<b>Instituciones y Otros:</b>		
Banco Inter-Americano de Desarrollo	104,500	
Banco Inter-Americano de Reconstrucción y Desarrollo	979,852	
CARICOM	167,117	
Comisión Nacional de Actividades Espaciales	993,903	
Corporación Andina de Fomento	281,494	
Fundación CRUSA	136,900	
Naciones Unidas	1,347,964	
ONG sueca para Derechos Humanos	109,966	
Organización Internacional para Migración	1,380,000	
Instituto Internacional para la Democracia y Observación Electoral	100,000	
Múltiples fuentes de financiamiento	1,478,675	
<b>Total Instituciones y Otros</b>	<b>7,080,371</b>	<b>10%</b>
<b>Gran Total</b>	<b>68,635,092</b>	<b>100%</b>

## 9. CONTRIBUCIONES A FONDOS ESPECÍFICOS

Las contribuciones de donantes destinadas a Fondos Específicos durante el año fiscal con cierre al 31 de diciembre de 2010, como lo refleja el cuadro 2 de los estados financieros combinados adjuntos, se muestran en la tabla 5.

## 10. REEMBOLSO DE IMPUESTOS

Los reembolsos de impuestos representan importes abonados a ciertos funcionarios de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) en concepto de impuestos sobre la renta pagaderos a los respectivos Estados Miembros. Es responsabilidad de la SG/OEA rembolsar dichos impuestos a los funcionarios que califican. Los Estados Miembros, a su vez, son responsables de aportar a la SG/OEA el monto correspondiente a los impuestos que la Secretaría ha rembolsado a los funcionarios. En ocasiones, se requiere que el Fondo Regular reembolse los montos de los impuestos a los funcionarios antes de recibir el aporte correspondiente por parte de Estados Miembros.

## 11. NOTAS PAGADERAS A LA VISTA

Sólo el Fondo Regular contrajo notas pagaderas a la vista según las condiciones presentadas en la tabla 6. El 24 de octubre de 2001, la SG/OEA emitió veinticinco millones de dólares (USD 25,000,000) en el valor principal agregado de la Nota Pagadera a la Vista de Tasa Variable de la Secre-

Tabla 6  
Términos y Condiciones de las Notas Pagaderas a la Vista  
(en USD)

Saldo principal al 12/31/2010:	22,290,000
Condiciones de pago	Pagos programados a la vista en mensualidades empezando el 1 de septiembre de 2003, hasta el 1 de marzo de 2033. Los pagos programados se efectúan semianualmente.
Tasa de interés anual	6.37%
Gastos por interés y comisiones:	
2009	1,640,172
2010	1,599,432
<b>Pagos programados de capital</b>	
Años anteriores	2,270,000
2010	440,000
2011	460,000
2012	500,000
2013	530,000
2014 y años subsiguientes	20,800,000
Total	25,000,000

taría General de la Organización los Estados Americanos, Serie A (notas pagaderas a la vista) y utilizó la recaudación para cancelar la hipoteca existente, pagar los costos de financiamiento y financiar el costo de la renovación del edificio de servicios generales (GSB) ubicado en el 1889 de la calle F, N.W. Washington, DC.

Las notas pagaderas a la vista vencen el 1º de marzo de 2033. Como colateral de las notas pagaderas a la vista, el Bank of America N.A. ha abierto a favor de la SG/OEA una carta de crédito cuya fecha de vencimiento está prevista para el 1º de noviembre de 2011. A pesar de que las notas pagaderas a la vista fueron emitidas con una tasa variable, la SG/OEA ha establecido un acuerdo de canje con el Bank of America, fijando la tasa de interés que pagará las notas pagaderas a la vista en 6.37%.

### Acuerdo de Canje

Como la SG/OEA no sigue los principios contables generalmente aceptados de los Estados Unidos de América, el interés del acuerdo de canje no se registra

conforme a la Codificación de Normas de Contabilidad FASB ASC No. 815 "Derivados y Cobertura de Riesgos." Por consiguiente, la SG/OEA no ha determinado si este acuerdo de canje guarda una relación eficiente o no de cobertura y no ha registrado valor de mercado del acuerdo de canje.

Durante el ejercicio 2010 y 2009, la OEA pagó USD 1,599,432 y USD 1,640,172 respectivamente, por concepto de gasto de interés y cargos relacionados con el acuerdo de canje, de los cuales USD 30,564 y USD 30,063 corresponden a comisiones bancarias, respectivamente.

La SG/OEA se rige por varios requisitos relacionados con las notas pagaderas a la vista. No todos los requisitos de las notas pagaderas fueron cumplidos durante el año fiscal 2010 y 2009. Los términos de las notas pagaderas requieren que el banco emita una carta de notificación solicitando que el incumplimiento sea corregido en 30 días después de la notificación. La SG/OEA no ha recibido ninguna carta de notificación por parte del banco a la fecha de la emisión de la opinión de esta auditoría, y por lo tanto no se considera en incumplimiento de las notas pagaderas a la vista.

El Acuerdo de canje puede ser terminado de manera temprana debido a varias circunstancias, incluyendo el incumplimiento, ya sea por la SG/OEA o por la contrapartida de canje o por el pago adelantado por la SG/OEA de las notas de la tasa-variable, según lo definido en el Acuerdo. Si el Acuerdo de canje es terminado de manera temprana, las notas de la tasa-variable ya no llevarían un tipo de interés fijo sintético, y entonces ocurriría un arreglo, entre la SG/OEA y la contrapartida de canje relacionada a cualquier pérdida, según lo establecido en el acuerdo. El canje tuvo una marca negativa a valor de mercado de aproximadamente USD 6.7 millones, según lo informado por la contrapartida al 31 de diciembre de 2010.

## 12. ARRIENDOS

La Secretaría General arrienda ciertos locales. El costo de estos arrendamientos fue de USD 1,045,417 y USD 987,544 en los años fiscales con cierre el 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente. La SG/OEA arrienda espacio de su edificio GSB a distintas entidades, y ocasionalmente arrienda el Salón de las Américas y el Museo de Arte de las Américas. Estos arriendos tienen términos que varían desde 5 a 15 años extendiéndose hasta junio de 2018. La SG/OEA generó ingresos por arriendos de aproximadamente USD 2,163,872 y USD 1,975,988 por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

## 13. PLANES DE JUBILACIÓN

Todos los funcionarios de la Secretaría General están obligados a participar en el Plan de Jubilaciones y Pensiones, en el Plan de Previsión o en el Plan 401(M). Bajo arreglos especiales, funcionarios de otros organismos del sistema interamericano pueden participar en estos planes. Entre ellos, cabe mencionar los siguientes: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Junta Interamericana de Defensa (JID) y Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El Plan de Jubilaciones y Pensiones es un plan de retiro contribuyente de beneficios definidos. Los aportes obligatorios son solventados en 2/3 partes por la institución y el 1/3 restante, por el funcionario. El Plan de Previsión es un plan de ahorro contribuyente con el objeto de beneficiar a empleados contratados por períodos cortos. Los aportes obligatorios al plan se realizan en montos iguales y los participantes tienen total propiedad de sus respectivos saldos en el Plan.

El Plan 401(M) es también un plan diseñado para aquellos empleados con contratos de tiempo limitado superiores a un año y que han optado por no participar en el Plan de Jubilaciones y Pensiones. El Plan 401(M) es de naturaleza similar a las cuentas IRA (Cuentas Individuales de Retiro). Los gastos en concepto de pensiones correspondientes a los Planes de Jubilaciones y Pensiones, al Plan de Previsión y al Plan 401(M) solventados por el Fondo Regular ascendieron a USD 8,197,937 en 2010 y USD 8,192,764 en 2009.

Además, de los planes de jubilación antes descritos, la Secretaría General ofrece una pensión vitalicia a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos, con beneficios de supervivencia destinados a sus cónyuges y ha extendido las pensiones a algunos ex-funcionarios, cuyas pensiones a término fijo caducaron. El costo aproximado de estos beneficios, USD 335,054 y USD 351,724 en los años 2010 y 2009, respectivamente, se contempla e imputa en el año en que se abona efectivamente. El valor actual aproximado de pagos que habrán de realizarse en el futuro, que asciende a USD 5.9 millones y USD 6.0 millones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente, se refleja en los montos que deberán ser registrados en partidas futuras en el Estado de Activos, Pasivos y Saldo de Fondo del Fondo Regular.

La SG/OEA no se rige por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (GAAP por su sigla en inglés), la SG/OEA no contabiliza los costos, ni pasivos o activos, relacionados a cualquiera de sus planes de jubilación bajo los pronunciamientos de "Financial Accounting Standards Board" (FASB por su sigla en inglés). Los costos del plan de la jubilación son registrados de acuerdo a la base contable de efectivo.

## 14. BENEFICIOS DE SALUD Y SEGURO DE VIDA PARA RETIRADOS

Además de proporcionar los beneficios de pensiones descritos en la Nota 13, la Secretaría General brinda beneficios de salud y seguros de vida a los funcionarios jubilados y sus dependientes. La SG/OEA no se rige por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (GAAP por su sigla en inglés), la SG/OEA no contabiliza los costos, ni pasivos o activos, relacionados a la asistencia médica durante la jubilación y a los beneficios de seguros de vida aplicables bajo los pronunciamientos de "Financial Accounting Standards Board" (FASB por su sigla en inglés). El costo de la atención médica es financiado parcialmente por los jubilados. El costo que afronta la Secretaría General en concepto de atención médica y seguro de vida se registra a medida que se abona. Para los años con cierre el 31 de diciembre de 2010 y 2009, estos costos ascendieron a USD 2,931,293 y USD 3,198,313, respectivamente.

## 15. CONTINGENCIAS

En el curso normal de las actividades de la Organización se ha registrado la presentación de varios reclamos hechos por diversas personas. Según la opinión de la dirección, dichas demandas y presentaciones no tendrán un efecto económico adverso importante en la situación financiera de la OEA.

## 16. BECAS

Actualmente la SG/OEA aprueba becas a estudiantes que se matriculan en un país diferente al de su país de origen. La OEA registra obligaciones relacionadas al año fiscal del mismo período. Los compromisos futuros de los estudiantes son contemplados en base a factores de elegibilidad como notas y educación continua en instituciones seleccionadas.

Al 31 de diciembre de 2010, la SG/OEA ha registrado los siguientes compromisos de becas para 2011 y 2012.

2011	2,523,172
2012	520,669
	<u>3,043,841</u>

## 17. CONCESIONES

Concesiones recibidas por la SG/OEA podrían estar sujetas a auditorías del donante de conformidad con lo descrito en los respectivos acuerdos por parte del donante. Los donantes deben solicitar a la SG/OEA los estados financieros de los fondos recibidos y gastados como se determina en los respectivos acuerdos con los donantes. La Administración considera que está en cumplimiento con los requisitos significativos de los donantes.

Esta página se deja intencionalmente en blanco

## ANEXO 1

Organización de los Estados Americanos  
Fondo Regular  
Estado de Cuotas Asignadas, Recaudaciones y Saldos  
Al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Estados miembros	Saldo al 31 de diciembre de 2009		Cuotas asignadas para 2010		Crédito por pronto pago año 2009	Recaudaciones en 2010		Saldos no recaudados al 31 de diciembre de 2010
	No recaudado	Recaudado por adelantado	Porcentaje	Cantidad		Para el 2010 y años anteriores	Por adelantado para el 2011	
ANTIGUA Y BARBUDA	-	-	0.02	17,382	348	17,382	18	-
ARGENTINA	-	-	3.21	2,540,531	-	2,540,531	-	-
BAHAMAS, COMM. DE LAS	-	59,108	0.08	60,938	1,830	60,938	62	-
BARBADOS	-	-	0.06	47,452	-	47,452	-	-
BELICE	-	5,000	0.02	17,382	348	17,382	-	-
BOLIVIA	-	1,046	0.05	36,363	728	36,363	-	-
BRASIL	-	-	7.95	6,292,338	-	6,292,338	-	-
CANADÁ	-	-	13.76	10,887,592	245,218	10,887,592	-	-
CHILE	-	-	1.07	848,942	-	848,942	-	-
COLOMBIA	-	32,586	0.84	663,829	-	663,829	-	-
COSTA RICA	-	-	0.19	147,950	-	147,950	150	-
DOMINICA, COMM. DE	-	-	0.02	17,382	-	17,382	-	-
ECUADOR	-	-	0.21	163,734	3,278	163,734	-	-
EL SALVADOR	-	-	0.11	83,116	-	83,116	-	-
ESTADOS UNIDOS	-	25	59.47	47,052,129	-	47,052,129	25	-
GRANADA	67,200	-	0.02	17,382	-	44,800	-	39,782
GUATEMALA	-	-	0.19	147,950	2,962	147,950	6,308	-
GUYANA	-	-	0.02	17,382	-	17,382	18	-
HAÍTÍ	-	-	0.05	35,564	-	-	-	35,564
HONDURAS	-	27,843	0.05	35,564	712	28,555	-	7,009
JAMAICA	48,700	-	0.12	97,302	-	111,750	-	34,252
MÉXICO	-	-	8.14	6,441,088	193,428	6,441,088	-	-
NICARAGUA	260,487	-	0.05	35,564	-	102,079	-	193,972
PANAMÁ	-	11,000	0.16	128,970	-	128,970	12,030	-
PARAGUAY	-	43,247	0.12	98,101	-	98,073	-	28
PERÚ	-	-	0.55	437,558	8,760	437,558	-	-
REPÚBLICA DOMINICANA	-	-	0.21	163,035	-	163,035	165	-
SAN KITTS Y NEVIS	-	-	0.02	17,382	-	17,382	-	-
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	-	-	0.02	17,382	-	17,382	18	-
SANTA LUCÍA	-	-	0.02	17,382	-	17,382	-	-
SURINAM	-	-	0.05	35,564	712	35,564	712	-
TRINIDAD Y TOBAGO	-	-	0.15	120,278	2,408	120,278	-	-
URUGUAY	-	-	0.18	143,255	-	143,255	-	-
VENEZUELA	541,741	-	2.06	1,629,852	-	1,199,541	-	972,052
	918,128 <sup>a</sup>	179,855	99.24 <sup>b</sup>	78,513,615	460,732	78,149,084	19,506	1,282,659

a) No incluye saldos no recaudados de Cuba por USD 2,166,322.

b) La cuota asignada a Cuba es USD 606,087 y está incluida en el cálculo de la cuota asignada a los Estados Miembros, representando el 0.76% del total de cuotas asignadas. Escala de Cuotas calculada de acuerdo a resolución AG/RES. 1 (XXXVIII-E/09).

## ANEXO 2

Organización de los Estados Americanos  
FEMCIDI  
Estado de Ofrecimientos, Pagos y Saldos  
Al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Estados Miembros	Saldos no recaudados al 31 de diciembre de 2009	Ofrecimientos para 2010	Pagos para 2010 y años anteriores	Pagos adelantados para 2011	Saldos no recaudados al 31 de diciembre de 2010
ANTIGUA Y BARBUDA	-	6,988	6,988	-	-
ARGENTINA	19	40,230	40,230	-	19
BAHAMAS, COMMONWEALTH DE LAS	-	15,000	15,000	-	-
BARBADOS	-	16,400	16,400	-	-
BELICE	-	7,800	7,800	-	-
BOLIVIA	-	29,100	29,100	-	-
BRASIL	237,000	264,672	501,672	-	-
CHILE	-	110,000	110,000	-	-
COLOMBIA	-	104,600	104,600	-	-
COSTA RICA	-	30,000	30,000	-	-
DOMINICA, COMMONWEALTH DE	-	5,100	5,100	-	-
ECUADOR	-	16,678	16,678	-	-
EL SALVADOR	-	32,100	32,100	-	-
ESTADOS UNIDOS	-	(A)	-	-	-
GRANADA	-	6,000	6,000	-	-
GUATEMALA	-	-	-	-	-
GUYANA	-	5,100	5,100	-	-
HAÍTÍ	20	-	-	-	20
HONDURAS	20	-	-	-	20
JAMAICA	-	10,000	10,000	-	-
MÉXICO	-	150,000	150,000	-	-
NICARAGUA	-	18,000	18,000	-	-
PANAMÁ	-	39,600	39,600	-	-
PARAGUAY	26,117	-	20,000	-	6,117
PERÚ	-	54,186	54,186	-	-
REPÚBLICA DOMINICANA	35,000	-	35,000	-	-
SAN KITTS Y NEVIS	-	5,100	5,100	-	-
SANTA LUCÍA	30	-	-	-	30
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	55	5,083	5,083	-	72
SURINAM	-	10,000	10,000	-	-
TRINIDAD Y TOBAGO	-	31,200	31,200	-	-
URUGUAY	25,000	25,000	50,000	-	-
VENEZUELA	20,080	41,903	61,983	-	-
	343,341	1,079,857	1,416,920	-	6,278

(A) Un ofrecimiento y pago por USD 1,200,000 fue recibido de los Estados Unidos durante el primer trimestre de 2011.



Organización de los Estados Americanos  
Fondo Regular  
Resumen de las Apropiaciones  
Al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

## ANEXO 3

	Aprobado por la Asamblea General (a)	Transferencias (b)	2010 Presupuesto Ajustado
Oficina del Secretario General	5,221,800	(723,091)	4,498,709
Oficina del Secretario General Adjunto	17,385,200	(295,281)	17,089,919
Entidades autónomas y/o descentralizadas	7,904,100	(106,205)	7,797,895
Secretaría de Asuntos Jurídicos	4,129,200	(1,227,033)	2,902,167
Secretaría de Seguridad Multidimensional	4,098,000	136,164	4,234,164
Secretaría de Asunto Políticos	5,012,500	(632,863)	4,379,637
Secretaría Ejecutiva para Desarrollo Integral	15,374,500	(784,344)	14,590,156
Secretaría de Relaciones Externas	3,886,100	1,251,708	5,137,808
Secretaría de Administración y Finanzas	11,432,200	(191,501)	11,240,699
Infraestructura básica y costos comunes	12,229,100	2,438,846	14,667,946
Subsidios:			
Corte Interamericana de Derechos Humanos	1,864,500	133,600	1,998,100
Junta Interamericana de Defensa	1,456,000	-	1,456,000
Fundación Panamericana de Desarrollo	131,800	-	131,800
Total	90,125,000	-	90,125,000

(a) AG/RES. 1(XXXVIII-E/09)

(b) Incluye transferencias establecidas según orden ejecutiva 08-01 Rev.3

Organización de los Estados Americanos  
Fondo Regular  
Resumen de la Disposición de Apropiaciones  
Al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

## ANEXO 4

	Ejecución				
	2010 Presupuesto Ajustado	Cargos por gastos	Obligaciones sin liquidar	Total gastos y obligaciones	Apropiaciones no utilizadas
Oficina del Secretario General	4,498,709	4,439,498	59,211	4,498,709	-
Oficina del Secretario General Adjunto	17,089,919	16,854,198	235,721	17,089,919	-
Entidades autónomas y/o descentralizadas	7,797,895	7,679,203	118,692	7,797,895	-
Secretaría de Asuntos Jurídicos	2,902,167	2,877,074	25,093	2,902,167	-
Secretaría de Seguridad Multidimensional	4,234,164	4,147,944	86,220	4,234,164	-
Secretaría de Asunto Políticos	4,379,637	4,346,284	33,353	4,379,637	-
Secretaría Ejecutiva para Desarrollo Integral	14,590,156	13,856,645	733,511	14,590,156	-
Secretaría de Relaciones Externas	5,137,808	5,100,784	37,024	5,137,808	-
Secretaría de Administración y Finanzas	11,240,699	11,110,488	122,211	11,240,699	-
Infraestructura básica y costos comunes	14,667,946	14,108,455	559,491	14,667,946	-
Subsidios:					
Corte Interamericana de Derechos Humanos	1,998,100	1,998,100	-	1,998,100	-
Junta Interamericana de Defensa	1,456,000	1,456,000	-	1,456,000	-
Fundación Panamericana de Desarrollo	131,800	131,800	-	131,800	-
Total	90,125,000	88,106,473	2,010,527	90,125,000	-
<b>Financiamiento Presupuestado:</b>					
Cuotas	78,513,615				
Apoyo Administrativo y Técnico	3,282,600				
Interes, Arriendos y Otros Ingresos	8,328,785				
Total	90,125,000				

Organización de los Estados Americanos  
Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI)  
Resumen de las Apropiaciones  
Al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

## ANEXO 5

	Presupuesto 2010			
	Recursos Disponibles (a),(b)	Transferencias Aprobadas por el Consejo de la Administración de AICD (a)	Recursos No Disponibles (a)	2010 Presupuesto Ajustado
Desarrollo Integral	16,411	(16,411)	-	-
Diversificación e integración económicas, apertura comercial y acceso a mercados	288,105	-	-	288,105
Desarrollo social y generación de empleo productivo	557,987	-	-	557,987
Educación	1,295,094	102,511	-	1,397,605
Cultura	127,049	5,451	-	132,500
Desarrollo científico, intercambio y transferencia de tecnología	848,000	-	-	848,000
Fortalecimiento de las instituciones democráticas	174,194	133,235	-	307,429
Desarrollo sostenible del turismo	415,365	-	-	415,365
Desarrollo sostenible y medio ambiente	1,088,775	31,011	-	1,119,786
Cuenta de distribución	31,011	(31,011)	-	-
Preparación de proyectos	1,748,131	(224,786)	-	1,523,345
Evaluación de proyectos	170,649	-	-	170,649
Contribución para apoyo administrativo y técnico	648,560	-	-	648,560
<b>Total</b>	<b>7,409,331</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7,409,331</b>

(a) AICD/JD/doc.122 /10 rev. 1, fechado 22 de abril de 2010

(b) Incluye el presupuesto remanente de ciclos anteriores.

Organización de los Estados Americanos  
Fondo Especial Multilateral del CIDI (FEMCIDI)  
Resumen de la Disposición de Apropiaciones  
Al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

## ANEXO 6

	Ejecución				
	2010 Presupuesto Ajustado <sup>(a)</sup>	2010 Gastos	Obligaciones sin liquidar 2010	Total de gastos y obligaciones <sup>(b)</sup>	Apropiaciones no utilizadas
Diversificación e integración económicas, apertura comercial y acceso a mercados	288,105	197,465	45,594	243,059	45,046
Desarrollo social y generación de empleo productivo	557,987	394,004	53,107	447,111	110,876
Educación	1,397,605	765,368	254,806	1,020,174	377,431
Cultura	132,500	48,482	27,780	76,262	56,238
Desarrollo científico, intercambio y transferencia de tecnología	848,000	485,990	274,028	760,018	87,982
Fortalecimiento de las instituciones democráticas	307,429	112,948	60,303	173,251	134,178
Desarrollo sostenible del turismo	415,365	195,148	153,734	348,882	66,483
Desarrollo sostenible y medio ambiente	1,119,786	422,742	225,760	648,502	471,284
Preparación de proyectos	1,523,345	139,764	18,727	173,490	1,349,855
Evaluación de proyectos	170,649	131,334	38,704	170,038	611
Contribución para apoyo administrativo y técnico	648,560	648,560	-	648,560	-
<b>Total</b>	<b>7,409,331</b>	<b>3,541,805</b>	<b>1,152,543</b>	<b>4,709,347</b>	<b>2,699,984</b>

(a) El ciclo de programación de FEMCIDI se inició el 1 de mayo de 2010 hasta el 30 de junio de 2011.

(b) El total de gastos y obligaciones incluye actividades del ciclo anterior de programación de FEMCIDI finalizado el 30 de abril de 2010.

## ANEXO 7A

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Resumen por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Programa y Subprograma	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. de 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. de 2010
<b>Programa 1 - Oficina del Secretario General</b>										
La Oficina del Secretario General (12A)	136,734	-	579,033	-	372,599	670,202	281,430	418,164	10,786	407,378
La Secretaría de Cumbres (12B)	336,386	121,842	215,750	-	4,062	447,936	(106,282)	230,104	95,184	134,920
El Departamento de Asesoría Legal (12E)	197,815	-	(3,815)	-	-	38,469	(42,284)	155,531	17	155,514
La Oficina de Protocolo (12F)	898	-	(68)	-	(830)	-	(698)	-	-	-
TOTAL	671,833	121,842	790,900	-	375,830	1,156,607	131,966	803,799	105,987	697,812
<b>Programa 2 - Oficina del Secretario General Adjunto</b>										
La Oficina del Secretario General Adjunto (22A)	(322,519)	79,510	1,609	-	1,221	74,341	7,998	(314,520)	2,977	(317,497)
La Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Órganos Subsidiarios (22B)	5,979	-	-	-	-	-	-	5,979	-	5,979
El Departamento de Administración de Conferencias y Reuniones (22C)	152,774	207,251	(32,159)	-	(23,902)	121,823	29,367	182,141	2,764	179,378
Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados miembros (22D)	534,083	199,115	-	-	13,315	287,492	(75,063)	459,021	59,618	399,402
La Biblioteca Colón (22F)	8,405	-	-	-	8,312	18,644	(10,332)	(1,927)	-	(1,927)
La Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) (22G)	322,145	295,578	-	-	252	310,314	(14,484)	307,661	87,342	220,319
Asamblea General (22H)	216,433	648,429	-	-	(175,669)	472,760	-	216,433	-	216,433
Reuniones no Programadas de la OEA (22I)	183,332	86,165	(12,452)	-	80	34,141	35,651	219,003	12,826	206,177
TOTAL	1,100,652	1,512,047	(43,002)	-	(176,392)	1,319,514	(26,862)	1,073,790	165,526	908,264
<b>Programa 3 - Entidades Autónomas y/o Descentralizadas</b>										
La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (32B)	3,601,623	2,476,630	1,155,864	34,105	(300,224)	4,357,002	(990,627)	2,610,997	466,407	2,144,590
La Secretaría del Tribunal Administrativo de la OEA (TRIBUNAD) (32C)	15,353	24,050	-	-	-	17,566	6,484	21,837	20,007	1,830
La Oficina de la Inspectora General (32D)	1,736	-	-	-	-	-	-	1,736	-	1,736
La Secretaría Permanente del Comité Interamericana de Mujeres (CIM) (32I)	569,379	82,576	823,413	-	(9,191)	743,445	153,353	722,732	179,293	543,439
La Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones - CITEL (32X)	1,053,624	324,307	-	-	(980,956)	317,052	(973,701)	79,923	7,633	72,290
La Oficina del Director General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (32M)	822,279	324,282	44,428	7,596	(21,356)	719,291	(364,342)	457,938	9,350	448,587
TOTAL	6,063,995	3,231,845	2,023,704	41,701	(1,311,727)	6,154,356	(2,168,833)	3,895,162	682,689	3,212,473
<b>Programa 4 - Secretaría de Asuntos Jurídicos</b>										
La Secretaría de Asuntos Jurídicos (42A)	670,840	1,197,891	888,525	5,802	(128,542)	1,548,702	414,975	1,085,814	264,570	821,244
El Departamento de Derecho Internacional (42B)	674,751	242,168	1,057,995	3,270	(113,357)	1,145,535	44,542	719,293	192,882	526,411
El Departamento de Cooperación Jurídica (42C)	83,583	681,859	371,760	-	(53,327)	820,760	179,531	1,014,914	200,086	814,828
El Departamento de Programas Especiales Legales (42E)	10,452	90,756	-	-	-	117,150	(26,394)	(15,942)	10,531	(26,473)
TOTAL	2,191,425	2,212,675	2,318,281	9,072	(295,226)	3,632,147	612,654	2,804,079	668,068	2,136,011
<b>Programa 5 - Secretaría de Seguridad Multidimensional</b>										
La Secretaría de Seguridad Multidimensional (52A)	938	212,450	-	-	618	229,122	(16,054)	(15,117)	80,887	(96,004)
La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (52C)	13,576,573	5,876,509	(99,855)	9,411	47,496	5,453,338	381,222	13,957,796	1,371,417	12,586,379
La Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (52D)	3,785,901	5,354,930	78,599	1,094	(69,456)	4,238,168	1,126,999	4,912,900	1,012,492	3,900,408
El Departamento de Seguridad Pública (52E)	1,383,373	5,234,974	1,984,997	5,364	(294,148)	5,892,176	1,039,011	2,422,385	1,215,094	1,207,291
TOTAL	18,746,785	16,678,862	1,963,740	15,869	(315,490)	15,811,804	2,531,178	21,277,964	3,679,890	17,598,074
<b>Programa 6 - Secretaría de Asuntos Políticos</b>										
La Secretaría de Asuntos Políticos (62A)	315,086	108,022	582,299	-	(41,397)	1,556,988	(908,064)	(592,978)	52,656	(645,634)
El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (62B)	2,269,378	3,692,277	4,343,764	8,038	(443,008)	7,503,763	97,308	2,366,687	869,454	1,497,233

**ANEXO 7A**

**Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Resumen por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)**

Programa y Subprograma	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. de 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. de 2010
<b>Programa 7 - Secretaría de Desarrollo Integral</b>										
La Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (72A)	12,716,948	5,681,874	(985,308)	433,664	12,075	1,380,837	3,761,468	16,478,416	660,749	15,817,667
El Departamento de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo (72C)	1,479,301	325,657	934,065	13,556	3,894	1,537,971	(260,799)	1,218,501	373,484	845,017
El Departamento de Desarrollo Sostenible (72D)	6,168,807	6,132,312	1,324,553	54,816	(70,837)	7,241,485	199,359	6,368,166	840,378	5,527,788
El Departamento de Desarrollo Social y Empleo (72E)	1,049,737	494,068	585,702	3,236	(30,352)	1,033,213	19,441	1,069,179	139,434	929,745
El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (72G)	1,168,086	252,673	693,617	5,761	12,137	1,021,781	(57,593)	1,110,494	220,012	890,482
Reuniones de CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos (72H)	220,466	157,974	(15,398)	-	(58,809)	111,749	(27,981)	192,485	3,763	188,722
<b>TOTAL</b>	<b>22,803,346</b>	<b>13,044,559</b>	<b>2,537,232</b>	<b>511,033</b>	<b>(131,891)</b>	<b>12,327,037</b>	<b>3,633,895</b>	<b>26,437,241</b>	<b>2,237,820</b>	<b>24,199,421</b>
<b>Programa 8 - Secretaría de Relaciones Externas</b>										
La Secretaría de Relaciones Externas (82A)	145,025	124,000	427,597	-	-	499,093	52,504	197,529	80,791	116,739
El Departamento de Comunicación Estratégica e Imagen (82B)	117,783	173,472	156,330	-	472	277,616	52,659	170,442	69,656	100,786
El Departamento de Asuntos Internacionales (82C)	244,193	242,689	368,172	-	(32,906)	360,212	217,743	461,936	161,194	300,742
El Departamento de Asuntos Culturales (82D)	42,516	107,620	194,651	-	27,341	258,018	71,594	114,110	26,153	87,957
Departamento de Prensa (82F)	-	19,390	-	-	19,390	-	17,063	-	-	17,063
<b>TOTAL</b>	<b>549,517</b>	<b>667,171</b>	<b>1,146,750</b>	<b>-</b>	<b>(5,093)</b>	<b>1,397,265</b>	<b>411,563</b>	<b>961,080</b>	<b>337,793</b>	<b>623,286</b>
<b>Programa 9 - Secretaría de Administración y Finanzas</b>										
El Departamento de Recursos Humanos (92B)	444,273	40,000	15,961	-	1,607	160,892	(103,324)	340,949	45,000	295,949
El Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa (92C)	514,467	-	-	-	-	291,608	(291,608)	222,859	113,155	109,705
El Departamento de Servicios de Información y Tecnología (92D)	166,209	-	45,672	-	(5,079)	67,206	(26,613)	139,596	-	139,596
El Departamento de Planificación y Evaluación (92G)	174,846	-	1,151,698	1,515	124,487	367,020	910,681	1,085,527	180,661	904,865
<b>TOTAL</b>	<b>1,299,795</b>	<b>40,000</b>	<b>1,213,331</b>	<b>1,515</b>	<b>121,016</b>	<b>886,726</b>	<b>489,135</b>	<b>1,788,931</b>	<b>338,816</b>	<b>1,450,115</b>
<b>Programa 10 - Infraestructura Básica y Costos Comunes</b>										
Celebración del Centenario (1020)	26,379	46,113	225,500	-	-	290,052	(18,439)	7,939	7,567	372
<b>Otros</b>										
Resolución CP 831/2002	9,832,028	3,134	200,162	270,578	5,250	931,209	(452,086)	9,279,943	158,105	9,221,837
Fondo de Cooperación con América Latina y el Caribe	5,287,461	-	-	114,684	(1,886,313)	-	(1,771,629)	3,515,832	-	3,515,832
Proyectos para Fortalecer la Democracia y Gobernabilidad en Haití	287,537	407,977	(90,662)	-	21,141	352,549	(14,094)	273,443	59,305	214,138
Fondo Olivier Jackman	145,194	-	-	4,293	-	-	4,293	149,487	-	149,487
Fondos sin Programar	17,097,158	15,184,169	(21,869,899)	219,491	275,115	358	(6,191,482)	10,905,676	-	10,905,676
Interés a reembolsar al USINL	166,539	-	-	292,574	(165,744)	-	126,830	293,369	-	293,369
Intereses de Fondos Específicos a CR	-	-	(1,283,279)	1,283,279	-	-	-	-	-	-
Reconciliación y cancelación de cuentas	(256,204)	-	-	-	43,361	-	43,361	(212,842)	-	(212,842)
<b>TOTAL</b>	<b>32,559,714</b>	<b>15,595,280</b>	<b>(23,043,678)</b>	<b>2,184,899</b>	<b>(1,707,189)</b>	<b>1,284,117</b>	<b>(8,254,805)</b>	<b>24,304,909</b>	<b>217,410</b>	<b>24,087,499</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>98,031,378</b>	<b>68,635,092</b>	<b>(2,021,301)</b>	<b>2,807,719</b>	<b>(4,422,164)</b>	<b>68,775,338</b>	<b>(3,775,992)</b>	<b>94,255,389</b>	<b>12,410,087</b>	<b>81,845,303</b>

**ANEXO 7B**

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G-B+C+D+E+F	H+A+G	I	J-H
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. de 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. de 2010
<b>La Oficina del Secretario General (12A)</b>										
España	-	-	(388,044)	-	388,044	-	-	-	-	-
CIDA	1,457	-	10,692	-	-	1,645	9,047	10,504	-	10,504
CIDA	76,158	-	(6,220)	-	-	49,085	(55,306)	20,853	254	20,599
Chile	6,254	-	-	-	-	6,200	(6,200)	55	-	55
USDS	589	-	-	-	-	-	-	589	-	589
CIDA	-	-	35,000	-	-	25,960	9,040	9,040	7,183	1,858
CIDA	-	-	50,000	-	-	7,378	42,622	42,622	685	41,937
CIDA	-	-	80,000	-	-	-	80,000	80,000	282	79,718
España	-	-	246,275	-	-	241,044	5,231	5,231	1,734	3,496
CIDA	-	-	300,949	-	-	-	300,949	300,949	-	300,949
Varios	7,200	-	-	-	-	-	-	7,200	-	7,200
Chile	1,021	-	-	-	-	-	-	1,021	-	1,021
USDS	(106,345)	-	-	-	-	-	-	(106,345)	-	(106,345)
Varios	689	-	-	-	-	-	-	689	-	689
CIDA	78,286	-	50,624	-	-	110,736	(60,112)	18,174	648	17,526
CIDA	34,533	-	159,026	-	-	169,109	(10,083)	24,450	-	24,450
España	34,332	-	40,732	-	(15,446)	59,045	(33,758)	573	-	573
Chile	2,560	-	-	-	-	-	-	2,560	-	2,560
<b>TOTAL</b>	<b>136,734</b>	<b>-</b>	<b>579,033</b>	<b>-</b>	<b>372,599</b>	<b>670,202</b>	<b>281,430</b>	<b>418,164</b>	<b>10,786</b>	<b>407,378</b>
<b>La Secretaría de Cumbres (12B)</b>										
CIDA	210,293	-	146,424	-	3,927	329,321	(178,971)	31,323	31,322	1
España	88,827	-	(16,144)	-	-	61,044	(77,188)	11,639	11,512	128
Francia	(145)	-	-	-	-	-	-	(145)	-	(145)
SANC	-	-	89,350	-	-	11,266	78,085	78,085	6,023	72,061
Canadá	38	-	(38)	-	-	-	(38)	-	-	-
OSI DF	1,903	-	(746)	-	-	-	(746)	1,157	-	1,157
PAHO	1,478	-	(1,478)	-	-	-	(1,478)	-	-	-
USAID	720	-	(720)	-	-	-	(720)	-	-	-
Argentina	13,375	-	-	-	-	11,161	(11,161)	2,214	1,998	216
Chile	-	10,000	(99)	-	99	1,100	8,900	8,900	5,000	3,900
Colombia	-	52,857	-	-	36	18,400	34,493	34,493	2,968	31,525
Guyana	-	985	-	-	-	-	985	985	-	985
México	120	-	(120)	-	-	-	(120)	-	-	-
Nicaragua	1,313	5,000	10	-	-	1,323	3,687	5,000	-	5,000
Panamá	10,494	40,000	-	-	-	494	39,506	50,000	33,196	16,804
Suriname	-	1,000	-	-	-	-	1,000	1,000	-	1,000
Trin. & Tob	947	-	-	-	-	947	(947)	-	-	-
USDS	250	-	(250)	-	-	-	(250)	-	-	-
Korea	6,773	12,000	(440)	-	-	12,880	(1,320)	5,453	3,165	2,288
<b>TOTAL</b>	<b>336,386</b>	<b>121,842</b>	<b>215,750</b>	<b>-</b>	<b>4,062</b>	<b>447,936</b>	<b>(106,283)</b>	<b>230,104</b>	<b>95,184</b>	<b>134,919</b>
<b>El Departamento de Asesoría Legal (12E)</b>										
Varios	3,815	-	(3,815)	-	-	-	(3,815)	-	-	-
IICA	194,000	-	-	-	-	38,469	(38,469)	155,531	17	155,514
<b>TOTAL</b>	<b>197,815</b>	<b>-</b>	<b>(3,815)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>38,469</b>	<b>(42,284)</b>	<b>155,531</b>	<b>17</b>	<b>155,514</b>

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. de 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. de 2010
<b>La Oficina de Protocolo (12F)</b>										
Varios	898	-	(68)	-	(830)	-	(898)	-	-	-
<b>La Oficina del Secretario General Adjunto (22A)</b>										
USNL	-	69,863	-	-	-	69,409	454	454	2,866	(2,412)
Varios	30,574	-	-	-	-	-	-	30,574	-	30,574
Santa Lucía	10,000	-	-	-	-	-	-	10,000	-	10,000
Italia	4,774	-	-	-	-	3,427	(3,427)	1,347	91	1,256
Varios	-	9,646	-	-	-	-	9,646	-	-	9,646
CR/NI	(24,703)	-	-	-	-	-	-	(24,703)	-	(24,703)
Varios	(863,508)	-	-	-	-	-	-	(863,508)	-	(863,508)
CIDA	1,507	-	289	-	-	308	(19)	1,488	20	1,468
USDS	18,838	-	-	-	1,221	-	1,221	20,059	-	20,059
USDS	-	-	1,320	-	-	1,197	123	-	-	123
<b>TOTAL</b>	<b>(322,519)</b>	<b>79,510</b>	<b>1,609</b>	<b>-</b>	<b>1,221</b>	<b>74,341</b>	<b>7,998</b>	<b>(314,520)</b>	<b>2,977</b>	<b>(317,497)</b>
<b>La Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Órganos Subsidiarios (22B)</b>										
Varios	5,979	-	-	-	-	-	-	5,979	-	5,979
<b>El Departamento de Administración de Conferencias y Reuniones (22C)</b>										
México	19,698	-	-	-	-	-	-	19,698	-	19,698
México	-	59,374	-	-	-	44,851	14,523	14,523	1,649	12,874
Barbados	2,352	-	(2,352)	-	-	-	(2,352)	-	-	-
Costa Rica	14,716	-	(14,716)	-	-	-	(14,716)	-	-	-
PCA	8,755	-	-	-	-	-	-	8,755	-	8,755
Venezuela	1,270	-	-	-	-	-	-	1,270	-	1,270
U.S.	(1,947)	-	-	-	-	-	-	(1,947)	-	(1,947)
Uruguay	5,091	-	(5,091)	-	-	-	(5,091)	-	-	-
CIT	2,729	-	-	-	(2,729)	-	(2,729)	-	-	-
Argentina	10,000	-	(10,000)	-	-	-	(10,000)	-	-	-
Brasil	-	85,004	-	-	-	35,821	49,183	49,183	-	49,183
Uruguay	1,830	-	-	-	-	120	(120)	1,710	-	1,710
Varios	87,167	-	-	-	-	-	-	87,167	-	87,167
México	-	62,873	-	-	(21,843)	-	-	-	-	-
Trin.&Tob	1,115	-	-	-	669	-	669	1,784	-	669
<b>TOTAL</b>	<b>152,774</b>	<b>207,251</b>	<b>(32,159)</b>	<b>-</b>	<b>(23,902)</b>	<b>121,823</b>	<b>29,367</b>	<b>182,141</b>	<b>2,764</b>	<b>179,377</b>
<b>Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados miembros (22D)</b>										
Varios	534,083	199,115	-	-	13,315	287,492	(75,063)	459,021	59,618	399,402
<b>La Biblioteca Colón (22E)</b>										
Varios	8,405	-	-	-	8,312	18,644	(10,332)	(1,927)	-	(1,927)
<b>La Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) (22G)</b>										
Varios	251,861	242,391	-	-	252	267,889	(25,246)	226,615	86,837	139,778
APN	-	35,196	-	-	-	33,731	1,465	1,465	505	960
Varios	70,024	17,991	-	-	-	8,693	9,298	79,321	-	79,321
Varios	260	-	-	-	-	-	-	260	-	260
<b>TOTAL</b>	<b>322,145</b>	<b>295,578</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>252</b>	<b>310,314</b>	<b>(14,484)</b>	<b>307,661</b>	<b>87,342</b>	<b>220,319</b>

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
Organización, donante y proyecto	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
<b>Asamblea General (221)</b>										
Grenada	(14,341)	-	-	-	-	-	-	(14,341)	-	(14,341)
Perú	-	648,429	-	-	(175,669)	472,760	-	-	-	-
Nicaragua	2,207	-	-	-	-	-	-	2,207	-	2,207
Honduras	175,082	-	-	-	-	-	-	175,082	-	175,082
Panamá	53,039	-	-	-	-	-	-	53,039	-	53,039
Colombia	446	-	-	-	-	-	-	446	-	446
<b>TOTAL</b>	<b>216,433</b>	<b>648,429</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(175,669)</b>	<b>472,760</b>	<b>-</b>	<b>216,433</b>	<b>-</b>	<b>216,433</b>
<b>Reuniones no Programadas de la OEA (221)</b>										
Trin. & Tob	16,734	-	-	-	-	-	-	16,734	-	16,734
Colombia	5,456	-	(5,456)	-	-	-	(5,456)	-	-	-
Bolivia	40,192	-	-	-	-	-	-	40,192	-	40,192
Panamá	23,459	-	-	-	-	-	-	23,459	-	23,459
México	8,888	-	-	-	80	-	80	8,888	-	8,888
OEA AG	180	-	-	-	-	-	-	180	-	180
Argentina	29,137	-	-	-	-	-	-	29,137	-	29,137
Colombia	11,710	-	-	-	-	17,964	34,277	11,710	12,826	11,710
Brasil	335	-	-	-	-	-	-	335	-	335
El Salvador	1,792	-	-	-	-	-	-	1,792	-	1,792
Colombia	24,188	-	-	-	-	-	-	24,188	-	24,188
Chile	2,878	29,923	-	-	-	16,177	13,746	13,746	-	13,746
Repúb. Dom.	(3,871)	-	-	-	-	-	-	2,878	-	2,878
Canadá	6,996	-	(6,996)	-	-	-	(6,996)	(3,871)	-	(3,871)
Guatemala	15,358	-	-	-	-	-	-	15,358	-	15,358
Panamá	183,352	82,165	(12,452)	-	80	34,141	35,651	219,003	12,826	206,177
<b>TOTAL</b>	<b>183,352</b>	<b>82,165</b>	<b>(12,452)</b>	<b>-</b>	<b>80</b>	<b>34,141</b>	<b>35,651</b>	<b>219,003</b>	<b>12,826</b>	<b>206,177</b>
<b>La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (32B)</b>										
Reino Unido	18,214	242,972	-	-	-	131,865	111,106	129,320	74,057	55,264
SAIC	-	-	490,000	-	-	441,713	48,287	48,287	44,296	3,991
Corea	6,773	-	-	-	-	2,813	(2,813)	3,960	-	3,960
Brasil	11	-	-	-	-	-	11	-	-	11
OAS GA	1,097	-	-	-	-	-	-	1,097	-	1,097
Uni ND	10,221	12,000	-	-	-	12,509	(509)	9,711	8,400	1,311
Varios	190	7,610	-	-	-	-	7,610	7,800	-	7,800
CEE	313,028	-	-	9,254	-	-	9,254	322,282	-	322,282
CIDA	78,573	-	100,474	-	-	95,535	4,940	83,513	29,332	54,181
CEE	315,624	400,152	-	4,380	-	330,470	74,062	389,686	1,400	388,286
FUPA	-	1,755	-	-	-	1,755	-	-	-	-
Suiza	-	29,950	-	-	-	29,686	264	264	80	185
CEE	640	-	(640)	-	-	-	(640)	-	-	-
Luxembourg	33,330	-	-	-	-	29,196	(4,134)	4,134	-	4,134
España	39,575	-	46,550	-	(81,375)	4,749	(34,826)	4,749	-	4,749
CIDA	25,948	935,290	(285,717)	4,774	-	471,088	183,258	209,207	46,355	162,852
HRUCS	21,569	-	-	-	-	-	-	21,569	-	21,569
Italia	10,013	-	-	-	-	5,098	(5,098)	4,916	3,806	1,110
Luxembourg	8,224	-	-	-	-	8,043	(8,043)	180	-	180

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
MCTF	5,248	-	-	-	-	5,248	(5,248)	-	-	-
Italia	314	-	-	-	-	-	-	314	-	314
SAIC	(1,312)	-	-	-	-	-	-	(1,312)	-	(1,312)
Italia	26,191	-	-	-	-	26,191	(26,191)	-	-	-
Finlandia	-	-	79,727	-	-	58,367	21,361	21,361	-	21,361
Naciones Unidas	-	20,860	-	-	-	7,466	13,394	13,394	1,033	12,361
Brasil	10,000	-	-	-	-	230	(230)	9,770	-	9,770
Colombia	5,686	25,000	-	-	-	2,750	22,250	22,250	-	22,250
BID	691	-	-	-	253	5,000	(5,000)	686	-	686
SCS	23,893	-	-	(1,211)	-	22,682	(23,893)	944	-	944
Unicef	89,292	-	91,769	(23,154)	-	100,832	(32,217)	57,075	22,430	34,644
España	-	338,932	-	336	-	23,725	315,543	315,543	-	315,543
CEE	1,418	-	-	-	-	640	(640)	779	-	779
Italia	30,508	-	-	-	33,363	62,393	(29,030)	1,478	-	1,478
Brasil	1,055	10,000	-	-	-	10,281	(281)	774	130	644
Chile	1,041	80,000	-	-	-	70,205	9,795	10,836	9,516	1,320
Colombia	173	-	-	-	-	136	(136)	37	-	37
Corea	4,616	18,837	-	-	-	14,830	4,007	8,623	2,299	6,324
Francia	1,447	-	-	-	-	604	(604)	843	-	843
Italia	59,282	-	-	-	105	59,128	(59,023)	259	105	154
México	(5,992)	10,150	-	-	-	4,158	5,992	-	-	-
Naciones Unidas	564,391	-	395,971	-	-	745,432	(345,461)	218,930	45,296	173,633
USDS	52,943	-	-	-	-	37,812	(37,812)	15,132	10,460	4,671
Francia	328	-	-	-	-	328	(328)	-	-	-
Colombia	8,765	-	(15,162)	-	6,397	-	(8,765)	-	-	-
Italia	836	-	-	-	-	836	(836)	-	-	-
Brasil	29,840	-	-	(1,261)	-	27,525	(28,786)	1,054	201	853
Colombia	(1,713)	-	-	6,063	-	4,350	(42,283)	2,669	2,669	-
USDS	44,952	-	-	(452)	-	41,831	(42,283)	46,190	22,000	24,190
Luxembourg	-	64,989	-	-	-	18,799	46,190	46,190	-	46,190
SCS	-	26,000	-	-	-	25,569	431	431	-	431
Unicef	-	14,980	-	-	-	12,798	2,182	2,182	-	2,182
Colombia	2,900	-	-	-	-	943	(943)	1,957	-	1,957
Dinamarca	193,578	-	-	3,774	-	122,813	(119,038)	74,539	-	74,539
España	95,733	-	18,120	-	(18,120)	71,410	(71,410)	24,323	-	24,323
Italia	95	-	-	-	-	91	(91)	3	-	3
SAIC	-	-	105,700	-	-	45,688	60,012	60,012	26,223	33,789
USDS	44,500	-	-	-	-	44,500	(44,500)	-	-	-
España	145,096	-	40,862	-	(40,420)	114,691	(114,249)	30,847	25,158	5,689
Finlandia	84,078	-	-	-	-	-	-	84,078	-	84,078
USDS	71,200	-	-	-	-	70,926	(70,926)	274	-	274
CA D'FAIT	5,312	-	-	-	-	-	-	5,312	-	5,312
Costa Rica	2,790	3,873	-	-	-	2,751	1,122	3,912	-	3,912
Francia	8,800	8,073	-	-	-	4,891	3,182	11,982	464	11,518
Irlanda	218	-	-	-	-	218	(218)	-	-	-
Italia	849	-	-	-	-	834	(834)	15	-	15
ONG sueca para	-	109,966	-	1,085	-	94,959	16,092	16,092	2,000	14,092
SAIC	1,601	-	(1,601)	-	-	-	(1,601)	-	-	-



**ANEXO 7B**

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
Suecia	147,717	-	-	3,838	-	70,256	(66,417)	81,299	35,730	45,569
Suiza	351	9,975	-	-	-	10,326	(351)	-	-	-
USDS	357,048	-	(6,414)	-	6,408	330,980	(330,987)	26,062	2,000	24,062
España	45,564	-	57,456	-	(12,568)	52,949	(8,061)	37,502	3,116	34,386
USDS	8,900	-	-	-	-	8,900	(8,900)	-	-	-
Venezuela	389	-	-	-	-	389	(389)	-	-	-
Suecia	58,744	-	-	-	(58,744)	-	(58,744)	-	-	-
España	110,254	-	68,470	-	(103,641)	74,868	(110,039)	215	-	215
Irlanda	56,944	-	-	-	(11,865)	30,199	(42,064)	14,880	-	14,880
Italia	693	-	-	-	-	-	-	693	-	693
Dinamarca	292,222	-	-	6,664	-	149,748	(143,084)	149,138	47,725	101,413
España	110,254	-	-	-	-	-	-	-	-	-
USDS	(13,614)	105,268	-	-	-	99,193	6,075	(7,539)	-	(7,539)
USDS	42,737	-	(33,700)	-	-	8,913	(42,613)	124	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3,601,623</b>	<b>2,476,630</b>	<b>1,155,864</b>	<b>34,105</b>	<b>(300,224)</b>	<b>4,357,002</b>	<b>(990,627)</b>	<b>2,610,997</b>	<b>466,407</b>	<b>2,144,590</b>
<b>La Secretaría del Tribunal Administrativo de la OEA (TRIBAD) (B2C)</b>										
IICA	15,353	24,050	-	-	-	17,566	6,484	21,837	20,007	1,830
<b>La Oficina de la Inspectora General (B2D)</b>										
AICD	1,736	-	-	-	-	-	-	1,736	-	1,736
<b>La Secretaría Permanente del Comité Interamericana de Mujeres (CIM) (B2I)</b>										
Venezuela	26,165	-	-	-	-	8,995	(8,995)	17,171	2,586	14,584
Chile	33,231	-	-	-	-	-	-	23,231	-	23,231
CIDA	36,459	-	17,817	-	1,657	16,160	16,160	52,619	-	52,619
CIDA	22,675	-	(17,005)	-	-	527	(17,532)	5,143	-	5,143
SAIC	-	-	385,000	-	-	271,994	113,006	113,006	51,734	61,272
CIDA	18,300	-	6,820	-	138	18,772	(11,814)	6,486	-	-
CIDA	40,480	-	12,843	-	-	29,794	(16,951)	23,529	16,794	6,735
Argentina	5,000	-	-	-	-	3,500	(3,500)	1,500	-	1,500
CIDA	-	-	26,918	614	-	26,304	614	614	-	614
CIDA	-	-	106,657	-	-	14,796	91,861	91,861	-	91,861
España	70,048	-	43,666	-	(9,552)	55,065	(20,950)	49,098	8,743	40,355
China	26,400	-	-	-	-	15,736	(15,736)	10,664	10,664	-
Corea	11,439	-	-	-	-	6,070	(6,070)	5,369	4,980	389
Francia	1,420	-	-	-	215	-	215	1,635	-	1,635
China	-	30,000	-	-	-	3,600	26,400	17,400	9,000	8,400
México	191,592	25,478	-	-	-	61,880	(36,402)	155,190	17,000	138,190
Brasil	1,688	-	-	-	-	-	-	1,688	-	1,688
Argentina	2,730	-	-	-	-	-	-	2,730	-	2,730
Naciones Unidas	-	12,098	-	-	-	-	-	-	-	-
CIDA	-	-	84,796	-	8	45,394	39,410	39,410	36,000	3,410
Trin.&Tob	15,000	15,000	-	-	-	-	15,000	30,000	-	30,000
China	13,200	-	-	-	-	-	-	13,200	-	13,200
CIDA	-	-	141,900	-	-	124,037	17,863	17,863	6,576	11,287
USDS	-	-	14,000	-	-	13,681	319	319	329	(10)
España	63,552	-	-	-	-	16,348	(16,348)	47,204	8,400	38,804
<b>TOTAL</b>	<b>569,379</b>	<b>82,576</b>	<b>823,413</b>	<b>-</b>	<b>(9,191)</b>	<b>743,445</b>	<b>153,353</b>	<b>722,732</b>	<b>179,293</b>	<b>543,439</b>

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
<b>Organización, donante y proyecto</b>										
<b>La Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones - CITELE (32K)</b>										
Varios	9,531	-	-	-	-	2,445	(5,873)	3,657	-	3,657
Actividades Especiales CITELE					(3,428)					
CITELE-ICE Proyecto 2	977,528	-	-	-	(977,528)	-	(977,528)	-	-	-
Varios	9,737	129,116	-	-	-	133,208	(4,092)	5,645	93	5,552
Consejo Permanente Comité I (TICT)	56,828	195,192	-	-	-	181,399	13,793	70,621	7,540	63,081
Consejo Permanente Comité II	1,053,624	324,307	-	-	(980,956)	317,052	(973,701)	79,923	7,633	72,290
<b>TOTAL</b>										
<b>La Oficina del Director General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (32M)</b>										
USDS	142,254	-	(142,254)	-	-	-	(142,254)	-	-	-
PLAN Int.	2,192	-	(2,192)	-	-	-	(2,192)	-	-	-
China	8,919	-	-	-	-	-	-	8,919	-	8,919
China-IACI Proyecto de Video Juego	1,222	-	-	-	(1)	1,220	(1,220)	1	-	1
Argentina	78,519	-	19,069	-	(19,149)	75,403	(75,483)	3,037	153	2,884
España	(186)	15,000	-	-	-	1,800	13,200	(186)	-	13,200
Derechos Humanos, Los Niños en Las Américas	4,532	-	-	-	-	-	-	4,532	-	4,532
Eradicación sexual exp. en menores	2,415	-	(2,415)	-	-	-	(2,415)	-	-	-
España AECI 91 BO/HO	32,867	-	32,867	-	-	499	499	499	-	499
Fondo de la Amistad OEA IDBA 1942	60,932	-	60,932	-	-	9,550	51,382	51,382	-	51,382
México Video de los Derechos del Niño	10,751	-	(10,752)	-	-	-	(10,752)	(1)	-	(1)
Participación de los niños y adolescentes	26	10,000	-	-	-	9,186	814	814	-	814
Participación de los niños y adolescentes	26	-	-	-	-	-	-	26	-	26
Plan Internacional IIN	492,184	299,282	-	30,953	-	30,331	622	622	246	376
PREVENCIÓN PROT RESTI DER	76,901	-	-	7,596	-	549,515	(236,433)	255,750	8,951	246,799
Programa Inter-Americano Información de Niños	2,551	-	(2,551)	-	-	9,919	42,442	42,442	-	42,442
Prom y apoyo a defensorías OMBUDSMAN	822,279	324,282	44,428	7,596	(21,356)	719,291	(364,342)	457,937	9,350	448,587
Promoción de Derechos para los Niños	126,859	-	20,947	-	(20,947)	92,894	(92,894)	33,965	2,326	31,639
Protección derechos niños migrantes	223,233	615,970	-	5,802	-	597,319	24,453	247,686	65,634	182,051
Subfondo Básico Patrimonial	9,966	122,381	-	-	(6,366)	3,600	(9,966)	-	-	-
UNESCO Educación Especial	74,080	-	203,009	-	(44,967)	219,341	(61,298)	163,770	107,597	56,173
Videos Derechos del Niño	5,817	-	317,100	-	(817)	2,647	(3,464)	2,353	1,677	676
<b>TOTAL</b>										
<b>La Secretaría de Asuntos Jurídicos (42A)</b>										
España	126,859	-	20,947	-	(20,947)	92,894	(92,894)	33,965	2,326	31,639
Holanda	223,233	615,970	-	5,802	-	597,319	24,453	247,686	65,634	182,051
Facilitador Judicial Guatemala	9,966	122,381	-	-	(6,366)	3,600	(9,966)	-	-	-
Facilitador Judicial Guatemala	74,080	-	203,009	-	(44,967)	219,341	(61,298)	163,770	107,597	56,173
Facilitadores Judiciales	5,817	-	317,100	-	(817)	2,647	(3,464)	2,353	1,677	676
Facilitadores Judiciales Paraguay.	1,369	-	(1,369)	-	-	-	(1,369)	-	-	-
Jornadas de Derecho Internacional	188,951	40,000	-	(9,410)	-	178,208	(147,618)	41,333	1,923	39,409
Ministerio de Justicia	33,651	-	309,600	-	-	223,511	86,089	86,089	76,977	9,112
Programa de facilitadores Judiciales - Paraguay	168	-	46,800	-	(46,852)	163	(214)	(46)	-	(46)
Programa de facilitadores Judiciales en Paraguay	670,840	1,197,891	888,525	5,802	(128,542)	1,548,702	414,975	1,085,815	264,570	821,245
<b>TOTAL</b>										
<b>El Departamento de Derecho Internacional (42B)</b>										
CIDA	665	-	5,711	-	-	2,149	3,562	4,226	-	4,226
Acceso Reforma Judicial										

**ANEXO 7B**

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
CIDA	1,442	-	27,057	-	-	5,746	21,311	22,753	500	22,253
DIL	41,949	-	5,000	-	-	37,604	(32,604)	9,345	202	9,143
España	108,928	-	39,446	-	(23,139)	108,732	(92,426)	16,502	-	16,502
SAIC	-	-	123,983	-	-	86,346	37,637	37,637	31,263	6,374
Chile	83,660	-	-	-	(83,660)	-	(83,660)	-	-	-
Naciones Unidas	6,455	-	-	-	-	-	-	6,455	-	6,455
CIDA	-	-	7,346	-	-	4,184	3,162	3,162	-	3,162
CIDA	29,569	-	53,555	-	134	48,746	4,943	34,512	3,033	31,479
CIDA	66,374	-	388,143	-	-	218,083	170,060	236,434	43,761	192,673
Uruguay	126	-	-	-	-	-	-	126	-	126
CIDA	11,826	-	12,547	-	1,121	14,726	(1,058)	10,768	-	10,768
CIDA	7,507	-	12,547	-	1,121	6,473	7,195	14,703	152	14,551
Alemania	162,710	224,340	-	3,270	1,399	286,215	(57,206)	105,504	45,896	59,608
España	9,005	-	-	-	-	1,857	(1,857)	7,148	-	7,148
Francia	678	-	(656)	-	1,765	-	1,110	1,788	-	1,788
México	4,464	17,829	-	-	-	1,961	15,868	20,332	-	20,332
Nicaragua	577	-	-	-	-	-	-	577	-	577
CIDA	-	-	14,692	-	-	1,366	13,326	13,326	-	13,326
Varios	7,683	-	-	-	2,567	520	2,047	9,730	-	9,730
España	48,903	-	57,164	-	(15,521)	90,151	(48,508)	396	210	186
SAIC	-	-	129,660	-	-	95,714	33,946	33,946	30,866	3,080
CIDA	16,464	-	18,692	-	856	16,023	3,525	19,990	4,609	15,380
CIDA	33,629	-	59,554	-	-	40,430	52,753	1,388	1,388	51,365
CIDA	-	-	28,466	-	-	7,147	21,319	21,319	8,680	12,639
CIDA	5,231	-	20,740	-	-	12,430	8,310	13,541	-	13,541
CIDA	26,906	-	54,348	-	-	58,934	(4,586)	22,320	22,320	-
<b>TOTAL</b>	<b>674,751</b>	<b>242,168</b>	<b>1,057,995</b>	<b>3,270</b>	<b>(113,357)</b>	<b>1,145,535</b>	<b>44,542</b>	<b>719,293</b>	<b>192,882</b>	<b>526,411</b>
<b>El Departamento de Cooperación Jurídica (42C)</b>										
USDS	815	-	(55)	-	-	-	(55)	760	-	760
España	228,768	-	38,592	-	(38,592)	58,425	(58,425)	170,342	95,067	75,275
USDS	13	-	-	-	-	-	-	13	-	13
Bolivia	(41,847)	-	-	-	-	-	-	(41,847)	-	(41,847)
Brasil	26,632	-	-	-	-	-	-	26,632	-	26,632
CA DPAIT	289	-	(289)	-	-	22,969	(22,969)	3,663	3,698	(35)
Canadá	539	-	(539)	-	-	-	(289)	-	-	-
USINL	445,522	375,000	-	-	-	59,833	315,167	760,689	10,114	750,575
USDS	26,153	-	-	-	-	4,537	(4,537)	21,616	-	21,616
España	13,449	-	14,735	-	(14,735)	4,513	(4,513)	8,935	7,990	945
Canadá	817	-	(817)	-	-	-	(817)	-	-	-
USDS	(25,038)	306,859	-	-	-	309,173	(2,315)	(27,352)	31,704	(59,056)
CIDA	159,273	-	320,133	-	-	361,310	(41,178)	118,095	51,512	66,583
<b>TOTAL</b>	<b>835,383</b>	<b>681,859</b>	<b>371,760</b>	<b>-</b>	<b>(53,327)</b>	<b>820,760</b>	<b>179,531</b>	<b>1,014,914</b>	<b>200,086</b>	<b>814,828</b>
<b>El Departamento de Programas Especiales Legales (42E)</b>										
USAID	-	90,756	-	-	-	109,759	(19,003)	(19,003)	7,900	(26,903)
PAHO	10,452	-	-	-	-	7,391	(7,391)	3,061	2,631	430
<b>TOTAL</b>	<b>10,452</b>	<b>90,756</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>117,150</b>	<b>(26,394)</b>	<b>(15,942)</b>	<b>10,531</b>	<b>(26,472)</b>

**ANEXO 7B**

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G-B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
<b>La Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSA)</b>										
USINIL Programa Multidimensional Seguridad y Política	938	-	-	-	-	855	(237)	701	436	265
USINIL Origen de la Delincuencia Juvenil - CA (LoC)	-	212,450	-	-	-	228,267	(15,817)	(15,817)	80,451	(96,269)
<b>TOTAL</b>	<b>938</b>	<b>212,450</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>618</b>	<b>229,122</b>	<b>(16,054)</b>	<b>(15,117)</b>	<b>80,887</b>	<b>(96,004)</b>
<b>La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (S2C)</b>										
Canadá Abuso de Mujeres y Drogas	(119)	-	-	-	-	-	-	(119)	-	(119)
CA DFAIT Aduanas/Cooperación Marítima	3,000	-	(3,000)	-	-	-	(3,000)	-	-	-
Canadá Aduanas/Cooperación Marítima	708	-	-	-	-	-	-	708	-	708
Francia Aduanas/Cooperación Marítima	1,288	-	-	-	-	1,388	(1,388)	(100)	-	(100)
USDS Aduanas/Cooperación Marítima	295	-	-	-	-	317	(317)	(22)	-	(22)
USINIL Aduanas/Cooperación Marítima	65,369	-	191,280	-	-	89,886	101,394	166,763	3,050	163,713
USINIL Apoyo Administrativo y Técnico Desarrollo Legal	16,100	-	-	-	-	-	-	16,100	-	16,100
USINIL Apoyo Estrategia Peruana del Cacao	115,661	-	-	-	-	-	-	115,661	-	115,661
USINIL Apoyo Grupos Consulta Drogas	985	-	-	-	-	980	(980)	5	-	5
USINIL Apoyo Técnico Administrativo	2,612	-	-	-	128	1,817	(1,689)	923	-	923
Canadá Apoyo Técnico y Administrativo a Observaciones	2,469	-	(1,607)	-	-	-	(1,607)	862	-	862
Trin.&Tob Apoyo Técnico y Administrativo a Observaciones	-	5,000	-	-	-	-	5,000	5,000	-	5,000
USINIL Apoyo Técnico y Administrativo a Observaciones	31,552	-	54,000	-	-	15,101	38,899	70,451	32,399	38,051
Varios Apoyo Técnico/Administrativo a la Sec. Ejecutiva	38,054	-	-	-	-	-	-	38,054	-	38,054
USINIL Armas de Fuego - Modelo Reg.	67,529	-	-	-	-	-	-	67,529	-	67,529
USINIL Becas / Adiestramiento	(242)	-	-	-	-	-	-	(242)	-	(242)
Argentina Bienes Decomisados en América Latina	1,083	-	-	-	-	-	-	1,083	-	1,083
USINIL Bienes Decomisados en América Latina	236,259	420,000	80,551	-	-	189,855	310,696	546,955	29,443	517,512
USINIL Bolivia-GLEAM Desarrollo Alternativo	57,621	-	-	-	-	-	-	57,621	-	57,621
CA DFAIT CICAD- Fondos sin distribuir	-	805,220	-	-	-	-	805,220	805,220	-	805,220
USINIL CICAD- Fondos sin distribuir	4,404,059	51,588	(1,288,087)	-	-	-	(1,236,500)	3,167,559	-	3,167,559
USINIL CICAD/RCMP Aplicación de Ley	52,968	-	-	-	166	-	166	53,134	-	53,134
España CIDAT Sist. Estad. Uniforme - Control de Drogas	(279)	-	-	-	-	-	-	(279)	-	(279)
USINIL CIDAT Sist. Estad. Uniforme - Control de Drogas	22,070	-	-	-	2,666	-	(2,666)	19,404	-	19,404
USINIL Comisión Nacional de drogas - CICAD	-	44,429	-	-	41,632	-	2,797	2,797	-	2,797
USINIL Comisión Nacional de drogas - CICAD	7,494	-	91,680	-	-	42,757	48,923	56,417	-	56,417
USINIL Compensación Maestría En-Línea	2,314	-	-	-	-	-	-	2,314	-	2,314
Varios Compensación Maestría En-Línea	17,344	-	-	-	-	-	-	17,344	1,365	15,979
USINIL Conferencia de Liderazgo - 2002	32,936	-	(32,936)	-	-	-	(32,936)	-	-	-
USINIL Control y Prohibición	(25)	-	-	-	-	-	-	(25)	-	(25)
CA DFAIT Control y Prohibición Inteligencia	-	9,982	(7,022)	-	-	2,959	-	-	-	-
Colombia Control y Prohibición Inteligencia	654	-	-	-	-	104	(104)	549	-	549
USINIL Control y Prohibición Inteligencia	65,564	-	101,109	-	1,700	108,793	(5,985)	59,580	348	59,232
CA DFAIT Costo del Abuso de Substancias	(10,963)	36,031	(1,025)	-	(14,306)	6,316	14,384	3,421	-	3,421
Canadá Costo del Abuso de Substancias	7,518	-	(7,518)	-	-	-	(7,518)	-	-	-
USINIL Costo del Abuso de Substancias	15,646	-	-	-	2,594	13,989	(11,396)	4,250	-	4,250
Varios Costo del Abuso de Substancias	33	-	-	-	-	32	(32)	-	-	-
CA DFAIT Crimen Organizado / Reducción de Oferta	(21,406)	175,315	(15,168)	-	75,822	84,325	62,919	523	-	62,396
Canadá Crimen Organizado / Reducción de Oferta	8,181	-	(8,181)	-	-	-	(8,181)	-	-	-
CANAME Crimen Organizado / Reducción de Oferta	15,900	-	(15,900)	-	-	-	(15,900)	-	-	-
SGC Crimen Organizado / Reducción de Oferta	2,360	-	(2,360)	-	-	-	(2,360)	-	-	-
USINIL Crimen Organizado / Reducción de Oferta	93,403	-	(4,730)	-	34,146	42,001	(12,585)	80,818	181	80,637
USINIL Demanda por Tratamiento	22	-	-	-	-	-	-	22	-	22

**ANEXO 7B**

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
CA DFAIT	-	24,936	-	-	-	7,506	-	-	-	-
USINL Desar. Educación y Prev. de Abuso de Sustancias	433,316	-	180,000	-	-	85,436	119,316	552,632	90,772	461,860
BID Desarr. Unidades Financieras de Inteligencia - AS	17,065	-	-	-	-	1,465	(1,465)	15,600	15,600	-
USINL Desarr. Unidades Financieras de Inteligencia - AS	66,233	50,343	1,977	-	(7,555)	52,978	(8,213)	58,021	-	58,021
USDA Desarrollo Alternativo - Apoyo General	8,679	-	-	-	-	3,045	(3,045)	5,634	-	5,634
USINL Desarrollo Alternativo - Apoyo General	56,444	-	-	-	-	-	-	56,444	-	56,444
USDA Desarrollo Alternativo - Cacao	41,502	-	-	-	-	34,041	(34,041)	7,461	-	7,461
USINL Desarrollo Alternativo - Cacao	103,419	-	-	-	-	2,770	(2,770)	100,649	51,583	49,066
USDA Desarrollo Alternativo - SIGATOKA	44,240	-	-	-	-	34,389	(34,389)	9,852	8,597	1,255
USINL Desarrollo Alternativo - SIGATOKA	28,659	-	-	-	-	-	-	28,659	-	28,659
USINL Desarrollo Alternativo - SIGATOKA Caribe	5,810	-	-	-	-	-	-	5,810	-	5,810
USDA Desarrollo Alternativo Colombia	25,701	-	-	-	-	-	-	25,701	-	25,701
USINL Desarrollo Alternativo Colombia	254	-	-	-	-	-	-	254	-	254
USINL Desarrollo Alternativo GLEAM	1,973	-	-	-	-	-	-	1,973	-	1,973
USINL Desarrollo Legal & Cooperación Judicial - CEDEJU	130	-	-	-	-	-	-	130	-	130
USINL Desarrollo Observadores Nacionales en el Caribe	2,539	-	-	-	-	-	-	2,539	-	2,539
SAIC Descentralización de Políticas de Drogas	101,705	-	(6)	-	-	4,082	(4,088)	97,617	3,560	94,057
USINL Descentralización de Políticas de Drogas	13,625	-	-	-	-	-	-	13,625	-	13,625
CA DFAIT Drogas Sintéticas	(63,276)	117,000	-	-	(32,000)	18,905	66,095	2,819	-	2,819
USINL Drogas Sintéticas	37,266	-	-	-	-	5,695	(5,695)	31,570	-	31,570
USINL Ecuador - Frontera de Desarrollo Alternativo	750	-	-	-	-	-	-	750	-	750
CEE EEC - Administración de la Información en línea	(2,570)	-	-	-	-	-	-	(2,570)	-	(2,570)
USINL EEC - ADIS Sistema IA de Información de Drogas	(1,026)	-	-	(6)	-	-	-	(1,026)	-	(1,026)
USINL Entr. Y Certif. trato de droga - México	1,590,613	1,010,118	-	-	-	418,278	591,840	2,182,452	236,391	1,946,061
USINL Entrenamiento de Policía Rural	122,470	-	(96,609)	-	-	25,861	(122,470)	-	-	-
USINL Entrenamientos para Tratamientos	1,408	-	(1,408)	-	-	-	-	-	-	-
USINL Entrenamientos para Tratamientos	25,698	-	-	-	-	-	-	25,698	396	25,302
USINL Escuela de Educación en Latino América	29,267	-	66,730	-	-	60,565	6,165	35,432	-	35,432
USINL Escuela de Enfermería	(1,741)	-	-	-	-	-	-	(1,741)	-	(1,741)
USINL Escuela de Enfermería en Latino América	-	-	10,000	-	-	9,636	364	364	-	364
USINL Escuela de Enfermería en Latino América	16,172	16,854	61,414	-	60	66,526	11,802	27,974	7,022	20,952
USINL Escuelas de Salud Pública en América Latina	-	-	5,000	-	-	5,000	-	-	-	-
Grecia Escuelas de Salud Pública en América Latina	-	-	10,000	-	-	10,000	-	-	-	-
México Escuelas de Salud Pública en América Latina	-	-	6,705	-	-	6,705	-	-	-	-
PAHO Escuelas de Salud Pública en América Latina	6,051	-	-	-	-	-	-	6,051	-	6,051
Repúb. Dom. Escuelas de Salud Pública en América Latina	32,607	-	10,000	-	-	8,295	(17,607)	15,000	-	15,000
USINL Escuelas de Salud Pública en América Latina	14,996	7,206	-	-	1,216	7,925	497	15,494	-	15,494
USINL Estándares Mínimos de Cuidado	15,189	-	94,346	-	-	2,129	92,217	107,406	-	107,406
USINL Estándares Mínimos de Cuidado	92,023	70,000	-	-	-	109,542	(39,542)	52,481	8,699	43,783
CA DFAIT Financiamiento del Terrorismo	27,611	59,829	(16,411)	-	-	65,781	(22,363)	5,248	-	5,248
USINL Fondo General	16,085	-	-	-	-	-	-	(16,085)	-	-
Canadá Fondo General	41,700	15,000	(15,000)	-	-	1,650	(1,650)	40,050	4,000	36,050
USINL Fondo General	106,192	51,808	(35,360)	-	-	26,258	(9,810)	96,382	7,717	88,664
Grecia Fondo General	35,200	-	(24,900)	-	-	-	-	10,300	-	10,300
México Fondo General	170,319	85,000	(6,705)	-	-	47,925	30,370	200,689	10,322	190,367
Repúb. Dom. Fondo General	19,000	-	(8,295)	-	-	-	(8,295)	10,705	-	10,705
USINL Fondo General	1,408	-	(1,408)	-	-	-	(1,408)	-	-	-
USINL Fondo General	15,000	-	-	-	-	-	-	15,000	-	15,000

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
Trin.&Tob										
Fondo General	20,000	-	-	-	-	-	-	20,000	-	20,000
Turquía	4,000	-	-	-	-	4,000	(4,000)	-	-	-
Uruguay	4,985	-	-	-	-	-	-	4,985	-	4,985
USINL	155,276	-	-	-	-	58,260	(58,260)	97,016	24,979	72,037
Varios	7,494	-	-	-	-	12	(12)	7,482	-	7,482
CA DFAIT	-	73,587	-	-	-	8,095	65,493	65,493	-	65,493
Trin.&Tob	-	5,000	-	-	-	-	5,000	5,000	-	5,000
USINL	91,495	-	80,000	-	159	100,084	(19,925)	71,570	28,757	42,813
SAIC	12,182	-	-	-	-	-	-	12,182	-	12,182
USINL	60,317	49,185	(2,927)	-	8,355	5,410	49,202	109,519	-	109,519
Reino Unido	31	-	-	-	-	-	-	31	-	31
USINL	293,188	-	-	-	-	800	(800)	292,388	71	292,316
USINL	745	-	-	-	-	-	-	745	-	745
CA DFAIT	10,196	297,136	(5,520)	-	(1,306)	120,404	169,906	180,102	145,408	34,694
Canadá	11,830	-	-	-	-	-	-	11,830	-	11,830
USINL	152,294	-	-	-	1,306	39,562	(38,256)	114,038	8,839	105,199
USINL	147,448	-	-	-	(15,949)	19,381	(20,000)	124,366	-	124,366
CA DFAIT	20,000	15,330	-	-	-	-	-	35,330	-	35,330
Francia	684	-	-	-	-	14	(14)	670	40	630
México	1,172	-	-	-	5,127	3,289	1,838	3,010	-	3,010
USINL	27,077	-	47,500	-	10,822	56,973	1,349	28,426	5,120	23,306
CA DFAIT	4,775	34,252	-	-	(34,252)	-	-	-	-	-
USINL	55,970	-	-	-	26,930	15,742	11,188	15,963	12,568	3,395
USINL	305	-	-	-	-	991	(991)	54,980	-	54,980
Canadá	41	-	-	-	-	-	-	305	-	305
USINL	747	-	-	-	-	-	-	747	-	747
USINL	85	-	-	-	-	-	-	85	-	85
Canadá	4,620	-	(4,620)	-	-	-	(4,620)	-	-	-
USDA	53,816	-	-	-	-	33,502	(33,502)	20,313	-	20,313
USINL	5,476	-	-	-	-	-	-	5,476	-	5,476
USINL	21,209	-	62,500	-	-	58,513	3,987	25,196	20,295	4,901
BID	10,331	-	-	-	-	-	-	10,331	-	10,331
Canadá	25,001	-	-	-	-	-	-	25,001	-	25,001
Chile	1,160	-	-	-	-	1,160	(1,160)	-	-	-
México	744	-	-	-	-	744	(744)	-	-	-
USINL	147,991	212,481	22,987	-	7,555	251,365	(8,342)	139,650	101	139,549
USINL	744	-	-	-	-	-	-	744	-	744
Francia	-	-	35,360	-	-	7,000	-	28,360	-	28,360
Grecia	-	-	14,900	-	-	-	-	14,900	-	14,900
USINL	-	-	51,740	-	-	7,000	-	44,740	21,050	23,690
USINL	12,134	-	-	-	-	-	-	12,134	-	12,134
USINL	359	-	-	-	-	-	-	359	-	359
CAIXA	-	6,325	-	-	-	696	5,629	5,629	-	5,629
CEE	452,969	-	-	5,216	-	542,289	(537,073)	(84,104)	55,875	(139,979)
USINL	-	-	35,000	-	-	30,185	4,815	4,815	975	3,839
Bahamas	5,000	-	-	-	-	5,000	(5,000)	-	-	-
Brasil	4,442	-	-	-	-	2,845	(2,845)	1,597	97	1,500
CA DFAIT	-	444,678	30,383	4,195	(30,421)	353,274	95,561	95,561	-	95,561
Canadá	15,653	-	(64)	-	-	-	(64)	15,590	-	15,590

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
Organización, domante y proyecto	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
México	MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	41,000	-	-	-	-	(7,626)	33,378	20,989	12,389
SGC	MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	2,376	(1,942)	-	-	-	(1,942)	435	-	435
Trin.&Tob	MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	-	10,000	-	-	-	10,000	10,000	-	10,000
Varios	MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	149,720	454,495	-	30,421	382,034	102,882	252,603	124,692	127,911
USINL	MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	335	-	-	-	335	(335)	-	-	-
USINL	MEM Asistencia Reducción de la Demanda	167,591	(60,000)	-	-	-	(60,000)	107,591	-	107,591
USINL	MEM Proyectos de Recomendaciones	41,655	-	-	-	-	-	41,655	-	41,655
SGC	Pandillas y violencia relacionadas con drogas	43,558	-	-	-	-	-	43,558	-	43,558
Chile	Periodo de Sesión Ordinaria	4,411	-	-	-	4,412	(4,412)	(1)	-	(1)
Francia	Periodo de Sesión Ordinaria	11,752	-	-	-	5,373	(5,373)	6,380	-	6,380
México	Periodo de Sesión Ordinaria	10,284	-	-	-	5,182	(5,182)	5,102	-	5,102
USINL	Periodo de Sesión Ordinaria	22,249	32,936	-	63	36,523	(3,524)	18,725	3,920	14,805
Canadá	Policía Comunal	674	-	-	-	-	-	674	-	674
SGC	Policía Comunal	15,159	(5,145)	-	-	-	(5,145)	10,015	-	10,015
USINL	Precursores RETCOD	7,056	-	-	-	-	-	7,056	-	7,056
USINL	Prevencción Caribe	(59)	-	-	-	-	-	(59)	-	(59)
Perú	Prg. cntri. lavado actvs. PERU	43,486	-	-	-	-	(4,559)	38,927	-	38,927
USINL	Programa de Desarrollo de Capacidades, El Caribe	49,537	(16,267)	-	-	-	(16,267)	33,283	711	32,573
USINL	Programa Especial Regional en Línea	16,267	-	-	-	-	-	-	-	-
México	Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	15,000	20,000	-	-	-	-	15,000	13,396	1,604
NIDA	Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	13,894	-	-	-	-	-	23,303	-	23,303
USINL	Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	22,470	-	-	11,712	14,050	(2,338)	20,132	-	20,132
USINL	Reducción de Demanda Cooperación Horizontal	410	-	-	-	-	-	410	39	371
USINL	Reducción de la Demanda de Drogas	1,083,440	1,000,000	-	35,000	451,139	583,861	1,667,301	276,600	1,390,700
SAC	SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	149,537	485,142	-	(137)	241,450	243,555	393,092	43,015	350,077
CA DFAIT	Schools of Medicine in Latin A	34,088	15,000	59,708	-	-	2,271	36,359	-	36,359
USINL	Schools of Medicine in Latin A	16,450	-	-	-	-	-	16,450	-	16,450
USINL	Seminario Taller sobre Lavado de Dinero	1,738	-	-	-	-	-	1,738	-	1,738
USINL	SENASA-Vitarte Desarrollo Alternativo	(2,247)	107,735	9,658	(32,465)	64,073	20,855	18,609	2,500	16,109
CA DFAIT	SIDUC - Caribe	10,000	-	-	-	-	-	10,000	-	10,000
Suriname	SIDUC - Caribe	25,000	-	-	-	-	-	10,707	-	14,293
Trin.&Tob	SIDUC - Caribe	70,302	-	-	33,488	77,501	(44,013)	26,289	4,655	21,634
USINL	SIDUC - Caribe	88,306	-	-	175	88,685	(88,511)	(204)	-	(204)
USINL	SIDUC - Recomendaciones del MEM	93,031	30,950	-	625	50,099	(18,524)	74,507	-	74,507
USINL	Sistemas de Control Químico	68,165	(24,603)	-	-	-	(67,116)	1,049	-	1,049
CA DFAIT	Soporte Técnico y Adm. para Control de Químicos	190,754	-	-	1,376	128,863	(127,487)	63,267	41,453	21,814
USINL	Soporte Técnico y Adm. para Control de Químicos	10,556	-	-	-	8,753	(8,753)	1,803	330	1,473
USINL	Soporte Técnico y Adm. para Control de Químicos	85,403	-	-	-	81,296	(81,296)	4,107	26	4,081
CAF	Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC	64,485	-	-	-	62,719	(62,719)	1,766	946	820
USINL	Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC	408,868	-	(309,346)	-	8,640	(317,986)	90,882	2,000	88,882
USINL	Valores y Población en Alto Riesgo	13,576,573	5,876,509	(99,855)	9,411	47,496	381,222	13,957,795	1,371,417	12,586,378
<b>TOTAL</b>										
<b>La Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (S2D)</b>										
CA DFAIT	Aduanas e Inmigración	-	226,183	14,129	-	136,968	103,344	103,344	30,574	72,770
USINL	Aduanas e Inmigración	-	41,014	-	-	4,511	36,502	36,502	-	36,502
CA DFAIT	Asist. Legislativa y Financiamiento de Terrorismo	50,715	-	-	319	50,007	(49,688)	1,027	1,027	-
España	Asist. Legislativa y Financiamiento de Terrorismo	22,293	-	3,943	-	(3,943)	(13,833)	8,460	112	8,348

**ANEXO 7B**

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. de 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. de 2010
Naciones Unidas	-	-	-	-	395	395	-	-	-	-
Turquía	-	-	-	-	-	12,651	27,349	27,349	-	27,349
USINL	-	40,000	-	-	-	-	44,590	44,590	-	44,590
USINL	-	50,101	-	-	-	5,511	30,769	15,885	393	15,492
USDS	(14,884)	114,334	-	-	4,702	88,267	(11,799)	187,629	-	187,629
CA DFAIT	199,429	329,777	35,000	-	(33,256)	343,321	(740)	97,245	-	96,690
USDS	(742)	8,181	-	-	-	8,921	(740)	121,055	-	120,315
USINL	-	109,888	-	-	-	12,643	97,245	107,842	-	107,842
CA DFAIT	27,145	361,096	-	-	3,454	270,640	93,910	2,422	202	2,220
Chile	-	-	8,000	-	(22,935)	5,578	2,422	2,711	675	2,036
España	31,385	-	22,935	-	-	28,674	-	773	-	773
Francia	773	-	-	-	-	-	-	-	-	-
USDS	(779)	8,534	-	-	-	77,938	(69,404)	(70,183)	24,663	(94,846)
Argentina	5,000	5,000	-	-	-	-	5,000	10,000	-	10,000
España	-	-	5,229	-	(5,229)	-	-	-	-	-
México	89,000	-	(10,000)	-	-	-	(10,000)	79,000	-	79,000
Panamá	10,000	10,000	-	-	-	-	10,000	20,000	-	20,000
USINL	-	200,000	-	-	-	22,000	178,000	178,000	-	178,000
USDS	8,306	-	-	-	-	-	-	8,306	-	8,306
Chile	2,172	-	-	-	-	-	-	2,172	-	2,172
Colombia	534	-	-	-	-	122	(122)	412	-	412
España	158,007	-	26,720	-	(26,720)	66,427	(66,427)	91,581	18,122	73,459
USINL	6,715	449,899	250,000	-	-	157,574	542,325	549,039	30,488	518,551
USDS	397,393	226,455	3,195	-	-	370,625	(140,974)	256,419	36,483	219,936
CA DFAIT	112,803	-	-	-	-	109,559	(109,559)	3,244	-	3,244
Naciones Unidas	-	3,000	-	-	(2,640)	360	-	-	-	-
USINL	59,957	-	-	-	-	48,186	(48,186)	11,771	3,064	8,707
USDS	221,431	81,161	(3,243)	-	2,692	203,962	(123,352)	98,079	22,190	75,889
CA DFAIT	712,488	1,484,506	(35,000)	-	-	1,169,258	280,249	992,737	29,603	963,133
España	60,000	-	8,182	-	(8,182)	49,691	(49,691)	10,309	432	9,877
Turquía	337	-	-	-	-	330	(330)	7	-	7
USINL	1,538,017	292,938	(250,000)	-	-	122,255	(79,317)	1,458,700	182,000	1,276,700
USDS	(35,365)	145,827	25,000	-	60	193,567	(22,680)	(58,045)	400,000	(458,045)
CA DFAIT	-	407,030	-	620	40	224,399	183,291	183,291	122,660	60,631
CA DFAIT	-	580,300	(14,129)	474	-	304,003	262,643	36,114	226,529	226,529
España	43,660	-	9,545	-	16,795	9,714	16,627	60,286	60	60,227
México	9,595	-	-	-	25,671	-	25,671	35,265	190	35,075
Trin.&Tob	8,585	40,000	45,000	-	(52,011)	3,958	29,030	37,615	442	37,173
USDS	(45,443)	49,892	-	-	-	3,012	46,880	1,437	1,437	-
USINL	288	-	-	-	2	-	2	290	2	288
Bahamas	3,000	-	-	-	-	-	-	3,000	-	3,000
Chile	33,639	15,000	(8,000)	-	-	5,632	1,368	35,007	25	34,982
España	18,812	-	2,045	-	(2,045)	6,545	(6,545)	12,267	2,002	10,266
Francia	933	-	-	-	-	933	(933)	-	-	-
México	-	-	10,000	-	-	-	10,000	10,000	-	10,000
Trin.&Tob	52,787	-	(45,000)	-	-	2,776	(47,776)	5,010	-	5,010
USDS	(2,086)	74,813	(24,953)	-	33,376	103,421	(20,185)	(22,271)	55,765	(78,037)
TOTAL	3,785,901	5,354,930	78,599	1,094	(69,456)	4,238,168	1,126,999	4,912,900	1,012,492	3,900,408



**ANEXO 7B**

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. de 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. de 2010
<b>El Departamento de Seguridad Pública (S2E)</b>										
España	-	-	190,012	-	-	149,703	40,308	40,308	20,416	19,893
Italia	98,789	45,217	-	-	131	102,425	(57,078)	41,711	5,676	36,036
Noruega	30,110	-	-	-	283	29,489	(29,206)	905	-	905
<b>USDS</b>	<b>(1,443)</b>	<b>8,382</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6,940</b>	<b>1,443</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
CA DFAIT	195,064	375,484	-	3,083	1,834	491,053	(110,652)	84,412	8,819	75,593
España	8,021	-	502,285	-	(65,960)	275,946	160,378	168,399	62,577	105,822
Italia	54,443	-	-	-	262	36,194	(95,932)	18,510	6	18,505
<b>USDS</b>	<b>(102,483)</b>	<b>1,209,507</b>	<b>(451)</b>	<b>-</b>	<b>10,959</b>	<b>1,212,241</b>	<b>7,775</b>	<b>(94,708)</b>	<b>128,731</b>	<b>(223,439)</b>
CEE	(44,413)	-	-	-	-	6,640	(6,640)	477	477	(51,530)
USINL	52,225	500,000	54,475	-	-	157,102	342,898	342,898	45,147	297,751
CIDA	-	-	70,246	-	-	8,430	61,817	61,817	34,897	32,900
España	-	-	-	-	-	66	(66)	(66)	61	(127)
Varios	-	-	(757)	-	-	-	(757)	-	-	-
<b>USDS</b>	<b>757</b>	<b>-</b>	<b>(757)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(757)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
USDS	16,818	-	-	-	-	2,915	(2,915)	13,903	-	13,903
CA DFAIT	-	787,235	-	-	-	-	787,235	787,235	-	787,235
CA DFAIT	9,172	-	-	-	(9,172)	-	(9,172)	-	-	-
México	-	-	11,100	-	-	1,221	9,879	9,879	-	9,879
CIDA	30,428	-	92,920	-	-	92,468	452	30,880	730	30,150
USINL	6,964	-	-	-	-	-	-	6,964	-	6,964
PAHO	3,365	-	-	-	-	2,000	(2,000)	1,365	-	1,365
<b>USDS</b>	<b>8,782</b>	<b>17,086</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>25,868</b>	<b>(8,778)</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>4</b>
OSI DF	91,740	-	-	-	-	83,950	(83,950)	7,790	3,865	3,925
<b>USDS</b>	<b>(49,968)</b>	<b>738,183</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>799,225</b>	<b>(61,043)</b>	<b>(111,010)</b>	<b>62,156</b>	<b>(173,166)</b>
<b>USDS</b>	<b>(36,024)</b>	<b>256,513</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>275,820</b>	<b>(19,307)</b>	<b>(55,331)</b>	<b>202,934</b>	<b>(258,266)</b>
CA DFAIT	-	143,336	-	1,675	-	106,647	38,364	38,364	45,896	(7,532)
España	84,629	-	93,217	-	(20,391)	129,040	(56,214)	28,415	25,852	2,563
CA DFAIT	1,925	-	(515)	-	-	-	(515)	1,410	-	1,410
España	-	-	358,400	-	-	305,891	52,509	52,509	25,384	27,125
Italia	53	-	-	-	-	53	(53)	-	-	-
<b>USDS</b>	<b>1,074</b>	<b>26,143</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31,352</b>	<b>(5,210)</b>	<b>(5,210)</b>	<b>23,320</b>	<b>(28,530)</b>
CA DFAIT	19,227	-	153,638	-	(137,227)	35,626	(19,215)	1,074	-	1,074
España	64,570	-	-	-	(16,293)	48,277	(64,570)	12	12	-
Holanda	141,400	371,454	-	251	-	261,338	110,367	251,767	1,513	250,253
Noruega	9,487	-	-	-	-	-	-	9,487	-	9,487
<b>USDS</b>	<b>(27)</b>	<b>61,946</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(11,130)</b>	<b>50,789</b>	<b>27</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
España	14,153	-	365,438	-	(48,261)	281,198	35,979	50,131	41,202	8,929
Italia	2,123	67,156	-	-	5,116	43,973	28,299	30,423	272	30,151
Noruega	172,781	501,520	-	355	50	317,936	183,988	356,769	123	356,647
<b>USDS</b>	<b>1,710</b>	<b>55,550</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>55,550</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,710</b>	<b>449,450</b>	<b>(447,740)</b>
Bélgica	34,165	61,946	-	-	(4,950)	56,995	-	-	-	-
España	83,339	-	5,042	-	(3,591)	35,616	(34,165)	891	883	8
Italia	28,128	-	(1,000)	-	3,500	30,948	(27,448)	82,128	-	82,128
<b>USDS</b>	<b>2,039</b>	<b>-</b>	<b>(1,000)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1,000)</b>	<b>2,039</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Noruega	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>USDS</b>	<b>23</b>	<b>2,453</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2,453)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>23</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Canadá	(76)	-	-	-	67	-	67	(9)	-	(9)
CA DFAIT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, domante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
CA DFAIT	1,739	-	-	-	-	-	-	1,739	-	1,739
México	474	-	-	-	-	-	-	474	-	474
<b>USDS</b>	(5,863)	5,863	-	-	-	-	5,863	-	-	-
Grecia	67	-	-	-	(67)	-	(67)	-	-	-
Colombia	3,067	-	-	-	2,843	3,421	(578)	2,489	-	2,489
CIDA	70,222	-	22,680	-	-	37,042	(14,362)	55,860	-	55,860
CIDA	262,455	-	42,357	-	299	253,969	(211,313)	51,142	24,680	26,462
CIDA	-	-	22,956	-	-	2,135	20,821	20,821	-	20,821
CIDA	18,140	-	2,956	-	-	-	(2,226)	15,914	15	15,899
<b>TOTAL</b>	1,383,373	5,234,974	1,984,997	5,364	(294,148)	5,892,176	1,039,011	2,422,384	1,215,094	1,207,290
<b>La Secretaría de Asuntos Políticos (62A)</b>										
España	-	-	6,086	-	(6,086)	-	-	-	-	-
España	4,468	-	32,051	-	(36,518)	-	(4,468)	-	-	-
España	-	-	15,172	-	-	-	15,172	15,172	15,172	-
<b>USDS</b>	-	-	-	-	-	799,332	(799,332)	-	3,513	(802,845)
<b>USDS</b>	-	-	26,033	-	-	26,033	-	-	-	-
<b>USDS</b>	169,882	-	35,500	-	558	15,141	20,359	20,359	351	20,008
España	36	-	(36)	-	-	-	(36)	-	-	-
CIDA	-	-	32,865	-	7	29,906	2,966	2,966	54	2,912
<b>USDS</b>	-	-	514,014	-	-	421,777	92,237	92,237	18,775	73,461
CAF	137,951	108,022	(33,407)	-	-	160,572	(85,957)	51,993	4,932	47,061
CIDA	2,750	-	(3,393)	-	643	-	(2,750)	-	-	-
Ecuador	-	-	21,429	-	-	18,227	3,202	3,202	1,278	1,923
<b>TOTAL</b>	315,086	108,022	582,299	-	(41,397)	1,556,988	(908,064)	(592,978)	52,656	(645,634)
<b>El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (62B)</b>										
Varios	13,033	-	(4,936)	-	-	8,097	(13,033)	-	-	-
<b>USDS</b>	1,283	-	(1,283)	-	-	-	(1,283)	-	-	-
CIDA	117,660	-	39,000	-	-	-	39,000	156,660	149,400	7,260
CIDA	2,500	-	-	-	-	1,368	(1,368)	1,132	-	1,132
Ecuador	21,429	-	(21,429)	-	-	-	(21,429)	-	-	-
CIDA	-	-	300,000	-	-	277,516	22,484	22,484	11,199	11,284
CIDA	1,153	-	(1,153)	-	-	-	(1,153)	-	-	-
CIDA	44,500	-	(121)	-	-	24,565	(24,565)	19,935	76	19,859
<b>USDS</b>	2,000	-	1,846	-	24,290	1,879	(2,000)	-	-	-
CIDA	-	-	(8,266)	-	8,266	-	26,136	26,136	-	26,136
CIDA	14,634	-	(13,562)	-	-	1,054	(14,616)	18	-	18
Brasil	454	-	-	-	-	12	(443)	443	143	300
Chile	548	-	-	-	236	-	(312)	312	12	300
CIDA	18,607	-	(2,144)	-	15,169	(17,314)	1,293	1,032	1,032	261
<b>USDS</b>	571	-	(521)	-	50	-	(671)	-	-	-
CIDA	113,282	-	(50,000)	-	5,500	22,388	(66,888)	46,393	220	46,173
CIDA	84,958	-	-	-	83,510	-	(83,510)	1,448	1,446	2
<b>USDS</b>	114,250	-	-	-	-	111,206	(111,206)	44	44	-
<b>USDS</b>	(21,512)	21,512	-	-	-	-	21,512	-	-	-
Noregua	5,582	-	-	-	-	-	-	5,582	-	5,582

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Recambios y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
CIDA	9,989	-	-	-	977	4,500	(3,523)	6,467	-	6,467
Nicaragua	3,000	-	-	-	(3,000)	-	(3,000)	-	-	-
Brasil	224	-	(224)	-	-	-	(224)	-	-	-
España	11,664	-	30,742	-	(33,942)	8,049	(11,249)	415	-	415
USAID	-	-	-	-	(116)	-	(116)	(116)	-	(116)
<b>USDS</b>	<b>(45,653)</b>	<b>45,653</b>	-	-	-	-	45,653	-	-	-
España	-	-	23,884	-	(23,884)	-	-	-	-	-
USDS	50,000	-	-	-	-	-	-	50,000	-	50,000
Suecia	38,185	-	-	-	(38,185)	-	(38,185)	-	-	-
España	162,902	-	70,884	-	(47,464)	183,363	(159,943)	2,960	325	2,635
SAIC	-	-	61,590	-	-	7,789	53,801	53,801	-	53,801
CIDA	16,499	-	-	-	7,247	10,524	(3,277)	13,222	443	12,779
Reino Unido	7,203	-	-	-	(7,153)	50	(7,203)	-	-	-
USDS	34,536	-	-	-	5,603	24,990	(19,386)	15,150	814	14,336
CIDA	-	-	10,309	-	-	192	10,117	10,117	-	10,117
SAIC	-	-	210,000	-	-	37,005	172,995	172,995	87,615	85,380
CIDA	90,700	-	135,264	-	-	103,364	31,900	122,600	122,600	-
Alemania	38,352	127,795	-	-	(10,096)	83,509	34,189	72,541	26,282	46,259
CIDA	2,963	-	130,810	-	1,931	37,156	95,585	98,548	23,249	75,299
IDEA	-	-	4,055	-	-	1,100	2,955	2,955	-	-
SAIC	-	-	50,000	-	-	6,000	44,000	44,000	-	44,000
España	32,538	-	(18,900)	-	-	13,638	(32,538)	-	-	-
CIDA	-	-	15,322	-	-	10,229	5,093	5,093	-	5,093
CIDA	-	-	300,000	-	-	37,027	262,973	262,973	15,300	247,673
España	112,181	-	170,963	-	(36,736)	240,445	(106,217)	5,964	2,963	3,001
IDEA	-	-	-	-	-	83,945	-	-	-	-
USDS	14,356	-	11,906	-	(663)	24,755	(13,511)	845	58	787
CIDA	-	-	182,314	-	-	23,055	159,259	159,259	7,000	152,259
Naciones Unidas	96,438	60,000	-	2,205	10,800	106,779	(33,773)	62,665	17,599	45,066
CAF	12,656	-	-	-	(12,656)	-	(12,656)	-	-	-
CIDA	2,084	-	-	-	-	-	-	2,084	65	2,020
Chile	(4,349)	-	-	-	-	-	-	(4,349)	-	(4,349)
Suecia	11,829	-	-	-	(11,829)	1,858	(11,829)	-	-	-
Noruega	3,036	-	-	-	(3,036)	-	(3,036)	-	-	-
Brasil	250	-	(250)	-	-	-	(250)	-	-	-
España	14,400	-	14,400	-	(14,400)	-	-	-	-	-
Perú	97	-	(97)	-	-	-	(97)	-	-	-
España	-	-	23,976	-	(23,976)	-	-	-	-	-
USDS	-	-	(212)	-	212	-	-	-	-	-
USDS	11,437	-	-	-	-	-	-	11,437	-	11,437
Varios	620	-	(460)	-	-	159	(620)	-	-	-
Brasil	1,350	-	(1,350)	-	-	-	(1,350)	-	-	-
España	2,369	-	14,671	-	(16,756)	-	(2,085)	284	-	284
USDS	1,239	-	(1,239)	-	-	-	(1,239)	-	-	-
Brasil	6,230	-	(165)	-	-	6,065	(6,230)	-	-	-
Chile	7,589	-	-	-	5	7,594	(7,589)	-	-	-
China	6,969	-	-	-	5,638	6,969	(6,969)	-	-	-
CIDA	50,791	-	(41,875)	-	-	12,986	(49,222)	1,569	-	1,569

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
<b>Corea</b>										
MDE 2009 Bolivia Elecciones Generales Diciembre	1,121						1,121			
<b>USAID</b>										
MDE 2009 Bolivia Elecciones Generales Diciembre (LoC)	(309,929)	400,427	(44,437)				309,929			
CIDA	2,534						2,534			
MDE 2009 Colombia Magangué Elecciones Municipales	5,000						(5,000)			
Brasil										
MDE 2009 Dominica	17,490		(37,408)		22,225	2,307	(17,490)			
CIDA	29,345		(463)		(13,110)	15,772	(29,345)			
USDS	63,146		(64,909)		7,211	5,448	(63,146)			
CIDA			13,800		(13,800)					
MDE 2009 Ecuador			(556)		556					
USDS	66,332		(91,539)		25,207	4,548	(66,332)			
CIDA	18,613		42,000		(56,065)		(18,613)			
MDE 2009 México	1,384				(1,384)					
Finlandia										
MDE 2009 México	14,581		(14,922)		340		(14,581)			
USDS	8,147		(8,183)		61	25	(8,147)		841	14,366
CIDA	15,703		7,024			496	(96)	15,207		
MDE 2009 St. Vicent y las Grenadinas Ref. Noviem.										
USDS			111,442			98,742	12,700	12,700	12,651	49
CIDA			4,999			4,999				
MDE 2010 Bolivia Abril			150,000			148,345	1,655	1,655	518	1,137
Corea			44,437			44,437				
España			13,850			13,850				
<b>USAID</b>										
MDE 2010 Bolivia Abril (LoC)										
Venezuela										
MDE 2010 Bolivia Abril		30,000								
China			(10,516)		1,157	69,602	(78,961)			
MDE 2010 Costa Rica	78,961		(5)			9,995	(10,000)			
CIDA	10,000									
MDE 2010 Costa Rica			148,916			148,915				
USDS			200,000			144,765	55,235	55,235	18,446	36,789
MDE 2010 Costa Rica - municipales			10,000			3,270	6,730	6,730		6,730
USDS			4,000			106	3,894	3,894		3,894
Brasil			78,603			78,251	351	351		351
MDE 2010 Dominican Republic			99,853			99,853				
CIDA			80,000			34,845	45,155	45,155	1,245	43,910
España		20,000				11,686	8,314	8,314	8,225	89
USDS		350,000				239,962	110,038	110,038	18,653	91,384
MDE 2010 Haití		15,000				13,350	1,650	1,650		1,650
Chile										
MDE 2010 Haití			254,024			198,370	55,654	55,654	54,973	681
CIDA			241,178			239,154	2,024	2,024	1,866	159
España						266,764	21,567	21,567	21,153	414
MDE 2010 Haití		288,099		233		239,316	168,622	168,622	59,579	109,044
Finlandia		407,938				582	4,265	4,265		4,265
Francia		4,847								
MDE 2010 Haití		335,893		494		146,449	189,937	189,937	40,711	149,227
Luxembourg						6,224	3,776	3,776	1,300	2,476
Noruega										
MDE 2010 Haití			10,000							
Perú			7,399							
MDE 2010 Haití		12,385				1,486	18,298	18,298		18,298
Suiza		508,203				743,726	(235,522)	(235,522)	105,195	(340,718)
<b>USAID</b>										
MDE 2010 Haití (LoC)			250			250				
Brasil			250,000			207,804	42,197	42,197	9,650	32,547
MDE 2010 Paraguay			5,000			4,554	446	446		446
CIDA			460			460				
Corea			30,000			23,964	6,036	6,036	4,312	1,724
Perú										
MDE 2010 Paraguay										
USDS										

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
Varios	-	-	1,890	-	-	1,890	-	-	-	-
CIDA MOE 2010 Paraguay	-	-	-	-	-	-	46,339	46,339	568	45,771
CIDA MOE 2010 Perú	-	225,000	-	-	-	178,661	55	55	-	-
Corea MOE 2010 Perú	-	-	20,000	-	-	19,945	(1,229)	20,571	33	(1,261)
USDS MOE 2010 Perú	-	170,000	-	-	-	171,229	42,612	20,571	5,728	14,844
CIDA MOE 2010 San Vicente y las Grenadinas	35,600	-	63,183	-	-	63,183	(35,606)	(6)	-	(6)
CIDA MOE 2010 St. Kitts y Nevis	-	-	(19,482)	-	2,201	18,324	-	-	-	-
Reino Unido MOE 2010 St. Kitts y Nevis	-	11,248	-	-	-	11,248	-	-	-	-
USDS MOE 2010 St. Kitts y Nevis	-	-	40,000	-	-	40,000	-	-	-	-
USDS MOE 2010 Suriname	-	-	3,638	-	-	2,432	1,206	1,206	-	1,206
CIDA MOE 2010 Suriname	-	-	50,000	-	-	43,145	6,855	6,855	-	6,855
Corea MOE 2010 Suriname	-	-	60,000	-	-	40,646	19,354	19,354	175	19,179
USDS MOE 2010 Suriname	-	-	39,988	-	-	39,988	-	-	-	-
USDS MOE 2010 Unión Africana - Togo	-	-	16,738	-	-	16,738	-	-	-	-
Venezuela MOE Referendo para Expansión	13,850	-	(13,850)	-	-	-	(13,850)	-	-	-
CIDA MVE 2010 Colombia Legislativas y Presidenciales	269,174	-	(197,608)	-	6,335	75,276	(266,549)	2,624	63	2,624
Corea MVE 2010 Colombia Legislativas y Presidenciales	-	40,000	9,818	-	-	42,161	7,657	7,657	63	7,594
España MVE 2010 Colombia Legislativas y Presidenciales	-	-	200,000	-	-	200,000	-	-	-	-
Holanda MVE 2010 Colombia Legislativas y Presidenciales	-	279,680	-	770	-	240,165	40,286	40,286	-	40,286
Noruega MVE 2010 Colombia Legislativas y Presidenciales	-	8,799	(295)	-	-	8,504	-	-	-	-
Suecia MVE 2010 Colombia Legislativas y Presidenciales	-	416,645	-	1,214	-	388,582	29,277	29,277	10,030	19,247
USDS MVE 2010 Colombia Legislativas y Presidenciales	378,250	-	15,975	-	-	347,910	(347,910)	30,340	13,361	16,979
CIDA MVE 2010 Colombia Segunda Vuelta Presidencial	-	-	15,096	-	-	15,091	5	5	5	-
México MVE 2010 Colombia Segunda Vuelta Presidencial	-	2,771	-	-	-	2,186	585	585	-	585
Noruega MVE 2010 Colombia Segunda Vuelta Presidencial	-	4,995	(2)	-	-	4,993	-	-	-	-
Suecia MVE 2010 Colombia Segunda Vuelta Presidencial	-	278,855	-	601	-	182,646	96,810	96,810	2,813	93,997
Suiza MVE 2010 Colombia Segunda Vuelta Presidencial	-	5,557	(1,687)	-	-	3,870	-	-	-	-
USDS MVE 2010 Colombia Segunda Vuelta Presidencial	-	-	160,000	-	-	124,222	35,778	35,778	34	35,744
CIDA OEA Entrenamiento Electoral en Suriname	-	-	32,247	-	-	32,247	-	-	-	-
Suecia Prog. Especial de Asistencia Técnica Electoral NI	10,997	-	-	-	(10,997)	-	(10,997)	-	-	-
USDS Prog. Interamericano de Tecnología Electoral PITE	1,647	-	(1,647)	-	-	-	(1,647)	-	-	-
Suecia Programa de Asistencia Electoral	2,867	-	-	-	(2,867)	-	(2,867)	-	-	-
España Programa Fort. de Instituciones de Sist. Electoral	5,499	-	(5,499)	-	-	-	(5,499)	-	-	-
Repub. Dom. Proyecto de Cooperación Horizontal	70,520	-	-	-	(70,520)	-	(70,520)	-	-	-
USDS Reunión Int'l. en Declaración de Principios MOES	4,530	-	(4,530)	-	-	-	(4,530)	-	-	-
USDS SAP Evaluación de Necesidades en Haití	-	-	25,000	-	-	22,346	2,654	2,654	1,279	1,375
Suecia Soporte a Facilitadores Judiciales Rurales	462	-	-	-	(462)	-	(462)	-	-	-
USAID Soporte Electoral en Honduras 2005	3,914	-	-	-	-	-	-	3,914	-	3,914
CIDA Stand DECO AG Honduras	2,791	-	(2,791)	-	-	-	(2,791)	-	-	-
Suecia Verificación del Censo Electoral - Honduras	122,236	-	46,300	2,521	(123,551)	113	(121,143)	1,093	-	1,093
CIDA Viajes DECO	2,407	-	-	-	-	43,250	3,050	5,457	1,599	3,857
CIDA VII InterAmer Mtg Elec Mang	-	-	50,000	-	-	30,829	19,171	19,171	2,205	16,966
USDS VII InterAmer Mtg Elec Mang	-	-	117,000	-	-	112,697	4,303	4,303	4,303	-
<b>TOTAL</b>	<b>2,269,378</b>	<b>3,692,277</b>	<b>4,343,764</b>	<b>8,038</b>	<b>(443,008)</b>	<b>7,503,763</b>	<b>97,309</b>	<b>2,366,687</b>	<b>869,454</b>	<b>1,497,233</b>

**El Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (62C)**

Guatemala Acuerdo Polit.-Comunids. Afect. por Hidroeléctrica	99,776	-	-	-	-	-	-	99,776	95,820	3,956
Alemania Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	260	-	-	(260)	-	-	(260)	-	-	-
CA DFAIT Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	(103,605)	1,605,563	-	15,124	-	1,473,521	147,166	43,562	58,662	(15,100)

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
Colombia	37	-	(14)	-	-	26	(37)	-	-	-
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	222,290	-	75	-	20,433	209,822	(189,314)	32,976	4,019	28,956
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	-	356,842	-	859	-	278,185	79,516	79,516	78,949	567
GTZ	432,618	1,399,920	-	13,300	(30,630)	1,415,092	(32,501)	400,116	97,608	302,509
Holanda	106,834	1,200,000	2,797	-	9,533	1,020,962	191,368	298,203	233,580	64,622
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	15,235	122,075	1,970	-	1,109	121,019	4,136	19,371	9,186	10,185
Irlanda	1,591	-	(179)	-	17	1,429	(1,591)	-	-	-
Noruega	1,496,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	532,254	1,161,175	-	4,804	(50,089)	987,474	(1,480,843)	15,657	15,580	77
Suecia	7,194	135,539	-	153	1,454	84,059	53,087	60,281	47,728	12,552
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	-	-	14	-	71,417	5,951	65,479	65,479	65,479	65,479
Varios	267,656	131,176	350,627	-	-	192,664	157,963	237,115	89,621	68,342
España	6,786	-	132,764	-	-	161,716	(30,541)	33,769	34,664	(895)
Apoyo a la Gestión Política de los Gobiernos	126	-	(126)	-	1,437	-	1,311	1,437	-	1,437
Reino Unido	140,006	245,714	-	-	(45,389)	214,802	(14,476)	125,530	24,541	100,989
Cargas Legales Belice - Guatemala	(70,281)	61,920	3,685	-	4,676	-	70,281	-	-	-
CIDA	-	-	(840)	-	840	-	-	-	-	-
Consult GS w Exp Crit Situa	-	10,000	-	-	-	1,200	8,800	8,800	-	8,800
CADFAIT	10	-	-	-	-	10	(10)	15,308	-	15,308
España	10	20,000	-	-	-	4,692	15,308	-	-	-
CP/RES. 930 (1632/08)	3,623	-	14,496	-	(15,130)	-	(634)	2,989	2,989	-
Fondo General del Sub-Fondo de Paz	8,800	20,000	-	-	-	14,559	5,441	14,241	14,241	-
USDS	2,900	-	-	-	-	2,900	(2,900)	4,800	-	4,800
Desarrollo y Mantenimiento de Base de Datos	(43,807)	47,138	(3,685)	-	354	-	43,807	-	-	-
USDS	-	-	354	-	(354)	-	-	-	-	-
Fondo Semilla Desarrollo Misiones Especiales	-	483,553	51,720	-	-	41,995	9,726	379,960	74,814	305,146
Foro Interamericano de Paz	-	-	-	-	-	103,593	52,459	52,459	6,825	45,633
España	84,172	-	109,978	-	-	57,519	(79,004)	5,168	4,792	376
Imp. Med. entre Belice y Guat	(59,471)	58,188	1,283	-	(103,389)	228,698	-	-	-	-
España	77,412	180,000	-	-	(2)	213,127	(33,129)	44,283	26,190	18,093
Implementación Sistema de Alerta Temprana (LoC)	108	-	(75)	-	1,204	-	1,130	1,238	-	1,238
MAPP/OEA Bajo Cauca	6,686	-	-	-	(1,310)	5,376	(6,686)	-	-	-
España	(6,219)	-	(2,797)	-	9,016	-	(1,970)	-	-	-
Misión de Apoyo MAPP/OEA	1,970	-	(1,970)	-	-	-	(583)	-	-	-
Misión de Apoyo MAPP/OEA	583	-	-	-	(583)	-	-	-	-	-
Suecia	12,831	-	85,812	-	-	86,642	(830)	12,001	11,748	253
Obtención de Información Específica País	9,909	-	(8,808)	-	5,529	6,630	(9,909)	-	-	-
CIDA	22,250	-	-	-	-	22,250	-	-	-	-
Alemania	6,750	-	-	-	-	6,750	-	-	-	-
Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	15,000	-	-	-	-	15,000	-	-	-	-
Brasil	3,550	-	-	-	-	3,550	-	-	-	-
Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	35,861	152,530	-	-	-	163,231	(10,701)	158	158	-
Corea	20,022	-	-	-	-	19,602	(420)	25,160	10,414	14,746
Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	-	-	50,000	-	-	21,246	28,754	420	420	-
México	-	-	-	-	-	-	-	28,754	28,754	-
Reino Unido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oficina OEA Zona Adyacente Belize - Guatemala	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Turquía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
USDS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**ANEXO 7B**

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, domante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
<b>CIDA</b>	21,924	-	51,487	-	-	63,889	(12,402)	9,522	7,695	1,826
CIDA	8,817	-	34,325	-	-	30,774	3,551	12,368	12,368	-
Alemania	-	-	8,808	-	(7,908)	-	900	900	-	900
China	505	-	-	-	-	425	(425)	80	80	-
España	1,810	-	-	-	-	-	(89)	1,721	1,721	-
México	6,669	-	-	-	-	3,485	(3,485)	3,184	388	2,796
Nicaragua	1,148	-	-	-	-	277	(277)	871	871	-
Reino Unido	9,191	-	(801)	-	-	1,495	(2,296)	6,895	-	6,895
<b>USDS</b>	2,813	-	(2,442)	-	-	279	(2,721)	92	-	92
<b>Sub-Fondo de Paz, Belice-Guatemala (LoC)</b>	1,660	-	(287)	-	27	-	(260)	1,400	1,248	152
Supp Prep deploy SG Envoy	3,412,763	7,145,620	1,381,644	34,240	(127,869)	8,872,483	(438,847)	2,973,916	1,467,144	1,506,772
<b>TOTAL</b>										
<b>El Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad (62D)</b>										
Colombia	68,007	-	-	-	-	64,180	(64,180)	3,827	3,645	182
Varios	48,991	78,673	18,098	-	(450)	122,581	(26,260)	22,731	11,080	11,651
CIDA	1,421	-	(1,421)	-	-	-	(1,421)	-	-	-
China	8,800	-	-	-	-	6,643	(6,643)	2,157	1,784	373
Italia	86,157	-	-	-	-	78,735	(78,735)	7,421	2,102	5,320
USDS	61,438	-	-	-	-	53,241	(53,241)	8,198	-	8,198
CIDA	86,093	-	120,380	-	-	60,779	59,601	145,694	12,446	133,248
CIDA	18,340	-	1,000,285	-	-	832,154	168,131	186,472	182,426	4,046
USDS	-	-	50,000	-	-	33,317	16,683	16,683	16,718	(35)
Varios	-	11,361	10,124	-	-	680	20,804	20,804	12,900	7,904
Varios	-	4,763	6,226	-	-	2,794	5,659	5,659	-	5,659
España	34,152	-	6,226	-	(6,226)	6,617	(6,617)	27,534	3,501	24,034
SAC	-	-	241,000	-	-	181,434	59,566	59,566	58,791	775
CAF	997	-	-	-	-	-	-	997	-	997
BID	18,125	-	-	-	-	-	-	18,125	-	18,125
OSI DF	1,664	-	-	-	(1,664)	-	(1,664)	-	-	-
<b>USAID</b>	(2,709)	26,535	21,141	-	970	45,937	2,709	-	-	-
CIDA	18,174	-	494	-	-	18,262	(17,769)	405	-	405
IDRC	130,928	-	(42,000)	-	(1,733)	63,593	(107,326)	23,602	19,166	4,436
CIDA	45,585	-	135,307	-	789	88,456	(47,640)	93,225	44,734	48,491
BID	17,499	-	-	-	(13,999)	3,500	(17,499)	-	-	-
Corea	22,818	-	(22,818)	-	-	-	(22,818)	-	-	-
Luxembourg	6,808	-	-	-	-	-	-	6,808	-	6,808
CIDA	48,165	-	18,903	-	512	66,380	(46,965)	1,200	-	1,200
España	50,514	-	65,350	-	(65,350)	49,973	(49,973)	540	298	243
España	194,138	-	153,329	-	(31,980)	240,527	(119,179)	74,959	26,193	48,766
España	211,503	-	36,836	-	(36,836)	163,821	(163,821)	47,682	46,781	900
España	88,119	-	-	-	-	78,737	(78,737)	9,382	949	8,433
Suecia	10,059	-	-	-	(3,923)	3,735	(7,658)	2,401	-	2,401
China	-	20,000	-	-	-	19,430	570	570	427	143
Corea	-	-	22,818	-	-	2,389	20,429	20,429	4,472	15,956
UNESCO	17,340	5,909	-	-	-	10,509	(4,600)	12,740	3,194	9,546
Italia	3,654	-	50,400	-	-	-	-	3,654	-	3,654
CIDA	-	60,000	-	-	-	2,400	57,600	57,600	14,052	43,548
Varios	-	29,432	10,238	-	-	1,686	37,984	37,984	-	37,984

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

	A	B	C	D	E	F	G-B+C+D+E+F	H-A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
<b>Organización, donante y proyecto</b>										
ICA	22	-	(22)	-	-	-	(22)	-	-	-
Honduras - PUICA	61,570	-	(60,642)	-	5,640	-	(55,002)	6,568	381	6,187
CIDA	26,122	-	(25,566)	-	2,378	400	(23,588)	2,534	-	2,534
IGPN-Modernize Proc. Systems	21,800	-	36,233	-	-	10,397	25,836	47,636	-	47,636
IGPN-Promote Green Govt. Proc.	14,966	-	(4,886)	-	454	10,000	(14,432)	534	-	534
IGPN-Train Govt. Proc. Officers	-	242,474	-	1,352	-	-	207,430	207,430	2,429	205,002
IDRC	67,178	-	150,000	-	-	102,405	47,595	114,773	957	113,816
Chile	106,875	-	53,650	-	-	74,423	(20,773)	86,102	8,100	78,002
México - PUICA	83,969	-	10,605	-	(83,687)	-	(73,082)	10,887	-	10,887
Suecia	8,190	-	-	-	-	8,053	(8,053)	137	260	(123)
Varios	3,866,183	4,059,634	115,498	-	9,153	3,631,875	552,410	4,418,593	1,038,961	3,379,632
CIDA	55,804	-	-	-	(55,804)	-	-	-	-	-
BID	82,914	-	16,072	-	-	15,001	1,071	83,985	100	83,885
CIDA	52,882	-	82,587	-	-	70,366	12,221	65,103	50,375	14,728
CIDA	23,718	-	(22,278)	-	345	1,440	(23,373)	345	-	345
CIDA	25,902	-	67,110	-	(60)	54,542	12,508	38,411	6,692	31,719
CIDA	53,020	-	3,631	-	172	50,454	(46,652)	6,367	-	6,367
USDS	2,597	-	-	-	-	-	-	2,597	-	2,597
Reino Unido	13,284	-	-	-	-	-	-	13,284	-	13,284
Proyecto de Seguridad de Identidad Región Caribe	15,457	-	181,245	-	-	122,682	58,562	74,020	1,566	72,454
PUICA-Fort. Estrategias Asist. Técnica en la OEA	1,000	-	(1,000)	-	-	-	(1,000)	-	-	-
Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
USDS	42,911	-	38,304	-	(8,379)	66,278	(36,354)	6,557	3,787	2,771
España	685	-	(685)	-	-	-	(685)	-	-	-
IDRC	5,986	-	-	-	-	5,130	(5,130)	856	-	856
Talleres Gobierno Electrónico (RED GAELC)	16,846	-	-	-	-	16,844	(16,844)	2	-	2
Microsoft	74,050	-	-	-	(74,050)	-	(74,050)	-	-	-
Stewart	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnología Gobierno Electrónico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Universalización de Identificación Civil en Honduras	6,020,711	4,538,780	2,538,236	1,352	(363,729)	6,582,478	132,160	6,152,871	1,579,266	4,573,605
<b>TOTAL</b>										
<b>La Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (72A)</b>										
México	11,416	-	-	-	-	-	-	11,416	-	11,416
Microsof	(2,760)	-	2,760	-	-	-	2,760	-	-	-
PADF	-	21,168	-	-	-	2,540	18,628	18,628	-	18,628
España	19,500	-	-	-	-	-	-	19,500	-	19,500
Perú	21,060	-	-	-	-	-	-	21,060	-	21,060
Cooperación Horizontal	77,870	-	-	-	216	2,789	(2,573)	75,298	-	75,298
Argentina	324,200	-	-	9,584	-	-	9,584	333,783	-	333,783
Brasil	3,487	-	-	-	-	-	-	3,487	-	3,487
Cooperación Horizontal (Soporte Técnico)	-	21,168	-	-	-	2,540	18,628	18,628	-	18,628
PADF	-	21,168	-	-	-	2,540	18,628	18,628	6,000	12,628
Desarrollo sostenible 2009	17,283	-	-	-	-	-	-	17,283	-	17,283
Varios	189	-	(190)	-	-	-	(190)	-	(1)	(1)
Educación en Honduras	35,783	-	-	47	-	-	47	35,830	-	35,830
Honduras	343,648	-	(255,100)	8,222	-	-	(246,878)	96,771	-	96,771
Fondo 22- No Programado	2,000	-	(2,000)	-	-	-	(2,000)	-	-	-
México	2,368,777	606,370	(162,636)	69,627	-	-	513,361	2,882,138	-	2,882,138
Fondo 22- Sistema Integral de Información	847	-	(846)	-	-	-	(846)	-	-	-
Fondo 33- Actividades no Programadas	600,000	-	-	-	-	-	-	600,000	-	600,000
IDRC	337	-	(337)	-	-	-	(337)	1	-	1
USDS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Cooperación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Israel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



**ANEXO 7B**

**Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)**

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de enero de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
Israel	1,628	-	-	-	-	-	-	1,628	-	1,628
USDS	2,537,647	-	(1,500,000)	68,196	-	-	(1,431,804)	1,105,842	-	1,105,842
USDS	-	5,000,000	-	88,355	-	-	5,088,355	5,088,355	-	5,088,355
USDS	621,736	-	-	18,379	-	-	640,115	640,115	-	640,115
USDS	422,376	-	3,798	40,818	-	-	44,616	466,991	-	466,991
Honduras	29,154	-	-	-	-	-	-	29,154	-	29,154
Honduras	29,332	-	-	-	-	-	-	29,332	-	29,332
USDS	2,927,781	-	-	86,549	-	-	86,549	3,014,330	-	3,014,330
Varios	36,732	-	-	-	-	-	-	36,732	-	36,732
CWJFL	769	-	(769)	-	-	-	(769)	-	-	-
CIDA	63,465	-	36,464	-	-	29,631	6,834	70,299	-	70,299
CIDA	60,104	-	198,573	-	-	38,548	160,025	220,129	-	220,129
CIDA	-	-	245	-	-	23	222	222	-	222
Panamá	878	-	(878)	-	-	-	(878)	-	-	-
México	134,614	-	23,330	838	-	66,170	(42,001)	92,613	1,373	91,241
Naciones Unidas	1,246	-	-	-	-	-	-	1,246	-	1,246
México	7,727	-	(7,727)	-	-	-	(7,727)	-	-	-
CIDA	26,405	-	48,061	-	180	53,285	(5,044)	21,361	4,381	16,980
Varios	-	-	3,710	-	-	-	3,710	3,710	-	3,710
CIDA	50,591	-	399,080	-	-	355,629	43,451	94,042	20,243	73,799
CIDA	10,135	-	14,152	-	7,739	23,141	(1,250)	8,886	899	7,987
Canadá	126,040	-	(150)	7,555	-	3,365	4,040	130,081	51	130,030
Canadá	1,404,192	-	(440)	30,631	(3,187)	583,945	(556,502)	847,691	331,130	516,561
Corea	6,773	12,000	-	-	-	12,880	(1,320)	5,453	3,165	2,288
Canadá	2,950	-	-	-	-	-	-	2,950	-	2,950
Panamá	55,648	-	-	-	-	-	-	55,648	-	55,648
El Salvador	73	-	(67)	-	-	-	(67)	6	-	6
México	266,297	-	256,636	4,864	-	203,633	57,867	324,164	293,508	30,656
México	13,603	-	(13,603)	-	-	-	(13,603)	-	-	-
Canadá	13,967	-	(8,793)	-	6,951	-	(1,841)	12,126	-	12,126
CIDA	22,483	-	(18,269)	-	-	-	(18,269)	4,214	-	4,214
CIDA	316	-	(313)	-	175	178	(316)	-	-	-
YABT	2,069	-	-	-	-	-	-	2,069	-	2,069
SECAB	8,000	-	-	-	-	-	-	8,000	-	8,000
Italia	8,579	-	-	-	-	-	-	8,579	-	8,579
ITALIA	12,716,948	5,681,874	(985,308)	433,664	12,075	1,380,837	3,761,468	16,478,416	660,749	15,817,667
<b>El Departamento de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo (D2C)</b>										
Alemania	(3,099)	-	-	-	-	-	-	(3,099)	-	(3,099)
OEA SEDI	34,989	-	88,800	-	-	92,099	(3,299)	31,690	8,008	23,682
AICD	102	-	-	-	-	-	-	102	-	102
Chile	578	-	-	-	-	504	(504)	74	-	74
CIDA	47,326	-	60,000	-	293	93,543	(33,250)	14,076	13,850	226
OEA SEDI	9,277	-	(2,577)	-	-	6,700	(9,277)	-	-	-
Uni W. Indies	(4,610)	-	-	-	-	-	-	(4,610)	-	(4,610)
USDS	6,685	-	(6,133)	-	206	758	(6,685)	-	-	-
CIDA	58,315	24,337	42,020	-	-	113,652	(47,295)	11,020	10,958	62
CAF	(30,000)	-	-	-	-	-	-	(30,000)	-	(30,000)
CIDA	87,729	-	68,497	-	-	51,076	17,421	105,150	82,670	22,480

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
CIDA	105,462	-	(3,692)	-	2,269	99,751	(101,173)	4,289	144	4,145
CIDA	35,272	-	66,905	-	-	40,527	26,378	61,650	50,295	11,355
CIDA	30,303	-	99,341	-	-	51,055	48,286	78,589	39,416	39,173
CIDA	(2,043)	-	4,930	-	-	458	4,471	2,429	-	2,429
OEA SEDI	18,000	-	34,499	-	-	38,835	(4,336)	13,664	13,664	-
BID	-	104,500	-	-	-	89,353	15,147	15,147	3,257	11,890
IATC	6,343	-	-	-	-	-	6,343	-	-	6,343
CIDA	-	-	54,000	-	-	22,000	32,000	32,000	6,500	25,500
OEA SEDI	26,319	-	-	-	-	-	-	26,319	-	26,319
OEA SEDI	36,389	-	70,912	-	-	99,515	(28,603)	7,786	7,737	49
Varios	13,692	-	-	-	13,692	-	13,692	27,383	-	27,383
OEA SEDI	108,186	-	(100,536)	-	-	7,650	(108,186)	-	-	-
CIDA	60,716	-	-	-	-	55,474	(55,474)	5,242	2,702	2,540
Brasil	6,773	-	(6,773)	-	-	-	(6,773)	-	-	-
Varios	2,541	-	-	-	-	270	(270)	2,272	-	2,272
Colombia	1,852	-	-	-	-	-	-	1,852	-	1,852
USDS	1,519	-	(1,519)	-	-	-	(1,519)	-	-	-
USDS	6,404	-	-	-	-	-	-	6,404	-	6,404
CIDA	45,350	-	41,825	-	-	41,435	390	45,740	4,900	40,840
CIDA	33,595	-	113,606	-	-	59,150	54,456	88,051	34,553	53,498
CIDA	32,754	-	5,384	-	916	39,296	(32,996)	(242)	-	(242)
CIDA	19,799	-	133,650	-	-	141,713	(8,063)	11,736	4,356	7,380
CIDA	96,454	-	176,387	-	-	182,248	(5,860)	90,593	40,630	49,963
OEA SEDI	587	-	(587)	-	-	-	(587)	-	-	-
USAID	4,400	-	(4,400)	-	-	-	(4,400)	-	-	-
Varios	14,866	-	-	-	-	1,895	-	12,971	-	12,971
Panamá	8,108	-	-	-	-	-	-	8,108	-	8,108
China	9,777	-	-	-	310	9,777	(9,467)	310	-	310
México	19,060	-	-	-	-	6,797	(6,797)	12,263	75	12,188
Microsoft	-	-	3,000	-	-	-	3,000	3,000	-	3,000
CRUSA	-	136,900	-	-	-	30,264	106,636	106,636	6,000	100,636
OECs	13,850	-	-	-	(13,791)	59	(13,850)	-	-	-
CIDA	9	-	-	-	-	-	-	9	-	9
NIFO	2,348	-	-	-	-	-	-	2,348	-	2,348
USDS	508,692	-	-	13,556	-	102,200	(88,644)	420,049	43,370	376,679
OEA SEDI	3,473	-	(3,473)	-	-	-	(3,473)	-	-	-
Varios	720	-	-	-	-	-	-	720	400	320
Suecia	437	-	-	-	-	-	-	437	-	437
OWC	-	59,920	-	-	-	59,920	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,479,301</b>	<b>325,657</b>	<b>934,065</b>	<b>13,556</b>	<b>3,894</b>	<b>1,537,971</b>	<b>(260,799)</b>	<b>1,218,502</b>	<b>373,484</b>	<b>845,017</b>
<b>El Departamento de Desarrollo Sostenible (ZSD)</b>										
Sudam	403,798	-	-	11,861	592	6,401	6,052	409,850	-	409,850
USDS	-	-	200,000	-	-	68,199	131,801	131,801	29,678	102,123
USAID	198	-	-	-	-	-	198	-	-	198
USAID	72	-	-	-	-	-	72	-	-	72
<b>USAID</b>	<b>116</b>	-	-	-	-	-	-	<b>116</b>	-	<b>116</b>
USDS	(78,349)	393,963	-	-	186	341,333	52,815	(25,533)	9,897	(35,430)
USDS	323,110	-	-	-	-	292,087	(292,087)	31,023	27,003	4,019

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
Naciones Unidas Aprendizaje Hemisférico en GEF-IW	665	-	(665)	-	-	-	(665)	-	-	-
CA DFAIT Asoc. Energía Sostenible para las Américas-SEPA	4,433	28,852	-	-	-	28,413	439	4,872	-	4,872
CIDA Asoc. Energía Sostenible para las Américas-SEPA	74,269	-	(3)	-	-	72,112	(2,154)	2,143	2,143	10
USDS Asociación energía y clima	-	-	800,000	-	-	149,618	650,382	650,382	64,790	585,592
Argentina Casos Blancos BID	287,883	328,000	(46,637)	12,127	(7,900)	120,881	164,708	452,591	3,553	449,038
CIDA Comercio y Medio Ambiente en América	723	-	(723)	-	-	-	(723)	364	81	283
CONAE Costos Administrativos (PROSAT-Fase II)	(585)	27,293	(11,708)	-	(1,005)	13,631	949	364	236	-
Chile Creación Cap. Gestión Integrada Zonas Costeras	50,335	-	-	-	-	50,099	(236)	-	-	-
China CSFS en Granada	27,100	-	-	-	-	27,097	(3)	3	-	3
IBRD Cuenca Alto Río de Paraguay	1,968	-	-	-	-	-	-	1,968	-	1,968
Naciones Unidas Cuenca Alto Río de Paraguay	2,215	-	-	-	-	-	-	2,215	-	2,215
Italia Cuenca De La Plata-GEF-UNEP-CIC	1,125	-	(1,125)	-	-	-	(1,125)	-	-	-
UNEP Cuenca Río Bermejo	6,271	-	-	-	-	-	-	6,271	-	6,271
Naciones Unidas Desarrollo Mercado de Biocombustibles El Salvador	436	-	(436)	-	-	-	(436)	-	-	-
China Desarrollo Sostenible en el Caribe	-	30,000	-	-	-	-	-	30,000	-	30,000
Naciones Unidas Desarrollo Sostenible en el Caribe	163,185	-	-	558	(27,080)	21,385	8,615	8,615	7,304	1,312
Varios Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente	(55,304)	-	-	-	-	136,662	(163,185)	(55,304)	-	(55,304)
Caricom Disponibilidad de Recursos en Emergencia Caribe	64,695	167,117	-	-	-	221,936	(54,819)	9,875	6,335	3,540
USDI DOE Mitigación de Desastre	1,089	-	-	-	-	-	-	1,089	-	1,089
Corea DSD-Korea & SG/OAS Internship	-	12,000	880	-	-	10,067	2,813	2,813	2,813	-
USDS Energía Renovable y Biocombustibles en el Caribe (LoC)	(215,790)	490,000	-	-	6,673	280,882	215,791	1	-	1
OEA SEDI Fase de Preparación PROCUENCA SAN JUAN	611	-	-	-	-	-	-	611	-	611
USAID FIDA Comercio Sostenible (LoC)	6,500	-	-	-	-	-	-	6,500	-	6,500
REEEP Foro Regional Políticas para la Energía Sostenible	1,508	-	-	-	-	-	-	1,508	-	1,508
Brasil Fortalecimiento de Recursos de Agua SRH/OEA	2,763,114	-	-	(15,215)	-	1,694,358	(1,709,572)	1,053,541	-	1,053,541
Naciones Unidas Geotérmica del Caribe Oriental	5,307	-	-	-	-	-	-	5,307	-	5,307
Naciones Unidas Gerencia Sostenible La Plata Basin	-	535,000	43,000	531	112	33,750	501,781	501,781	10,980	501,781
OEA SEDI Gestión Inte./Sost. Acuíferos	2,890	-	-	-	-	32,020	11,092	13,982	-	13,982
Honduras Golfo de Honduras	16,120	-	-	-	-	-	-	16,120	-	16,120
Inst. Climático GSEII - Proyecto de Desarrollo	553	7,000	(553)	-	-	452	5,995	6,548	-	6,548
OEA SEDI Hemisferio Occidental-WHMSI	63,138	-	60,431	-	-	105,943	(45,512)	17,626	11,906	5,720
USDI Hemisferio Occidental-WHMSI	2,709	379,115	-	1,050	-	146,746	233,418	236,128	26,045	210,083
IDRC Identif. y Acceso Tecnologías de Info. Innovadoras	8,344	10,351	(151)	-	110	18,654	(8,344)	-	-	-
PADF Inundaciones	359	-	-	-	-	-	-	359	-	359
Naciones Unidas Manejo Forestal Sustentable - Gran Chaco	-	320,000	-	1,528	-	23,694	297,835	297,835	2,567	295,268
Naciones Unidas Manejo Integrado de Tierra	(4,022)	-	-	-	-	-	-	(4,022)	-	(4,022)
ASTM Manual de Impacto No Adverso Costero	5,830	5,500	-	-	-	9,951	(4,451)	1,378	1,378	-
Naciones Unidas Mejorando Ambiente Urbano Brasil	898,980	357,062	-	30,852	-	504,467	(116,553)	350,000	111,049	350,000
IBRD Pago ecosistemas en Paraguay	-	99,115	-	-	-	72,681	26,434	26,434	25,434	1,000
Austria Política de integración para la Sostenibilidad	738	-	-	-	-	738	-	446	-	446
CONAE Preparación Programa para el Desarrollo PROSAT	446	-	-	-	-	-	-	446	-	446
Naciones Unidas Prevención Degradación de Tierra en el Caribe	1,652	-	-	-	-	-	-	1,652	-	1,652
USDS Pro Electr Inter Sistema Caribe (LoC)	-	1,061	-	-	-	34,406	(33,345)	(33,345)	83,537	(116,882)
OEA SEDI Producción en Ciclo-Cerrado-Ecuador	-	-	15,000	-	-	13,500	1,500	1,500	1,500	-
Naciones Unidas Prog. Estratégico de Acción Río Bermejo	283,064	-	-	2,293	(14,750)	294,337	(306,795)	(23,731)	-	(23,731)
CONAE Programa para el Desarrollo Sistema Satelital	238,555	966,610	12,313	-	2	550,353	428,571	667,126	29,009	638,117
Brasil PRONI - CODEVASF	76,991	-	-	-	(45,562)	59,134	(104,696)	(27,705)	19,800	(47,505)
Finlandia Prof & Uso Sostien Acuíf MesoAm	-	-	79,727	-	-	63,446	16,281	16,281	5,00	15,781

ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. de 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. de 2010
GBMF Proyecto Creación Red de Info. I-A de Biodiversidad	13,652	-	-	-	-	11,005	(11,005)	2,647	2,647	-
IBRD Proyecto Creación Red de Info. I-A de Biodiversidad	394,672	880,737	-	13,010	(99)	868,058	25,590	420,261	201,787	218,474
Naciones Unidas Proyecto de la Cuenca Río Amazonas	623	-	(623)	-	-	-	(623)	-	-	-
Naciones Unidas Proyecto Financiamiento Caribe Solar	624	15,967	-	-	-	1,916	14,051	14,675	-	14,675
Varios Proyecto TRIFINIO	1,243	-	-	-	-	-	-	1,243	-	1,243
Canadá Reducción de Riesgo en Desastres Naturales	-	-	12,303	-	-	12,267	37	37	1	36
CIDA Reducción de Riesgo en Desastres Naturales	76,637	-	133,665	-	1,015	187,625	(52,946)	23,692	17,953	5,738
OEA SEDI Reducción de Riesgo en Desastres Naturales	478	-	(478)	-	-	-	-	-	-	-
PERI Reducción de Vulnerabilidad en Campos Univ.	1,558	-	(1,558)	-	-	-	(1,558)	-	-	-
China Reducción Riesgos Desastres Naturales América	184	-	-	-	-	-	-	184	-	184
COCATRAM Reducción Vulnerabilidad en Transp. Centroamérica	(199)	-	-	-	-	-	-	(199)	-	(199)
USDT Reducción Vulnerabilidad en Transp. Centroamérica	611	-	-	-	-	-	-	611	-	611
REEEP REEEP America Latina/Caribe	42,477	54,885	(83)	78,466	-	76,249	(23,664)	18,814	1,062	17,752
Naciones Unidas Reg Frame Sus Rio Bravo	56,593	-	-	-	-	-	-	(19,656)	-	(19,656)
IBRD Reserva de Agua Guarani	(500)	-	-	-	-	-	-	(500)	-	(500)
CIDA Reunión Preparatoria Seguimiento de Actividades	-	-	15,000	-	-	14,629	371	371	371	-
España Reunión Preparatoria Seguimiento de Actividades	-	-	10,000	-	-	9,844	156	156	156	-
OEA SEDI Reunión Preparatoria Seguimiento de Actividades	-	-	2,577	-	-	2,577	-	-	-	-
Argentina Riesgo Climático Rojo en el Caribe	1,922	-	10,557	-	7,653	44,998	11,251	13,173	-	13,173
CA DFAIT Sector Energía Sostenible en el Caribe	105,431	48,063	-	-	-	405,748	230,995	336,425	138,862	197,563
CEE Sector Energía Sostenible en el Caribe	-	624,632	-	11,858	252	-	(5,098)	-	-	-
IBRD Sistema de Reserva de Agua Guarani	5,098	-	(5,098)	-	-	-	-	-	-	-
OEA SEDI Sustentabilidad de la Soja	738	-	(738)	-	-	-	-	-	-	-
USDS Talleres de Trabajo Energía Regional	6,673	-	-	-	(6,673)	-	(6,673)	-	-	-
OPEC Telecentros Basados en Escuela Rural Guatemala	22,033	-	(321)	-	-	21,712	(22,033)	-	-	-
CA DFAIT Vulnerabilidad Climática de la Costa. Infra.Jamaica	1,214	-	-	-	-	-	-	1,214	-	1,214
<b>TOTAL</b>	<b>6,168,807</b>	<b>6,132,312</b>	<b>1,324,553</b>	<b>54,816</b>	<b>(70,837)</b>	<b>7,241,485</b>	<b>199,359</b>	<b>6,368,166</b>	<b>840,378</b>	<b>5,527,788</b>
<b>El Departamento de Desarrollo Social y Empleo (DZE)</b>										
México Apoyo para Pequeñas y Medianas Empresas	70,897	-	-	-	-	-	-	70,897	-	70,897
Varios Apoyo Seminario en Salud	2,842	-	-	-	-	-	-	2,842	-	2,842
Brasil Apoyo Técnico XV Reunión de Ministros de Cultura	1,206	-	-	-	-	1,206	(1,206)	-	-	-
China CIDES-09	2,527	-	-	-	-	860	(860)	1,667	1,040	627
Canadá Construcción Cap. Ministerio de Trabajo Hemis.	3,226	-	-	-	-	-	-	3,226	-	3,226
México Cooperación Técnica para Organizaciones Sociales	20,919	-	-	-	-	-	-	20,919	-	20,919
Varios Costos Fijos Unidad Desarrollo Social y Educación	65	-	-	-	-	-	-	65	-	65
Chile Creación de Capacidades basadas en Redes	45,881	-	-	-	138	37,516	(37,378)	8,503	3,545	4,957
China Creación de Capacidades basadas en Redes	64,165	30,000	-	-	2,080	26,449	3,551	3,551	779	2,772
CIDA Creación de Capacidades basadas en Redes	(302,510)	365,117	(8,500)	-	-	209,781	146,836	(155,674)	26,584	(182,258)
Varios DSE Network Protección Social (Loc)	2,500	-	-	-	-	-	-	2,500	-	2,500
Varios Escuela para Ciegos Perkins	71,351	-	-	-	-	21,023	(21,023)	50,327	-	50,327
Brasil Fondos no Programados - Educación	17,769	-	-	-	-	-	-	17,769	-	17,769
AICD Fortalecimiento de la Democracia	2,072	-	-	-	-	-	-	2,072	-	2,072
Canadá Fortalecimiento Red I-A Administrac. Laboral RIAL	204,593	-	-	3,236	(8,552)	194,335	(199,652)	4,941	5,128	(187)
USDS Fortalecimiento Red I-A Administrac. Laboral RIAL	50,000	-	518	-	-	30,103	(29,584)	20,416	7,556	12,860
USDS Fundación para las Américas	27,620	-	-	-	-	27,554	(27,554)	66	36	30
CIDA Gerencia, Administración y Coordinación de IAPM	70,955	-	60,208	-	-	61,089	(881)	70,074	24,491	45,584
CIDA Identificar y Diseminar Programas de Trabajo Temp.	82,318	-	15,190	-	-	41,897	(26,707)	55,611	21,000	34,611

**ANEXO 7B**

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferecias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
<b>Jamaica</b>	1,619	-	-	-	-	-	-	1,619	-	1,619
IBRD	(1,508)	-	1,508	-	-	-	1,508	1	-	1
CIDA	9,031	-	9,541	-	-	10,327	(786)	8,245	59	8,186
USINL	2,358	-	-	-	-	1,448	(1,448)	910	-	910
CIDA	240	-	77,347	-	-	46,105	31,242	31,482	20,421	11,060
CIDA	18,576	-	(2,062)	-	2,804	16,514	(15,772)	2,804	-	2,804
México	382,138	-	-	-	-	-	-	382,138	-	382,138
IDB	7,689	-	-	-	-	-	-	7,689	-	7,689
<b>Jamaica</b>	6,398	-	-	-	-	-	-	6,398	-	6,398
Canadá	-	98,951	-	-	-	10,885	88,067	88,067	-	88,067
CIDA	17,776	-	(16,212)	-	1,510	1,564	(16,266)	1,510	-	1,510
CIDA	32,316	-	139,523	-	-	68,076	71,447	103,764	24,137	79,627
UNICEF	1,690	-	-	-	-	-	-	1,690	-	1,690
IBRD	942	-	(942)	-	-	-	(942)	-	-	-
Honduras	5,919	-	(5,919)	-	-	-	(5,919)	-	-	-
Canadá	824	-	-	-	-	-	-	824	-	824
Dom.Rep.	5,060	-	-	-	-	-	-	5,060	-	5,060
Varios	20,859	-	-	-	-	-	-	20,859	-	20,859
Varios	2,776	-	-	-	-	-	-	2,776	-	2,776
PAHO	3,507	-	-	-	-	-	-	3,507	-	3,507
IDB	779	-	-	-	-	-	-	779	-	779
Tinker Found.	8,520	-	-	-	-	-	-	8,520	-	8,520
España	79,421	-	129,739	-	(28,331)	157,292	(55,884)	23,537	4,281	19,256
SAIC	-	-	150,656	-	-	-	150,656	150,656	-	150,656
USDS	313	-	(313)	-	-	-	(313)	-	-	-
Varios	712	-	-	-	-	684	(684)	28	28	-
Varios	3,386	-	-	-	-	-	-	3,386	-	3,386
<b>TOTAL</b>	<b>1,049,737</b>	<b>494,068</b>	<b>585,702</b>	<b>3,236</b>	<b>(30,352)</b>	<b>1,033,213</b>	<b>19,441</b>	<b>1,069,178</b>	<b>139,434</b>	<b>929,744</b>
<b>El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (72G)</b>										
Varios	1,627	-	-	-	-	-	-	1,627	1,627	-
Beca Amalia Lacroze De Fortabat	876	-	-	-	-	876	(876)	-	-	-
Varios	31,404	4,730	-	-	-	4,887	(157)	31,247	-	31,247
Dinamarca	65,010	-	-	-	-	42,426	(42,426)	22,584	-	22,584
España	34,277	-	-	-	-	32,200	(32,200)	2,077	-	2,077
Finlandia	1,423	-	-	-	-	-	-	1,423	-	1,423
Italia	1,222	-	-	-	-	-	-	1,222	-	1,222
USDS	Becas Rómulo Gallegos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
USDS	Becas Rómulo Gallegos	1,125	-	33,700	-	14,711	18,989	18,989	18,200	789
GFDD	CIC - Taller Internacional 07	21,048	-	-	-	1,125	(1,125)	-	-	-
China	Contribución China para Educación Temprana	21,048	-	-	-	20,816	(20,816)	232	231	1
IBM	Contribución IBM	7,936	-	-	-	7,936	(7,936)	-	-	-
CIDI	Contribuciones - Becas	8,145	-	-	-	-	-	8,145	-	8,145
St.Vin.&Grenh.	Contribuciones - Becas	1,374	-	-	-	-	-	1,374	-	1,374
Canadá	Cultura en Desarrollo: Una Red I-A de Información	24,000	-	(24,000)	-	-	(24,000)	-	-	-
CIDA	Cultura en Desarrollo: Una Red I-A de Información	95,664	-	5,785	-	62,119	(56,334)	39,330	34,226	5,104
Chile	Curso en Políticas de Nutrición	5,000	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000
USDS	Curso Hemis. Educación a Distancia Profes. IADC	11,199	-	(11,199)	-	-	(11,199)	-	-	-
Qatar	Desarrollo Profesional de Estados Observadores	8,800	-	-	-	8,540	(8,540)	260	260	-
USDS	Educación a Distancia para Profesores	-	-	11,199	-	-	-	-	-	-

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
Colombia Educación I-A para Valores Democráticos	9,599	-	-	-	-	9,599	(9,599)	-	-	-
USDS Educación I-A para Valores Democráticos	95,932	-	-	-	-	33,628	(33,628)	62,304	8,616	53,688
USDS Educación I-Americana para valores democráticos	-	-	500,000	-	-	55,000	445,000	445,000	-	445,000
Argentina Estudios de Postgrado	203,310	-	-	5,761	-	-	(6,203)	197,107	-	197,107
CIDA Exp. Compromiso Hemisférico Educación Temprana	80,745	-	30,000	-	-	72,695	(42,695)	38,050	19,641	18,409
Chile Fondos no Programados	288	-	(288)	-	-	-	(288)	-	-	-
Chile Infancia - Caribe	38,794	-	-	-	-	38,156	(38,156)	638	-	638
Varios Portal de las Américas	276,710	172,084	15,470	-	12,137	266,857	(67,166)	209,544	84,738	124,806
Canadá Profesor Interamericano	-	-	24,000	-	-	23,183	818	818	780	38
CIDA Profesor Interamericano	-	-	75,750	-	-	50,953	24,796	24,796	20,120	4,676
China Promocionando Diversidad Cultural	22,000	-	-	-	-	22,000	(22,000)	-	-	-
OUI Proyecto de Maestros Educadores	800	-	(800)	-	-	-	(800)	-	-	-
Brasil Proyectos antiguos de educación	-	-	-	-	-	-	-	-	3,500	(3,500)
Varios Proyectos antiguos de educación	-	-	-	-	-	6,337	(6,337)	(6,337)	18,186	(24,523)
OEA SEDI Reunión de Cultura en República Dominicana	-	-	34,000	-	-	25,876	8,124	8,124	-	8,124
Costa Rica Rincón Cuentos - Costa Rica	1,927	-	-	-	-	1,890	(1,890)	37	-	37
USAID Origen de la Delincuencia Juvenil, Vio. - CA (LoC)	-	75,860	-	-	-	83,176	(7,317)	(7,317)	5,130	(12,446)
BVLF Transiciones Educativas en los Primeros Años	110,386	-	-	-	-	106,167	(4,219)	4,219	4,119	100
SENAI V Reunión en Educación de la Niñez Prematura	7,465	-	-	-	-	7,465	(7,465)	1	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>1,168,086</b>	<b>252,673</b>	<b>693,617</b>	<b>5,761</b>	<b>12,137</b>	<b>1,021,781</b>	<b>(57,593)</b>	<b>1,110,493</b>	<b>220,012</b>	<b>890,482</b>
<b>Reuniones de CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos (72H)</b>										
Canadá 1ª Reunión IA de Ministros y Autoridades en Cultura	12,477	-	-	-	-	-	-	12,477	-	12,477
Bolivia 1ª Reunión IA Ministros y Autoridades en Des. Sost.	13,821	-	-	-	-	-	-	13,821	-	13,821
Chile 1ra Reunión en Desarrollo Social (CIDI)	9,230	-	-	-	-	-	-	9,230	-	9,230
Colombia CIDI Reunión Espec. Aut. Coop.	438	-	(438)	-	-	-	(438)	-	-	-
Brasil Conferencia XIII de Ministros Laborales	43,129	-	-	-	-	-	-	43,129	-	43,129
Chile I Reunión IA Comité Desarrollo Social	6,831	-	-	-	-	-	-	6,831	-	6,831
Colombia II Reunión de Desarrollo Social	-	50,000	-	-	-	38,249	11,751	11,751	-	11,751
México II Reunión de Ministros en Ciencia y Tecnología	16,007	-	-	-	-	-	-	16,007	-	16,007
Repúb. Dom. II Reunión en Desarrollo Sostenible	7,760	49,974	-	-	-	41,123	8,851	8,851	2,195	6,656
Trin.&Tob IV Reunión de Ministros de Educación	2,221	-	(7,761)	-	-	-	(7,761)	(1)	-	(1)
Ecuador IV Reunión I-A Comisión de Educación	5,814	-	-	-	(2,221)	-	(2,221)	-	-	-
Barbados IV Reunión Inter-Americana Ministros de Cultura	7,133	-	-	-	-	-	-	5,814	-	5,814
Canadá Reuniones de CIDI	7,199	-	(7,199)	-	-	-	(7,199)	7,133	-	7,133
Colombia Reuniones de CIDI	7,199	-	(7,199)	-	-	-	(7,199)	-	-	-
SEDI V Conferencia de Ministros de Educación	10,157	-	-	-	-	-	-	10,157	-	10,157
Ecuador V Reunión del comité Inter-Amer en Educación	14,047	58,000	-	-	-	32,377	25,623	25,623	1,568	24,055
Equador VI I-A CONF. MINISTERS OF EDU.	21,663	-	-	-	(14,047)	-	(14,047)	-	-	-
México XIV Conferencia I-A Ministros de Trabajo	42,541	-	-	-	-	-	-	21,663	-	21,663
Argentina XVI I-A CONF. MINIS. OF LABOR	220,466	157,974	(15,398)	-	(42,541)	111,749	(42,541)	192,485	3,763	188,722
<b>TOTAL</b>	<b>220,466</b>	<b>157,974</b>	<b>(15,398)</b>	<b>-</b>	<b>(58,809)</b>	<b>111,749</b>	<b>(27,981)</b>	<b>192,485</b>	<b>3,763</b>	<b>188,722</b>
<b>La Secretaría de Relaciones Externas (82A)</b>										
China Equipo para la Secretaría General	254	-	-	-	-	-	-	254	-	254
España Fortalecimiento Promoción Social	-	-	105,194	-	-	48,209	56,985	56,985	25,200	31,785
CIDA Mecanismos para Fortalecer la Sociedad Civil	112,679	-	153,949	-	-	160,298	(6,349)	106,330	46,527	59,803
IDEA OEA-IDEA Plan de Actividades Conjuntas	-	100,000	(88,000)	-	-	12,000	-	-	-	-
España Promoviendo Pueblos Indígenas en América	15,038	-	-	-	-	-	-	15,038	-	15,038

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
Organización, donante y proyecto	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. de 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. de 2010
<b>TOTAL</b>	145,025	124,000	427,597	-	-	499,093	52,504	197,529	80,791	116,738
<b>El Departamento de Comunicación Estratégica e Imagen (82B)</b>										
CIDA	8,825	-	43,048	-	182	49,212	(5,982)	2,843	2,554	289
CIDA	314	-	-	-	13	314	(301)	13	-	13
Varios	(19,826)	-	-	-	277	3,555	(3,278)	(23,104)	1,589	(24,693)
CAF	-	173,472	33,407	-	-	76,051	130,828	130,828	14,980	115,848
CIDA	126,930	-	79,875	-	-	148,483	(68,608)	58,321	50,532	7,789
Varios	1,540	-	-	-	-	-	-	1,540	-	1,540
<b>TOTAL</b>	117,783	173,472	156,330	-	472	277,616	52,659	170,442	69,656	100,786
<b>El Departamento de Asuntos Internacionales (82C)</b>										
China	490	10,000	-	-	-	3,600	6,400	6,890	-	6,890
Varios	820	4,345	-	-	-	980	3,365	4,185	100	4,085
China	5,460	30,000	-	-	-	9,758	20,242	25,702	11,453	14,249
España	-	-	95,330	-	-	53,931	41,399	41,399	15,292	26,107
Francia	100	-	-	-	-	-	-	100	-	100
Marruecos	10,000	-	-	-	-	8,980	(8,980)	1,020	1,020	-
Turquía	-	40,000	-	-	-	19,404	20,596	20,596	1,890	18,706
Univ. SMP	36,647	100,000	25,400	-	131	58,437	67,094	103,741	13,231	90,510
Varios	-	8,000	-	-	-	960	7,040	7,040	708	6,332
China	408	-	-	-	-	-	-	408	-	408
USDS	9,590	-	129,410	-	-	50,254	79,156	88,746	38,853	49,894
China	1,415	-	-	-	-	-	-	1,415	-	1,415
OSIDF	(1,318)	-	-	-	-	-	-	(1,318)	-	(1,318)
China	9,746	-	-	-	-	11,199	(11,199)	(1,454)	25	(1,478)
Corea	30,153	-	-	-	-	30,152	(30,152)	2	-	2
España	104,924	-	119,432	-	(33,037)	92,530	(6,135)	98,789	78,094	20,695
Varios	35,758	50,344	(1,400)	-	-	20,028	28,916	64,674	528	64,146
<b>TOTAL</b>	244,193	242,689	368,172	-	(32,906)	360,212	217,743	461,936	161,194	300,742
<b>El Departamento de Asuntos Culturales (82D)</b>										
China	5,188	-	-	-	-	-	-	5,188	140	5,048
Paraguay	(358)	-	-	-	-	-	-	(358)	-	(358)
Varios	3,164	-	32,000	-	26,494	52,965	5,528	8,692	8,494	198
Paraguay	408	-	-	-	-	-	-	408	-	408
CIDA	-	-	85,172	-	-	77,672	7,500	7,500	7,500	-
Varios	2,363	-	-	-	-	-	-	2,363	-	2,363
Xerox Corp.	706	-	-	-	-	-	-	706	-	706
Brasil	243	-	-	-	-	-	-	243	-	243
China	435	-	-	-	-	-	-	435	-	435
China	3,548	-	-	7,710	10,304	(2,594)	954	351	603	
Colombia	24,440	-	-	(11,231)	13,209	(24,440)	-	-	-	-
Corea	-	100,000	-	-	-	60,260	39,740	39,740	8,868	30,872

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Organización, donante y proyecto	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
<b>OEA SEDI</b>	2,128	-	57,612	-	4,368	34,659	27,321	29,449	-	29,449
PADF	-	7,620	-	-	-	2,454	5,166	5,166	-	5,166
Varios	250	-	19,867	-	-	6,494	13,372	13,622	800	12,822
<b>TOTAL</b>	42,516	107,620	194,651	-	27,341	258,018	71,594	114,110	26,153	87,957
<b>Departamento de Prensa (82E)</b>										
China	-	19,390	-	-	-	2,327	17,063	17,063	-	17,063
<b>El Departamento de Recursos Humanos (92B)</b>										
Corea/OEA Programa de Pasantías	-	40,000	-	-	-	4,800	35,200	35,200	-	35,200
CIDA	444,273	-	15,961	-	1,607	156,092	(138,524)	305,749	45,000	260,749
<b>TOTAL</b>	444,273	40,000	15,961	-	1,607	160,892	(103,324)	340,949	45,000	295,949
<b>El Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa (92C)</b>										
CIDA	514,467	-	-	-	-	291,608	(291,608)	222,859	113,155	109,705
<b>El Departamento de Servicios de Información y Tecnología (92D)</b>										
España	1,464	-	5,072	-	(5,079)	1,457	(1,464)	1	-	1
Consolidación Inter. Info.	4,125	-	-	-	-	4,125	(4,125)	-	-	-
España	150,001	-	39,922	-	-	50,923	(11,001)	139,000	-	139,000
CIDA	2,303	-	159	-	-	2,317	(2,158)	145	-	145
Devel.&Appl.of Cent. Web Serv.	-	-	205	-	-	19	186	186	-	186
CIDA	5,133	-	212	-	-	5,152	(4,940)	193	-	193
Effective use of the Internet	3,184	-	102	-	-	3,213	(3,111)	73	-	73
CIDA	166,209	-	45,672	-	(5,079)	67,206	(26,613)	139,596	-	139,596
Modem. & Fortalecimiento "Firewall"										
<b>El Departamento de Planificación y Evaluación (92G)</b>										
CIDA	-	-	22,675	-	-	22,500	175	175	175	-
Desarrollo de Indicadores de Género	-	-	332,510	750	160,397	-	493,657	493,657	97,953	395,703
AECI	-	-	251,369	766	-	-	252,134	252,134	-	252,134
España	-	-	35,000	-	-	32,294	2,706	2,706	2,942	(237)
España	-	-	268,420	-	-	155,567	112,853	112,853	14,662	98,191
España	921	-	(921)	-	-	-	(921)	-	-	-
Fortalecimiento del DPCE	436	-	(436)	-	-	-	(436)	-	-	-
OEA SEDI	173,488	-	35,910	-	(35,910)	112,975	(112,975)	60,513	27,325	33,188
España	-	-	207,172	-	-	43,683	163,489	163,489	37,603	125,886
SAIC	174,846	-	1,151,698	1,515	124,487	367,020	910,681	1,085,327	180,661	904,865
Institución de la Política - SG										
<b>Celebración del Centenario (102O)</b>										
Varios	26,379	46,113	225,500	-	-	290,052	(18,439)	7,939	7,567	372
Celebración del Centenario de la OEA										
<b>Resolución CP 831/2002</b>										
OEA AG	1,219,142	-	-	30,110	-	601,196	(571,086)	648,057	47,504	600,553
CP/CAAP-3022/09 Uso del Fondo Const. de Capital	7,505,184	-	200,162	226,414	3,791	-	430,367	7,935,551	-	7,935,551
Varios	21,259	-	-	-	-	-	-	21,259	-	21,259
OEA AG	150,827	2,300	-	747	-	90,452	(87,405)	63,421	23,468	39,953
Fondo de Construcción de Capital	920,655	894	-	13,306	1,459	232,570	(216,970)	703,685	86,998	616,687
Varios	14,961	-	-	-	-	6,992	(6,992)	7,969	135	7,834
OEA AG	9,832,028	3,134	200,162	270,578	5,250	931,209	(452,086)	9,379,943	158,105	9,221,837
Mejora Tecnológica del Edificio Principal y Admin.										
<b>TOTAL</b>	17,484,616	1,151,698	1,151,698	1,515	124,487	367,020	910,681	1,085,327	180,661	904,865



## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
Organización, donante y proyecto	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
<b>Fondo de Cooperación con América Latina y el Caribe</b>	5,287,461	-	-	114,684	(1,886,313)	-	(1,771,629)	3,515,832	-	3,515,832
México										
<b>Proyectos para Fortalecer la Democracia y Gobernabilidad en Haití</b>										
Varios	38	-	-	-	-	-	-	38	-	38
Apoyo Oficina en Haití	(59,997)	-	-	-	-	-	-	(59,997)	-	(59,997)
Naciones Unidas CEP - Elecciones 2009	5,434	-	-	-	-	-	-	5,434	-	5,434
Consejo Electoral Haití	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Naciones Unidas	-	46,299	-	-	-	55,446	(9,147)	22,045	-	(9,147)
Cuenta para apoyo a Emergencia en Haití	22,045	-	-	-	-	-	-	22,045	-	22,045
Fortalecimiento Democracia Haití	238,233	-	-	-	-	-	-	238,233	-	238,233
Fortalecimiento Democracia Haití	310	-	(310)	-	-	-	(310)	-	-	-
Noruega	1,072	-	-	-	-	-	-	1,072	-	1,072
Fortalecimiento Democracia Haití	(99,706)	99,706	-	-	-	-	99,706	-	2,623	(2,623)
<b>USAID Misión Apoyo para Fortalecer la Democracia Haití (Loc)</b>	125,486	-	-	-	-	126,019	(126,019)	(533)	-	(533)
Modernización del Registro Civil en Haití	150,858	-	(115,498)	-	(427)	7,243	(123,169)	27,689	-	-
CIDA	(1,445)	1,018	-	-	427	-	1,445	-	-	-
<b>USAID Protección de Derechos Humanos (Loc)</b>	3,082	-	-	-	-	-	-	3,082	-	3,082
Naciones Unidas Proyecto Técnico Electoral en Haití	3,092	-	-	-	-	-	-	3,092	-	3,092
<b>USAID Proyecto Técnico Electoral en Haití</b>	16,539	17,626	(21,141)	-	21,141	1,086	16,539	-	-	-
<b>USAID Reiss ID Tarjetas en Gonaïves (Loc)</b>	23,845	56,357	-	-	-	52,023	4,334	28,178	-	-
SG/OEA Haití "Desk"	6,204	70,374	(12)	-	-	62,308	8,054	14,258	-	-
USINL Tech.Asst.to Haitian Nat.Pol.	(114,473)	162,896	-	-	-	48,423	114,473	-	-	13,444
<b>USAID Grupos Vulnerables (Loc)</b>	287,537	407,977	(90,662)	-	21,141	352,549	(14,094)	273,443	59,305	214,138
<b>Fondo Oliver Jackman</b>										
Colombia	71,149	-	-	2,103	-	-	2,103	73,253	-	73,253
Fondo Oliver Jackman - CIDH	71,001	-	-	2,100	-	-	2,100	73,101	-	73,101
Colombia	3,044	-	-	90	-	-	90	3,134	-	3,134
Panamá	145,194	-	-	4,293	-	-	4,293	149,487	-	149,487
<b>TOTAL</b>										
<b>Fondos sin Programar</b>										
Varios	1,926	-	-	-	13,414	-	13,414	15,340	-	15,340
Fondo Semilla de Fondos Específicos	1,228,649	-	(1,225,089)	-	-	-	(1,225,089)	3,560	-	3,560
España Fondos sin distribuir de España	-	-	43,253	-	-	-	43,253	-	-	43,253
SAIC Fondos sin distribuir de España	320,727	-	(150,000)	9,849	-	-	(140,151)	180,576	-	180,576
Chile Fondos sin Programar	782,866	6,849,985	(7,622,423)	61,055	-	-	(711,383)	71,483	-	71,483
CIDA Fondos sin Programar	5,829,949	1,074,076	(5,302,940)	15,930	258,042	-	(3,954,892)	1,875,057	-	1,875,057
España Fondos sin Programar	284,740	-	(159,454)	4,586	-	-	(154,869)	129,871	-	129,871
Finlandia Fondos sin Programar	5,905,180	3,628,625	(3,419,320)	22,049	3,544	-	234,898	6,140,078	-	6,140,078
SAIC Fondos sin Programar	-	-	36,080	-	-	-	36,080	-	-	36,080
Argentina Fondos sin Programar Argentina	46,851	-	(14,374)	-	-	-	(14,374)	32,477	-	32,477
Argentina Fondos sin Programar de Argentina	14,638	-	(13,087)	-	-	-	(13,087)	1,551	-	1,551
Brasil Fondos sin Programar de MOE	1,303,443	571,483	(1,814,421)	40,145	-	-	(1,202,794)	100,649	-	100,649
CIDA Fondos sin Programar de MOE	52,361	60,000	(100,000)	-	-	-	(40,000)	12,361	-	12,361
Corea Fondos sin Programar de MOE	4,962	-	-	-	-	-	-	4,962	-	4,962
Noruega Fondos sin Programar de MOE	10,366	-	(10,366)	-	-	-	(10,366)	-	-	-
Perú Fondos sin Programar de MOE	1,958	-	-	-	-	-	-	1,958	-	1,958
Suiza Fondos sin Programar de MOE	18,346	-	8,193	-	-	-	8,193	26,539	-	26,539
USAID OAS DEMOC (Pre ICR)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## ANEXO 7B

Organización de los Estados Americanos  
Fondos Específicos  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle por Subprograma)  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. De 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. De 2010
<b>Organización, donante y proyecto</b>										
USDS OEA/DEMOC (Posterior a ICR)	1,220,367	3,000,000	(2,168,892)	65,878	-	-	896,987	2,117,353	-	2,117,353
Varios Programa 1 - Cuenta de Control	804	-	89	-	-	-	89	893	-	893
Varios Programa 2 - Cuenta de Control	17,361	-	-	-	-	-	-	17,361	-	17,361
Varios Programa 3 - Cuenta de Control	-	-	37	-	-	-	37	37	-	37
Varios Programa 4 - Cuenta de Control	596	-	289	-	-	-	289	885	-	885
Varios Programa 5 - Cuenta de Control	37,465	-	70	-	-	-	70	37,535	-	37,535
Varios Programa 6 - Cuenta de Control	6,956	-	(540)	-	116	220	(644)	6,312	-	6,312
Varios Programa 7 - Cuenta de Control	5,989	-	7,390	-	-	139	7,251	13,240	-	13,240
Varios Programa 8 - Cuenta de Control	629	-	35,606	-	-	-	35,606	36,235	-	36,235
Varios Programa 9 - Cuenta de Control	30	-	-	-	-	-	-	30	-	30
<b>TOTAL</b>	<b>17,097,158</b>	<b>15,184,169</b>	<b>(21,869,899)</b>	<b>219,491</b>	<b>275,115</b>	<b>358</b>	<b>(6,191,482)</b>	<b>10,905,676</b>	<b>-</b>	<b>10,905,676</b>
<b>Interés a reembolsar al USINL</b>										
USINL Proyectos CICAD	121,479	-	-	227,723	(120,684)	-	107,039	228,518	-	228,518
USINL Proyectos CICTE	34,061	-	-	43,952	(34,061)	-	9,891	43,952	-	43,952
USINL Proyectos Desminado	-	-	-	2,107	-	-	2,107	2,107	-	2,107
USINL Proyectos DIAS	11,000	-	-	18,793	(11,000)	-	7,793	18,793	-	18,793
<b>TOTAL</b>	<b>166,539</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>292,574</b>	<b>(165,744)</b>	<b>-</b>	<b>126,830</b>	<b>293,369</b>	<b>-</b>	<b>293,369</b>
<b>Intereses de Fondos Específicos a ICR</b>										
Varios Intereses de Fondos Específicos para ICR	-	-	(1,283,279)	1,283,279	-	-	-	-	-	-
<b>Reconciliación y cancelación de cuentas</b>										
Varios Ajuste Reconciliación de Saldo Fondo de Tesorería	(23,328)	-	-	-	43,361	-	43,361	20,034	-	20,034
Varios Cancel. Cuentas por Cobrar antes de Conversión 07	(232,876)	-	-	-	-	-	-	(232,876)	-	(232,876)
<b>TOTAL</b>	<b>(256,204)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>43,361</b>	<b>-</b>	<b>43,361</b>	<b>(212,842)</b>	<b>-</b>	<b>(212,842)</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>98,031,378</b>	<b>68,635,092</b>	<b>(2,021,301)</b>	<b>2,807,719</b>	<b>(4,422,164)</b>	<b>66,775,338</b>	<b>(3,775,992)</b>	<b>94,255,389</b>	<b>12,410,087</b>	<b>81,845,303</b>

## ANEXO 8

Organización de los Estados Americanos  
Fondos de Servicios y Rotatorios  
Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos  
Del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010  
(en USD)

Programa / Subprograma	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E+F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo 01 de ene. de 2010	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo 31 de dic. de 2010	Obligaciones	Saldo de fondo 31 de dic. de 2010
<b>Programa 3 - Entidades Autónomas y/o Descentralizadas</b>										
<b>32A</b> Cuenta Planilla de la Fundación para las Américas	-	-	-	-	-	55,069	(55,069)	(55,069)	-	(55,069)
<b>32R</b> Cuenta Planilla del Fondo de Jubilaciones y Pensiones	(146)	-	-	-	652,450	652,450	-	(146)	-	(146)
<b>32S</b> Cuenta Planilla de la Asociación de Personal OEA	-	-	-	-	58,803	58,803	-	-	-	-
<b>Total Programa 3</b>	(146)	-	-	-	711,253	766,322	(55,069)	(55,215)	-	(55,215)
<b>Programa 7 - Secretaría de Desarrollo Integral</b>										
<b>72A</b> Fondo de Operaciones SEDI	18,119	-	(17,608)	-	-	-	(17,608)	511	-	511
<b>Programa 9 - Secretaría de Administración y Finanzas</b>										
<b>92B</b> Fondo de Compensación de Trabajadores	32,122	-	-	-	-	1,710	(1,710)	30,413	175	30,238
CDT/Cuenta Externa - Recursos Humanos	98	-	-	-	-	-	-	98	-	98
Cuenta de Vacunas de la Unidad de Salud	2,269	-	-	17	5,515	5,055	476	2,745	-	2,745
<b>92F</b> Servicio de Parqueo	1,588,076	20,000	5,082,649	21,023	2,311,912	7,493,861	(58,276)	1,529,800	641,295	888,506
Arriendo del Salón de las Américas	502,259	-	-	16,181	645,541	691,560	(29,837)	472,422	184,724	287,698
Áreas Técnicas (Fondo 605)	228,510	-	-	4,842	175,637	253,788	(73,309)	155,201	32,331	122,870
Renovación del GSB	232,055	-	-	-	-	-	-	232,055	-	232,055
Administración y Mantenimiento de Edificio	611,990	-	5,082,649	-	1,490,734	6,548,513	24,871	636,861	424,240	212,621
Cuenta BIMIS - Mantenimiento de Edificio (AG/RES. 2157)	22,000	20,000	-	-	-	-	20,000	42,000	-	42,000
Proyectos Administrativos	(8,738)	-	-	-	-	-	-	(8,738)	-	(8,738)
<b>Costos Comunes Rotatorios</b>	718,744	-	(3,000)	-	699,260	890,927	(194,667)	524,077	377,712	146,365
<b>Total Programa 9</b>	2,341,310	20,000	5,079,649	21,041	3,016,687	8,391,553	(254,176)	2,087,134	1,019,182	1,067,952
<b>Cuentas Multi-Programa</b>										
Administración Central (Fondos 601-602)	183,572	-	-	-	41,992	7,319	34,673	218,245	-	218,245
Áreas Técnicas (Fondo 605)	650,060	7,280	86,694	-	788,033	849,998	32,009	682,069	129,396	552,672
ICR bajo la política actual (Fondo 610)	2,522,286	-	(1,442,174)	-	7,665,713	6,414,330	(190,790)	2,331,496	791,769	1,539,727
Disputa Legales/Restituciones	140,140	-	-	-	2,100	-	2,100	142,240	-	142,240
Fondo de Terminaciones para Fondos Específicos	211,494	-	-	72,969	-	-	72,969	284,463	-	284,463
Reembolso de Impuestos	(6,816,232)	15,112,407	-	-	66,092	8,267,884	6,910,615	94,382	-	94,382
<b>Total Cuentas Multi-Programa</b>	(3,108,681)	15,119,687	(1,355,480)	72,969	8,563,930	15,539,531	6,861,575	3,752,894	921,165	2,831,729
<b>GRAN TOTAL</b>	(749,398)	15,139,687	3,706,561	94,010	12,291,870	24,697,406	6,534,722	5,785,324	1,940,347	3,844,977

Esta página se deja intencionalmente en blanco

# CAPÍTULO 5

## FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE

### TABLA DE CONTENIDO

#### **111 INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES**

#### **113 ESTADOS FINANCIEROS**

- 113 Estados de Situación Financiera
- 113 Estados de Actividades
- 114 Estados de Flujo de Caja

#### **115 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- 115 Organización y Financiamiento
- 115 Resumen de las Políticas Contables Significativas
- 116 Inversiones
- 117 Situación de los Préstamos
- 118 Deuda Fondo MacLean
- 118 Compromisos y Contingencias

Esta página se deja intencionalmente en blanco



Ernst & Young LLP  
1101 New York Ave, N.W.  
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000  
www.ey.com

## INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos  
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados de situación financiera del Fondo Panamericano Leo S. Rowe (el Fondo) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados de actividades, y los estados de flujos de caja para los años que entonces finalizan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros tomando nuestras auditorías como base.

Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. No hemos sido contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre los informes financieros de la organización. Nuestras auditorías tomaron en cuenta consideraciones de los controles internos sobre los informes financieros como una base para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos sobre los informes financieros de la organización. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye examinar, a manera de prueba, las evidencias que respaldan las cantidades y datos consignados en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de la presentación general de los estados financieros evaluando los principios de contabilidad usados y la importancia de las estimaciones significativas creadas por la gerencia, y evaluando la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de manera justa, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años que entonces finalizan, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

*Ernst & Young LLP*

27 de abril de 2011

Esta página se deja intencionalmente en blanco



Organización de los Estados Americanos  
Fondo Panamericano Leo S. Rowe  
Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre  
(en USD)

	Notas	2010	2009
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA		1,030,173	245,862
Inversiones al valor justo de mercado:	3		
Fondos mutuos invertidos en acciones		5,330,003	6,648,107
Fondos mutuos invertidos en valores de renta fija		6,350,685	5,041,076
		11,680,688	11,689,183
Préstamos por cobrar	4		
Préstamos a estudiantes		1,679,736	1,386,307
Provisión para préstamos incobrables		(151,077)	(127,795)
Total préstamos por cobrar a estudiantes		1,528,659	1,258,512
Préstamos a funcionarios de la OEA		293,645	290,362
Otras cuentas por cobrar		21,440	18,634
Total activos		14,554,605	13,502,553
<b>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>			
Cuentas por pagar		3,149	4,921
Depósitos en garantía		44,092	29,093
Deuda Fondo MacLean	5	65,523	65,523
Total pasivos		112,764	99,537
<b>ACTIVOS NETOS</b>			
Designados por la Comisión		1,000,000	1,000,000
Disponible para préstamos		13,360,647	12,333,082
Garantía suplementaria para préstamos		18,005	11,238
Fondo Becas MacLean		31,343	30,189
Seguro de vida para estudiantes		31,846	28,507
Total activos netos		14,441,841	13,403,016
Total pasivos y activos netos		14,554,605	13,502,553

Organización de los Estados Americanos  
Fondo Panamericano Leo S. Rowe  
Estados de Actividades  
Por los años terminados el 31 de diciembre  
(en USD)

	Notas	2010	2009
<b>AUMENTOS</b>			
Ingreso por dividendos e intereses de inversiones	3	602,494	457,763
Ganancias realizadas en inversiones	3	246,005	11,894
Ganancias no realizadas en inversiones	3	555,189	1,929,370
Otros ingresos		36,390	24,879
Total aumentos		1,440,078	2,423,906
<b>DISMINUCIONES</b>			
Gastos administrativos		401,253	379,202
Total disminuciones		401,253	379,202
Cambio en activos netos		1,038,825	2,044,704
Activos netos al inicio del año		13,403,016	11,358,312
Activos netos al final del año		14,441,841	13,403,016

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Organización de los Estados Americanos  
Fondo Panamericano Leo S. Rowe  
Estados de Flujo de Caja  
Por los años terminados el 31 de diciembre  
(en USD)

Notas	2010	2009
Actividades operativas		
Variación en activos netos	1,038,825	2,044,704
Ajustes para reconciliar la variación de los activos netos con el efectivo neto generado por actividades operativas:		
Ganancias no realizadas en inversiones	(555,189)	(1,929,370)
Revaluación de la provisión	27,967	31,486
Cancelación de préstamos a estudiantes	(4,685)	(6,166)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en préstamos a estudiantes	(293,429)	(318,007)
(Aumento) disminución en préstamos a funcionarios	(3,283)	(43,739)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(2,806)	13,406
Aumento (disminución) en pasivos	13,227	55
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operativas	220,627	(207,631)
Actividades de inversión		
Compra/venta de inversiones	836,199	407,464
Ganancias realizadas en inversiones	(246,005)	(11,894)
Reinversión de dividendos recibidos	(26,510)	(57,263)
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión	563,684	338,307
Incremento (disminución) neto en el Fondo de Tesorería de la OEA	784,311	130,676
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA al inicio del año	245,862	115,186
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA al final del año	1,030,173	245,862

*Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros*

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1. ORGANIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO

El Fondo Panamericano Leo S. Rowe (el Fondo) es un fideicomiso sin fines de lucro creado en 1948 por el Directorio de la Secretaría General de la Unión Panamericana (UP) de acuerdo con el testamento del ex Director General de la Secretaría General de la Unión Panamericana, el Dr. Leo S. Rowe. El objetivo del fondo es conceder préstamos a estudiantes de los Estados Miembros de América Latina y el Caribe que deseen estudiar en universidades de los Estados Unidos de América y otorgar préstamos de educación y de emergencia a los funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El Fondo es administrado por la Secretaría General por medio de un comité especial. El Comité del Fondo Panamericano Leo S. Rowe (Comité) está conformado por representantes del Consejo Permanente y del Secretario General y tiene la responsabilidad de supervisar y aprobar las actividades del Fondo.

## 2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad en valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. El Comité designó que los activos netos representen activos sin restricciones por el valor de USD 1,000,000 compuestos de inversiones que no están consideradas como disponibles para el propósito de otorgar préstamos.

### Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA y Equivalentes de Efectivo

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Cada fondo administrado por la Secretaría General tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren para solventar operaciones inmediatas. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en proporción a los saldos que mantienen en Tesorería.

Los equivalentes de efectivo comprenden las sumas invertidas en activos líquidos que pueden fácilmente convertirse en efectivo. Las inversiones cuyos plazos contractuales de vencimiento no exceden los noventa días de la fecha de adquisición original se clasifican como efectivo o equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo consisten en fondos del mercado monetario. Conforme a la política de administración del efectivo del Fideicomiso para maximizar el monto de los fondos invertidos en activos generadores de ingresos, el Fideicomiso prevé en forma periódica la oportunidad y el monto de los flujos de caja futuros.

### Inversiones

Las inversiones se presentan en los estados financieros al valor de mercado, que se basa principalmente en los precios de mercado. Las ganancias y pérdidas no realizadas sobre el valor de las inversiones son reconocidas en los

estados de actividades como la diferencia entre el costo y el valor de mercado entre períodos.

### **Provisión para Préstamos Incobrables**

El Fondo mantiene una asignación de los préstamos incobrables para estimar las pérdidas que puedan resultar de la inhabilidad de los estudiantes para cumplir con los pagos. Dicha asignación se basa en varios factores, como se explica en la Nota 4.

### **Estado del Impuesto sobre la Renta**

Por ser un organismo internacional, la OEA está exenta del impuesto Federal sobre la renta de los Estados Unidos de América. Esta exención también aplica para este Fondo.

### **Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio**

El Fondo evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 27 de abril de 2011, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

### **Uso de Estimaciones**

La preparación de estados financieros en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos declarados en los activos y pasivos, así como en la declaración de activos y pasivos eventuales a la fecha del informe financiero y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

## **3. INVERSIONES**

Por lo general, las inversiones del Fondo están expuestas a diversos riesgos, como los relacionados con las tasas de interés, el crédito y la volatilidad general del mercado. Además, dada la naturaleza del riesgo vinculado a ciertos instrumentos de inversión, es razonable suponer que a corto plazo se produzcan variaciones en los valores de dichos instrumentos y que dichas variaciones puedan afectar positiva o negativamente los montos que figuran en las declaraciones de activos netos.

El Fondo adoptó la Codificación 820 de las Normas Contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB ASC 820, según su sigla en inglés), "Mediciones y divulgaciones del valor justo", que define y establece un marco de referencia para medir el valor justo. Al 31 de diciembre de 2010, la cartera de inversiones del Fondo fue clasificada como de nivel 1, por lo cual el valor justo se basa en precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Las inversiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1 Inversiones Al 31 de diciembre (en USD)			
2010	Valores de Renta		Inversión en
	Fija	Acciones	
Valor de Mercado al 01/01/2010	5,228,837	6,648,113	11,876,950
Dividendos <sup>(1)</sup>	659,162	26,325	685,487
Compras/Ventas	1,313,136	(2,149,335)	(836,199)
Ganancias y pérdidas realizadas	22,847	223,158	246,005
Ganancias y pérdidas no realizadas	(26,559)	581,748	555,189
Valor de Mercado al 12/31/2010 <sup>(2)</sup>	7,197,423	5,330,009	12,527,432

2009	Valores de Renta		Inversión en
	Fija	Acciones	
Valor de Mercado al 01/01/2009	5,964,279	4,135,081	10,099,360
Dividendos <sup>(1)</sup>	218,564	25,226	243,790
Compras/Ventas	(1,372,730)	965,266	(407,464)
Ganancias y pérdidas realizadas	11,894	-	11,894
Ganancias y pérdidas no realizadas	406,830	1,522,540	1,929,370
Valor de Mercado al 12/31/2009 <sup>(2)</sup>	5,228,837	6,648,113	11,876,950

(1) La política de Inversiones ha cambiado desde Febrero 2009. Los dividendos no son reinvertidos.  
(2) Incluye efectivo en la cuenta bancaria.

#### 4. SITUACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS

##### Préstamos por Cobrar y Provisión para Préstamos Incobrables

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se presentan al monto del principal por pagar, reducido por la provisión por préstamos incobrables. La provisión para préstamos incobrables se establece por medio de la imputación de una provisión para préstamos incobrables, cargados a un

gasto. Los préstamos se reducen por la provisión para préstamos incobrables cuando la administración considera que el cobro de ciertos préstamos es incobrable. La administración considera que esta provisión es adecuada para cubrir las posibles pérdidas de los préstamos vigentes que pueden convertirse en incobrables a raíz de ciertas condiciones y en base a evaluaciones de la colectividad de los préstamos y de préstamos incobrables anteriores. La provisión para préstamos incobrables está basada en estimaciones y las pérdidas eventuales pueden diferir de las estimaciones actuales.

Cuadro 2  
Préstamos Incobrables  
Al 31 de diciembre  
(en USD)

	2010	2009
Saldo al inicio del año	127,795	102,475
Anulación de cuentas por cobrar	(4,685)	(6,166)
Revaluación de la provisión	27,967	31,486
Saldo al término del año	151,077	127,795

Los préstamos para estudiantes se otorgan sin intereses y tienen diferentes plazos de pago, siempre que no se excedan los 53 meses posteriores a la terminación de los estudios para los cuales fueron otorgados. El Comité del Fondo Panamericano Leo S. Rowe ha prorrogado los plazos para el reembolso de algunos préstamos. Por decisión de la administración, la reserva de USD 151,077, ó de aproximadamente el 9% del saldo de los préstamos a los estudiantes al 31 de diciembre de 2010 es suficiente para cubrir las pérdidas que puedan ocasionarse por la falta de pagos de estos préstamos.

Durante 2010 y 2009, el Fondo desembolsó, bajo el concepto de “nuevos préstamos aprobados a estudiantes” cerca de USD 720,710 y USD 669,073, respectivamente. El Fondo recibió amortizaciones de préstamos de aproximadamente USD 420,927 y USD 362,358 durante 2010 y 2009, respectivamente.

Los nuevos préstamos otorgados a empleados para propósitos educativos o situaciones de emergencia ascendieron a USD 176,178 y USD 178,314 durante 2010 y 2009, respectivamente. El Fondo recibió en concepto de amortizaciones de préstamos a empleados USD 184,723 y USD 143,412 en 2010 y 2009, respectivamente. La tasa de interés que se aplica a los préstamos que se otorgan a los empleados es equivalente a la tasa de interés preferencial de los Estados Unidos y es ajustada periódicamente. La tasa de interés sobre los préstamos a empleados otorgados en 2010 y en 2009 fue 3.25%.

## 5. DEUDA FONDO MACLEAN

El saldo “Deudas Fondo MacLean” al 31 de diciembre de 2010 y de 2009, representa cantidades que se deben al Julia MacLean Legacy Fund (El Fondo MacLean), un fondo con miras a proporcionar becas a mujeres peruanas que estudian en Washington, D.C, usando el interés del legado inicial para proveer becas adicionales. El saldo de la deuda al Fondo de Becas MacLean es igual al legado inicial de USD 65,523 recibido del patrimonio de la señora Julia MacLean al Fondo MacLean.

## 6. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El Fondo no está sujeto a demandas ni litigios que la administración considere puedan tener algún efecto adverso sobre la situación financiera del Fondo.

## CAPÍTULO 6

# FONDO CONMEMORATIVO DE BENEFICENCIA ROWE

### TABLA DE CONTENIDO

#### **121 INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES**

#### **123 ESTADOS FINANCIEROS**

123 Estados de Situación Financiera

123 Estados de Actividades

124 Estados de Flujo de Caja

#### **125 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

125 Organización y Financiamiento

125 Resumen de las Políticas Contables Significativas

126 Compromisos y Contingencias

Esta página se deja intencionalmente en blanco





Ernst & Young LLP  
1101 New York Ave, N.W.  
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000  
www.ey.com

## INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos  
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados de situación financiera del Fondo Conmemorativo de Beneficios Rowe (el Fondo) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados de actividades, y los estados de flujos de caja para los años que entonces finalizan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros tomando nuestras auditorías como base.

Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. No hemos sido contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre los informes financieros de la organización. Nuestras auditorías tomaron en cuenta consideraciones de los controles internos sobre los informes financieros como una base para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos sobre los informes financieros de la organización. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye examinar, a manera de prueba, las evidencias que respaldan las cantidades y datos consignados en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de la presentación general de los estados financieros evaluando los principios de contabilidad usados y la importancia de las estimaciones significativas creadas por la gerencia, y evaluando la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de manera justa, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años que entonces finalizan, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

*Ernst & Young LLP*

27 de abril de 2011

Esta página se deja intencionalmente en blanco

Organización de los Estados Americanos  
Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe  
Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre  
(en USD)

	Notas	2010	2009
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA		195,306	210,115
Total activos		195,306	210,115
<b>ACTIVOS NETOS</b>		195,306	210,115
Total activos netos		195,306	210,115

Organización de los Estados Americanos  
Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe  
Estados de Actividades  
Por los años terminados el 31 de diciembre  
(en USD)

	Notas	2010	2009
<b>AUMENTOS</b>			
Aumento por inversiones del Fondo de Tesorería de la OEA		5,781	4,941
Total aumentos		5,781	4,941
<b>DISMINUCIONES</b>			
Reconocimiento oficial y premios		-	590
Subsidios		20,590	11,592
Total disminuciones		20,590	12,182
Variación en activos netos		(14,809)	(7,241)
Activos netos al inicio del año		210,115	217,356
Activos netos al final del año		195,306	210,115

*Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros*

Organización de los Estados Americanos  
 Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe  
 Estados de Flujo de Caja  
 Por los años terminados el 31 de diciembre  
 (en USD)

	Notas	2010	2009
Actividades operativas			
Variación en activos netos		(14,809)	(7,241)
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operativas		(14,809)	(7,241)
Aumento (disminución) neto en el Fondo de Tesorería de la OEA		(14,809)	(7,241)
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA al inicio del año		210,115	217,356
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA al final del año		195,306	210,115

*Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros*

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1. ORGANIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO

Los activos del Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe (en adelante, el Fondo) se han acumulado principalmente como resultado de las contribuciones realizadas por el Dr. Leo S. Rowe, ex Director General de la Unión Panamericana. Estos activos se mantienen en fideicomiso a fin de proporcionar determinados beneficios a funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA). La Secretaría General de la OEA (en adelante, la SG/OEA) ejerce a título gratuito las funciones administrativas del Fondo.

## 2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad de valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### Depósito en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Los fondos administrados por la SG/OEA tienen una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La SG/OEA administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren para solventar operaciones inmediatas. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en forma proporcional a los saldos que mantienen en Tesorería.

### Contribuciones en Especie

Los estados financieros adjuntos no reflejan los montos relacionados al recibo de servicios contribuidos debido a que estos no son especializados, ni instalaciones suministradas por la SG/OEA dado que estas no son significativas.

### Situación del Impuesto sobre la Renta

Dada su condición de organismo internacional, la OEA está exenta del pago de los impuestos federales sobre la renta de los Estados Unidos de América. Dicha exención se aplica también al Fondo.

### Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio

El Fondo evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 27 de abril de 2011, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

## Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos declarados en los activos y pasivos y declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha del informe financiero y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

## 3. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

No se ha planteado ninguna demanda judicial contra el Fondo que, a juicio de la Administración, haya de perjudicar sustancialmente la situación financiera del Fondo.

## CAPÍTULO 7

# FONDO FIDUCIARIO DE BENEFICIOS MÉDICOS DE LA OEA

### TABLA DE CONTENIDO

#### **129 INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES**

#### **131 ESTADOS FINANCIEROS**

- 131 Estados de Situación Financiera
- 131 Estados de Actividades
- 132 Estados de Flujo de Caja

#### **133 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- 133 Descripción del Fideicomiso
- 134 Resumen de las Políticas Contables Significativas
- 135 Inversiones
- 136 Activos Netos Designados a cubrir Cuentas de Reclamos por Pagar
- 136 Valor Actuarial Presente de Beneficios Acumulados Post - Retiro
- 137 Contribuciones
- 137 Situación Tributaria
- 137 Obligaciones por Conceptos de Beneficios
- 137 Compromisos y Contingencias

Esta página se deja intencionalmente en blanco





Ernst & Young LLP  
1101 New York Ave, N.W.  
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000  
www.ey.com

## INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos  
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados de situación financiera del Fondo de Fideicomisos para Beneficios Médicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (el Fondo) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados de actividades, y los estados de flujos de caja para los años que entonces finalizan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros tomando nuestras auditorías como base.

Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. No hemos sido contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre los informes financieros del fideicomiso. Nuestras auditorías tomaron en cuenta consideraciones de los controles internos sobre los informes financieros como una base para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos sobre los informes financieros del fideicomiso. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye examinar, a manera de prueba, las evidencias que respaldan las cantidades y datos consignados en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de la presentación general de los estados financieros evaluando los principios de contabilidad usados y la importancia de las estimaciones significativas creadas por la gerencia, y evaluando la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de manera justa, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años que entonces finalizan, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Las declaraciones adjuntas han sido emitidas por el Fondo de Fideicomisos para Beneficios Médicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, establecido según el Plan de Beneficios Médicos de la Organización de los Estados Americanos; las declaraciones no tienen la intención de presentar el estado financiero ni los cambios en el estado financiero del Plan de Beneficios Médicos de la Organización de Estados Americanos. Las declaraciones no informan ciertos gastos, pasivos y divulgaciones necesarias para una presentación formal del estado financiero ni los cambios en el estado financiero del Plan de Beneficios Médicos de la Organización de los Estados Americanos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos.

*Ernst + Young LLP*

27 de abril de 2011

Esta página se deja intencionalmente en blanco

Organización de los Estados Americanos  
Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA  
Estados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre  
(en USD)

	Notas	2010	2009
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA		1,475,090	322,948
Inversiones en Fondos Mutuos	3	27,115,221	23,115,338
Pagos por adelantado a Carefirst		362,262	317,103
Cuentas por cobrar a los retirados		5,190	8,498
Otras cuentas por cobrar		39,122	30,055
Total activos		28,996,885	23,793,942
<b>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>			
Ingresos diferidos		631,158	630,047
Otras cuentas por pagar		2,500	459
Total pasivos		633,658	630,506
<b>ACTIVOS NETOS</b>			
Designado para reclamos por pagar	4	1,241,057	1,204,727
No designado		27,122,170	21,958,709
Total activos netos		28,363,227	23,163,436
Total pasivos y activos netos	5	28,996,885	23,793,942

Organización de los Estados Americanos  
Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA  
Estados de Actividades  
Por los años terminados el 31 de diciembre  
(en USD)

	Notas	2010	2009
<b>AUMENTOS</b>			
Contribuciones	6	12,359,939	12,181,663
Ingreso por inversiones		1,102,517	813,569
Otros ingresos		495,552	447,348
Ganancias netas realizadas y no realizadas en inversiones		1,939,683	3,037,042
Total aumentos		15,897,691	16,479,622
<b>DISMINUCIONES</b>			
Reclamos pagados - Carefirst		9,521,214	10,076,610
Servicios Carefirst		567,257	681,288
Compensación por pérdidas de primas de seguro		245,089	238,920
Total gastos relacionados a Carefirst		10,333,560	10,996,818
Seguro médico Kaiser		240,543	212,914
Otros gastos no relacionados a Carefirst		123,797	92,500
Total gastos no relacionados a Carefirst		364,340	305,414
Total disminuciones		10,697,900	11,302,232
Cambio en activos netos		5,199,791	5,177,390
Activos netos al inicio del año		23,163,436	17,986,046
Activos netos al final del año		28,363,227	23,163,436

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Organización de los Estados Americanos  
Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA  
Estados de Flujos de Caja  
Por los años terminados el 31 de diciembre  
(en USD)

	Notas	2010	2009
<b>Actividades operativas</b>			
Variación en activos netos		5,199,791	5,177,390
(Ganancias) pérdidas netas realizadas y no realizadas en inversiones		(1,939,683)	(3,037,043)
Disminución (aumento) en cuentras por cobrar		(5,759)	283,784
(Aumento) en cuentas pagadas por adelantado a Carefirst		(45,159)	(172,387)
Aumento en ingresos diferidos		1,111	67,580
Aumento en otras cuentas por pagar		2,041	459
Efectivo neto proveniente de (usado en) por actividades operativas		3,212,342	2,319,783
<b>Actividades de inversión</b>			
Venta de inversiones		-	434,271
Compra de inversiones		(1,006,044)	(4,228,514)
Dividendos y ganancias de capital reinvertidos		(1,054,156)	(739,029)
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión		(2,060,200)	(4,533,272)
Aumento (disminución) neto en el efectivo del Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes		1,152,142	(2,213,489)
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes al inicio del año		322,948	2,536,437
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes al final del año		1,475,090	322,948

*Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros*

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1. DESCRIPCIÓN DEL FIDEICOMISO

### Generalidades

El Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos (Fondo) es un fondo establecido por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (en adelante, la SG/OEA) en abril de 1982 para cumplir con las disposiciones del Plan de Beneficios Médicos de la SG/OEA (en adelante, el Plan), incluyendo inversión de activos y pago de reclamos y gastos administrativos. Conforme a lo estipulado en el acuerdo fiduciario fechado el 27 de junio de 2000, el único agente fiduciario del Fideicomiso es el Secretario General. El Secretario General delega sus funciones en cinco (5) Fiduciarios Delegados nombrados por él; dos de los cuales, lo hace en consulta con las Asociaciones del Personal y de Retirados de la SG/OEA. Los activos del Fideicomiso están bajo la custodia de Northern Trust Company.

### Requisitos y Beneficios

El Plan prevé beneficios de salud, incluidos servicios médicos, odontológicos y medicamentos de venta bajo receta, para los empleados de la SG/OEA y sus dependientes cubiertos y elegibles. Los empleados jubilados tienen derecho a mantener su cobertura de seguro, conforme a ciertos criterios relacionados con la edad y los años de servicio. Si al momento de su separación del servicio de la SG/OEA, un ex-funcionario no es elegible para permanecer indefinidamente en el plan de seguro de salud, y si el ex-funcionario desea permanecer en el plan de seguro de salud más allá del primer mes, él/ella deberá pagar por adelantado toda la prima del seguro.

Los funcionarios tienen la opción de elegir la cobertura de seguro de salud de entre las dos aseguradoras que se ofrecen:

- Plan de autoseguro de salud administrado por CareFirst Blue Cross Blue Shield (BCBS), que no está suscrita por una compañía de seguros comercial. Es un plan de autoseguro, lo que significa que los reclamos sobre beneficios de salud son adjudicados directamente por BCBS con recursos del Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA. El ingreso del Fondo proviene de contribuciones pagadas por la SG/OEA y los suscriptores. BCBS es una organización de proveedor preferido que asegura a aproximadamente un 98% de los funcionarios y jubilados.
- Plan Asegurado por Kaiser Permanente, que es una Organización de Mantenimiento de Salud que asegura a aproximadamente un 2% de los funcionarios y jubilados.

### Contribuciones

Los empleados y los jubilados que participan en el Plan aportan una cantidad específica al Fondo, establecida periódicamente por la SG/OEA, para la cobertura del funcionario y sus dependientes elegibles.

### *Fuentes de contribución:*

- La parte del funcionario es de 1/3 de la prima, contribuida y reconocida mensualmente, para el período en que esté vigente la cobertura de seguro de salud.
- La parte de la OEA es de 2/3 de la prima, contribuida y reconocida mensualmente, para el período en que esté vigente la cobertura de seguro de salud.
- La parte de los jubilados es de 1/3 de la prima. La prima anual se divide en 12 cuotas anuales que se facturan a los jubilados dos veces al año, en enero y julio. Los jubilados tienen la opción de pagar por adelantado o mensualmente.
- La parte que paga la OEA por los jubilados es de 2/3 de la prima, reconocida trimestralmente para el período en que esté vigente la cobertura de seguro de salud.
- Otras aportaciones son las cantidades total de la prima, que es contribuida y reconocida mensualmente. Estas incluyen la Junta Interamericana de Defensa (JID); la Corte Interamericana de Derechos Humanos - Costa Rica (IACHR, por sus siglas en inglés); participación de ex-funcionarios de la SG/OEA elegibles.

### **Pagos de Reclamos**

Los gastos por pagos de reclamos se reconocen en el período en que éstos son recibidos por el administrador del Plan y se facturan al Fideicomiso. Los reclamos facturados al Fideicomiso por el administrador pero no pagados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se incluyen en el ítem cuentas por pagar en el estado financiero adjunto.

### **Derechos y Obligaciones del Fideicomiso**

El Secretario General, en su condición de agente fiduciario, está facultado en virtud del plan para modificar los beneficios dispensados a los empleados activos y jubilados. Los recursos disponibles se destinarán exclusivamente para pagar los beneficios del plan hasta que esos recursos se agoten.

## **2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **Principios de Contabilidad**

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad de valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### **Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA y Equivalentes de Efectivo**

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. El Fondo tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente al saldo en efectivo que allí mantiene. La SG/OEA administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren de inmediato para solventar operaciones. Sujeto a ciertas condiciones, los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en forma proporcional a los saldos que mantienen en Tesorería.

Los equivalentes de efectivo comprenden las sumas invertidas en activos líquidos que pueden fácilmente convertirse en efectivo. Las inversiones cuyos plazos contractuales de vencimiento no exceden los noventa días de la fecha de adquisición original se clasifican como efectivo o equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo consisten en fondos del mercado monetario. Conforme a la política de administración del efectivo del Fondo tendiente a aumentar al máximo el monto de los fondos invertidos en activos generadores de ingresos, el Fondo prevé en forma periódica la oportunidad y el monto de los flujos de caja futuros.

### **Inversiones**

Las inversiones se presentan en los estados financieros al valor de mercado, que se basa principalmente en los precios citados en el mercado. Las ganancias y pérdidas no realizadas sobre el valor de las inversiones son reconocidas en los estados de actividades como la diferencia en el valor justo entre períodos.

### **Gastos Administrativos**

El Fondo paga la totalidad de los costos administrativos del Plan. Los costos totales abonados al Plan por el Fideicomiso correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 representaron USD 567,257 y USD 681,288, respectivamente.

### **Reconocimiento de Utilidades**

Las contribuciones son reconocidas cuando se devengan, las contribuciones recibidas por adelantado al período de beneficio son diferidas hasta ser devengadas.

### **Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio**

El Fondo evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 27 de abril de 2011, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

### **Uso de Estimaciones**

La preparación de estados financieros en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América, obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan a las sumas declaradas de activos, pasivos y contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los importes declarados de ingresos y gastos durante el período de la declaración. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

## **3. INVERSIONES**

Por lo general, las inversiones del Fondo están expuestas a diversos riesgos, como los relacionados con las tasas de interés, el crédito y la volatilidad general del mercado. Además, dada la naturaleza del riesgo vinculado a ciertos instrumentos de inversión, es razonable suponer que a corto plazo se produzcan variaciones en los valores de dichos instrumentos y que dichas variaciones puedan afectar los montos que figuran en las declaraciones de activos netos en los estados de situación financiera.

El Fondo adoptó la Codificación 820 de las Normas Contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera

(FASB ASC 820, según su sigla en inglés), “Mediciones y divulgaciones del valor justo”, que define y establece un marco de referencia para medir el valor justo. Al 31 de diciembre de 2010, la cartera de inversiones del Fondo fue clasificada como de nivel 1, por lo cual el valor justo se basa en precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El valor de las inversiones individuales del Fondo se muestran en el Cuadro 1.

Cuadro 1  
Valor justo de inversiones individuales  
Al 31 de diciembre  
(en USD)

	2010	2009
Vanguard Index SP 500	10,535,381	8,153,912
Columbia Fund	3,633,159	3,539,043
Vanguard Mid-Cap	1,883,189	1,499,090
Vanguard Small-Cap	1,597,457	1,249,505
Pimco Total Return	8,908,800	8,186,001
Pimco High Yield	557,235	487,787
<b>Total</b>	<b>27,115,221</b>	<b>23,115,338</b>

#### 4. ACTIVOS NETOS DESIGNADOS A CUBRIR CUENTAS DE RECLAMOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se destinaron activos netos por un valor de USD 1,241,057 y USD 1,204,727 respectivamente para cubrir cuentas por pagar en concepto de reclamos médicos. Esta suma se calculó sobre la base de experiencias anteriores en materia de pago de reclamos y, a juicio de la Administración, se trata de una estimación razonable de los reclamos en los que se incurrió pero que no se declararon al 31 de diciembre de 2010 y 2009. La obligación por reclamos incurridos pero no reportados bajo el Plan es una obligación de la OEA, la organización empleadora.

#### 5. VALOR ACTUARIAL PRESENTE DE BENEFICIOS ACUMULADOS POST - RETIRO

Los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2010 (fecha del último estudio actuarial) en concepto de beneficios de seguros de salud y de vida posteriores a la jubilación ascienden aproximadamente a USD 88.5 millones (USD 85.2 millones corresponden a los beneficios de salud para los jubilados y USD 3.3 millones a los seguros de vida). Al 31 de diciembre de 2010, el total de activos del Fideicomiso era USD 28,996,885. Estos fondos no se emplean para la cobertura del seguro de vida. Las obligaciones bajo el plan son las obligaciones de la OEA, la organización empleadora, en la medida que los fondos del Fideicomiso no estén disponibles.



## 6. CONTRIBUCIONES

El cuadro 2 muestra el desglose de los aportes efectuados por los contribuyentes a las dos aseguradoras disponibles:

Cuadro 2  
Contribuciones  
Por los años terminados al 31 de diciembre  
(en USD)

	2010	2009
<b>A Carefirst BCBS:</b>		
OEA	5,106,571	4,879,869
Personal	2,552,196	2,434,957
OEA - para jubilados	2,697,682	2,977,682
Jubilados	1,595,720	1,522,126
JID	81,880	77,244
CIDH	88,058	78,264
Subtotal	12,122,107	11,970,142
<b>A Kaiser Permanente:</b>		
OEA	125,325	111,267
Personal	62,663	55,635
OEA - para jubilados	37,241	12,201
Jubilados	12,603	32,418
Subtotal	237,832	211,521
Total	12,359,939	12,181,663

## 7. SITUACIÓN TRIBUTARIA

Dada su condición de organismo internacional, la OEA está exenta del pago de los impuestos federales sobre la renta de los Estados Unidos de América. Por lo tanto, esa exención se aplica también al Fondo.

## 8. OBLIGACIONES POR CONCEPTO DE BENEFICIOS

El costo de servicios de salud prestados a los participantes y a sus dependientes elegibles está cubierto por un autoseguro colectivo que mantiene el Fideicomiso. La SG/OEA y el Fondo prevén continuar con la cobertura de seguros para los beneficios. Las contribuciones al Fideicomiso se utilizan para cubrir las primas de seguros de las obligaciones futuras en concepto de beneficios.

## 9. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

No se ha planteado ninguna demanda judicial contra el Fideicomiso que, a juicio de la Administración, pueda perjudicar sustancialmente la situación financiera del mismo.

Esta página se deja intencionalmente en blanco



*Cortesía de la Colección de fotografías de la Biblioteca Colón de la OEA*

## ESTADOS FINANCIEROS DE AGENCIAS Y ENTIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

- 141      Capítulo 8 - Fundación para las Américas
- 151      Capítulo 9 - Junta Interamericana de Defensa

Esta página se deja intencionalmente en blanco

# CAPÍTULO 8

## FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS

### TABLA DE CONTENIDO

#### **143 INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES**

#### **145 ESTADOS FINANCIEROS**

145 Estados de Situación Financiera

145 Estados de Actividades

146 Estados de Flujo de Caja

#### **147 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

147 Organización y Estados Financieros

147 Resumen de las Políticas Contables Significativas

149 Contribuciones Significativas

149 Gastos de los Proyectos

Esta página se deja intencionalmente en blanco



Ernst & Young LLP  
1101 New York Ave, N.W.  
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000  
www.ey.com

## INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos  
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados de situación financiera del la Fundación para las Américas (la Fundación) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados de actividades, y los estados de flujos de caja para los años que entonces finalizan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros tomando nuestras auditorías como base.

Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. No hemos sido contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre los informes financieros del la Fundación. Nuestras auditorías tomaron en cuenta consideraciones de los controles internos sobre los informes financieros como una base para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos sobre los informes financieros del la Fundación. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye examinar, a manera de prueba, las evidencias que respaldan las cantidades y datos consignados en los estados financieros, evaluando los principios de contabilidad usados y la importancia de las estimaciones significativas creadas por la gerencia, y evaluando la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de manera justa, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del la Fundación al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años que entonces finalizan, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

*Ernst + Young LLP*

27 de abril de 2011

Esta página se deja intencionalmente en blanco



Organización de los Estados Americanos Fundación para las Américas Estados de la Situación Financiera Al 31 de diciembre (en USD)			
	Notas	2010	2009
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA		1,796,909	1,649,659
Donaciones del Gobierno por recibir		319,303	271,861
Gastos prepagados		9,920	-
Total activos		2,126,132	1,921,520
<b>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>			
Cuentas por pagar		37,322	31,207
Ingresos diferidos		-	16,730
Total pasivos		37,322	47,937
Activos netos restringidos temporalmente		1,857,775	1,852,165
Activos netos no restringidos		231,035	21,418
Total activos netos		2,088,810	1,873,583
Total pasivos y activos netos		2,126,132	1,921,520

Organización de los Estados Americanos Fundación para las Américas Estados de Actividades Por los años terminados el 31 de diciembre (en USD)			
	Notas	2010	2009
<b>Activos netos no restringidos</b>			
<b>AUMENTOS</b>			
Contribuciones		1,583,617	1,929,883
Intereses a la distribución de fondos		40,794	29,117
Reembolsos		2,974	28,015
Contribuciones en especie		3,416,315	929,711
Contribuciones en especie de la OEA		369,730	316,871
Liberados de restricciones		2,171,267	1,788,433
Total aumentos		7,584,697	5,022,030
<b>DISMINUCIONES</b>			
Transferencias		3,388	53,570
Reembolso a donantes		4,214	18,890
Gastos administrativos y de proyectos		3,581,432	3,758,158
Gastos en especie		3,416,315	929,711
Gastos en especie de la OEA		369,730	316,871
Total disminuciones		7,375,079	5,077,200
Cambios en activos netos no restringidos		209,618	(55,170)
<b>Activos netos restringidos temporalmente</b>			
Contribuciones		2,176,876	2,316,396
Liberados de restricciones		(2,171,267)	(1,788,433)
		5,609	527,963
Cambios en activos netos		215,227	472,793
Activos netos al inicio del año		1,873,583	1,400,790
Activos netos al final del año		2,088,810	1,873,583

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Organización de los Estados Americanos  
Fundación para las Américas  
Estados de Flujo de Caja  
Por los años terminados el 31 de diciembre  
(en USD)

	Notas	2010	2009
Actividades operativas			
Cambios en activos netos		215,227	472,793
Ajustes para reconciliar los cambios en activos netos con el efectivo neto de las actividades operativas:			
(Incremento) disminución donaciones del gobierno por recibir		(47,442)	(17,855)
(Incremento) disminución gastos prepagados		(9,920)	-
Incremento (disminución) cuentas por pagar		6,115	1,660
Incremento (disminución) ingresos diferidos		(16,730)	16,730
Aumento(disminución) neto en el Fondo de Tesorería de la OEA		147,250	473,328
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA al inicio del año		1,649,659	1,176,331
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA al final del año		1,796,909	1,649,659

*Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros*

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1. ORGANIZACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

La Fundación para las Américas (la Fundación) se creó en 1997 como una entidad sin fines de lucro constituida en el Distrito de Columbia. La Fundación representa un medio para la Organización de los Estados Americanos (OEA) facilitando la cooperación hemisférica y el desarrollo económico, al proporcionar un canal para la información, los servicios y los recursos. Al abordar las metas principales de la OEA y dar respuesta a lo establecido en las Cumbres de las Américas, la Fundación moviliza recursos para enfrentar los problemas que presenta la pobreza extrema y para fomentar la democracia a través de acciones ambiental, económica y socialmente sostenibles que promuevan la participación del público, sobre todo de los grupos marginados del diálogo internacional.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las operaciones de la Fundación empezaron en el año fiscal 1998 con el propósito principal de establecer un marco en virtud del cual pudieran iniciarse las actividades del programa. El financiamiento para la creación de la Fundación fue donado por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), utilizando un fondo específico creado para financiar los programas del CIDI tendientes a fortalecer las asociaciones con empresas y fundaciones privadas. Los recursos de la Fundación provienen de contribuciones de donantes corporativos, gobiernos (Gobierno Federal de los Estados Unidos así como de otros países como Canadá y Colombia), organizaciones multilaterales, contribuciones en especie de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral (SEDI) en la forma de personal y apoyo de oficina, y contribuciones en especie del sector privado y otros donantes.

### Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad de valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### Depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Cada fondo administrado por la Secretaría General tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren para solventar operaciones inmediatas. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en proporción a los saldos que mantienen en Tesorería.

### Contabilidad del Fondo y Clasificación de Activos Netos

La Fundación ha adoptado la Codificación de Normas de Contabilidad FASB ASC No. 958-205 “Presentación de Estados Financieros de las Entidades sin fines de lucro”. Las cuentas de la Fundación se clasifican, para propósitos contables y de reportes, en fondos establecidos según su carácter y propósito. En los estados financieros, los

proyectos que tienen características similares han sido combinados en las siguientes dos categorías de activos netos:

*Temporalmente Restringidos* – Activos netos que están sujetos a las estipulaciones impuestas por los donantes que serán alcanzados por el pasar del tiempo o por acciones tomadas por la Fundación. Conforme las restricciones son satisfechas, los activos temporalmente restringidos son reclasificados como activos no restringidos y reportados en el estado de actividades adjunto como activos netos liberados de restricciones. Las restricciones temporales de la Fundación corresponden a contribuciones que serán utilizadas en proyectos específicos como lo especifica el donante.

*No Restringidos* – Son activos netos que no están sujetos a las estipulaciones impuestas por el donante y que pueden ser gastadas para cualquier propósito que apoye el logro del objetivo principal de la Fundación.

### **Contribuciones del Gobierno**

La Fundación tiene vigente un acuerdo significativo de donación con el gobierno de los Estados Unidos, en el que la Fundación obtiene fondos a través del sistema de la carta de crédito. Este acuerdo de donación se describe con más detalle en la nota 3. Los acuerdos de donación de los Estados Unidos se reconocen como ingresos en la medida que los gastos sean incurridos para los fines establecidos por el donante. Los gastos incurridos en exceso del efectivo recibido del fondo de Estados Unidos mediante la carta de crédito, son ilustrados como donaciones del gobierno por recibir.

### **Contribuciones**

Las contribuciones se registran cuando son devengadas. La Fundación registra las contribuciones como restringidas temporalmente si los fondos recibidos estipulan que su uso es limitado, ya sea a través de restricciones de tiempo o de propósito. Cuando expiren las restricciones de donantes, los activos netos temporalmente restringidos se reclasifican a activos netos sin restricciones y son reportados en los estados adjuntos de actividades tales como activos netos no restringidos.

### **Contribuciones en Especie**

La Fundación recibió contribuciones en especie que fueron donadas a la Fundación como parte del acuerdo (en adelante, el Acuerdo) con la OEA. De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo, la OEA apoya a la Fundación mediante la provisión y de personal, de manera que la Fundación cumpla sus objetivos. Las contribuciones en especie de la OEA a la Fundación ascendieron a USD 369,730 y USD 316,871 por los años terminados 2010 y 2009, respectivamente. Estas cantidades se reflejan como ingresos y gastos en los estados de actividades adjuntos correspondientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

La Fundación recibió contribuciones en especie en 2010 en forma de software donado por la Corporación Microsoft a la Fundación para el *Programa de Oportunidades para el Empleo a través de las Tecnologías en las Américas (POETA)* en América Latina. Adicionalmente, a partir de 2010 la Fundación recibió contribuciones en especie de varias organizaciones asociadas en toda la región que han apoyado la implementación de los programas de la Fundación. En 2010 la Fundación modificó su política respecto a las contribuciones en especie para incorporar contribuciones fuera de los Estados Unidos de América.

### Impuesto Federal Sobre la Renta

La Fundación está exenta del pago de impuesto federal sobre la renta de conformidad con la sección 501(a) del “Internal Revenue Code” de los Estados Unidos, en su condición de organización descrita en la sección 501(c) (3). La Fundación no es una fundación privada bajo la descripción de la sección 509(a) del Código, por ello es una organización descrita en la sección 509(a)(1)(A)(vi).

### Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio

La fundación evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 27 de abril de 2011, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

### Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos declarados en los activos y pasivos y declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha del informe financiero y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

## 3. CONTRIBUCIONES SIGNIFICATIVAS

Durante 2010, la Fundación recibió una contribución de Microsoft por USD 678,000 para continuar la implementación del *Programa de Oportunidades para el Empleo a través de las Tecnologías en las Américas (POETA)* en América Latina. El programa es implementado en 20 países del hemisferio occidental y se enfoca en personas discapacitadas, juventud en riesgo y combatientes desmovilizados (para el caso de Colombia). La Fundación también recibió contribuciones de donantes privados como Citibank y la Fundación Julius Baer para expandir el programa POETA en Argentina y Perú respectivamente. Finalmente, el “Open Society Institute” aprobó una contribución para construir la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para abogar para la mejor inclusión de leyes en Centroamérica.

## 4. GASTOS DE PROYECTOS

La mayoría de los gastos de los proyectos de la Fundación en 2010 corresponden a sus dos iniciativas principales y fueron incurridos de la siguiente manera:

Proyectos de Democracia, Gobernabilidad y Derechos Humanos (DGHR):	USD 1,508,702
Proyectos de Tecnologías de Información y Comunicaciones para el Desarrollo (ICT4D):	USD 1,438,346

Estos gastos se incluyen en el rubro Gastos Administrativos y de Proyectos, en el Estado de Actividades.

Esta página se deja intencionalmente en blanco

# CAPÍTULO 9

## JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

### TABLA DE CONTENIDO

#### **153 INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES**

#### **155 ESTADOS FINANCIEROS**

155	Estados de Situación Financiera
155	Estados de Actividades
156	Estados de Flujo de Caja

#### **157 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

157	Organización
157	Resumen de las Políticas Significativas de Contabilidad
158	Impuesto Sobre la Renta
158	Plan de Pensión y Prestaciones para los Empleados
159	Financiamiento
159	Contribuciones en Especie
160	Gastos del Programas
160	Compromisos y Contingencias

Esta página se deja intencionalmente en blanco





Ernst & Young LLP  
1101 New York Ave, N.W.  
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000  
www.ey.com

## INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Junta de Auditores Externos  
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado los estados de situación financiera de la Junta Interamericana de Defensa (la Junta) al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados de actividades, y los estados de flujo de caja para los años que entonces finalizan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Junta. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros tomando nuestras auditorías como base.

Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. No hemos sido contratados para realizar una auditoría de los controles internos sobre los informes financieros de la Junta. Nuestras auditorías tomaron en cuenta consideraciones de los controles internos sobre los informes financieros como una base para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos sobre los informes financieros de la Junta. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye examinar, a manera de prueba, las evidencias que respaldan las cantidades y datos consignados en los estados financieros, evaluando los principios de contabilidad usados y la importancia de las estimaciones significativas creadas por la gerencia, y evaluando la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de manera justa, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la Junta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los cambios en sus activos netos y flujos de caja para los años que entonces finalizan, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

*Ernst & Young LLP*

27 de abril de 2011

Esta página se deja intencionalmente en blanco

Organización de los Estados Americanos  
Junta Interamericana de Defensa  
Estados de la Situación Financiera  
Al 31 de diciembre  
(en USD)

	Notas	2010	2009
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y equivalentes		1,230,470	535,739
Cuentas a cobrar		605	8,548
Gastos pagados por adelantado		18,863	8,913
Propiedad y equipo		1,007,542	990,026
Menos: Depreciación acumulada		903,004	873,319
<b>Total activos</b>		<b>1,354,476</b>	<b>669,907</b>
<b>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS</b>			
Cuentas por pagar y gastos acumulados		52,070	49,900
Ingresos diferidos		742,120	-
Licencias anuales acumuladas		57,458	55,438
<b>Total pasivos</b>		<b>851,648</b>	<b>105,338</b>
Activos netos restringidos		502,828	564,569
<b>Total Pasivos y activos netos</b>		<b>1,354,476</b>	<b>669,907</b>

Organización de los Estados Americanos  
Junta Interamericana de Defensa  
Estados de Actividades  
Por los años terminados el 31 de diciembre  
(en USD)

	Notas	2010	2009
<b>AUMENTOS</b>			
Financiamiento recibido de la OEA	5	1,456,000	1,456,000
Contribuciones en especie	6	3,597,290	3,517,758
Reembolsos	6	1,173,423	997,471
Intereses y otros aumentos		5,844	10,360
<b>Total de aumentos</b>		<b>6,232,557</b>	<b>5,981,589</b>
<b>DISMINUCIONES</b>			
Gasto de personal		608,181	641,312
Administrativos y otros		687,594	603,094
Depreciación		29,685	71,176
Gastos en especie	6	3,597,290	3,517,758
Contratos		1,371,548	969,773
<b>Total Disminuciones</b>		<b>6,294,298</b>	<b>5,803,113</b>
<b>Cambios en activos netos</b>		<b>(61,742)</b>	<b>178,476</b>
Activos netos, al inicio del año		564,569	386,093
Activos netos, al final del año		502,828	564,569

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

Organización de los Estados Americanos  
 Junta Interamericana de Defensa  
 Estados de Flujo de Caja  
 Por los años terminados el 31 de diciembre  
 (en USD)

Notas	2010	2009
Actividades operativas		
Cambio en activos netos	(61,742)	178,476
Ajustes para reconciliar los cambios en activos netos con el efectivo neto de las actividades operativas		
Depreciación	29,685	71,176
Gastos pagados por adelantado	(9,950)	(4,293)
Cuentas por cobrar	7,943	-
cuentas por pagar	2,170	(17,404)
Licencias anuales acumuladas	2,020	(684)
Efectivo neto proveniente de (usado en) por actividades operativas	(29,873)	227,271
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos	(17,516)	(41,235)
Actividades de financiamiento:		
ingresos diferidos	742,120	-
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes	694,731	186,036
Efectivo y equivalentes, al inicio del año	535,739	349,703
Efectivo y equivalentes, al final del año	1,230,470	535,739

*Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros*

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1. ORGANIZACIÓN

La Junta Interamericana de Defensa (la Junta) fue fundada el 30 de marzo de 1942 y designada, por orden ejecutiva, como organización internacional pública el 26 de marzo de 1951 por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA). El 15 de marzo 2006 de acuerdo a la resolución de la OEA (AG/RES.1 XXXII-E/06), la Junta pasó a convertirse en una entidad de la OEA.

La Junta está formada por oficiales militares que representan los más altos niveles de las estructuras de defensa de sus naciones. La misión de la Junta es proporcionar a la OEA y a sus estados miembros asesoría técnica educativa y servicios consultivos sobre asuntos relacionados a temas militares y de defensa en el Hemisferio Occidental a fin de cumplir con la Carta de la OEA.

El Colegio Interamericano de Defensa (el Colegio) se fundó en 1962, como una sub-entidad de la Junta. El objetivo principal del Colegio es el de preparar a líderes militares y civiles para papeles de liderazgo en sus respectivos países a través del Hemisferio Occidental.

La Junta es una entidad de la OEA y recibe una parte considerable de la OEA para su presupuesto operativo, sin embargo, las dos organizaciones mantienen estructuras de gestión separadas. La Junta ha experimentado una reducción significativa de financiación proveída por la OEA. Como resultado de presupuestos restringidos, la Junta ha tenido que reducir su fuerza laboral civil de 87 empleados civiles en 1987 a 6 para fines del año fiscal 2010.

La gerencia ha reducido los gastos y los costos de personal para mantener un nivel totalmente mínimo y la misma opina que recortes adicionales pueden poner en peligro la capacidad de la organización para realizar su misión de manera adecuada. La gerencia opina que la falta de personal civil está afectando la memoria institucional de la organización al igual que la continuidad de los programas, agregando desaffos a la efectividad de la operación.

## 2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD

### Base de la Presentación

Los siguientes estados financieros han sido preparados siguiendo la contabilidad de valores y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### Valor Justo de Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros de la Junta se componen de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y gastos acumulados. De acuerdo a la opinión de la gerencia, el valor contable de los instrumentos financieros se aproximan a su valor justo al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Al 31 de diciembre de 2010 el

portafolio de inversiones de la Junta se clasificó como nivel 1 por lo que el valor justo se basa en las cotizaciones de precios en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

La Junta considera todas las inversiones con vencimiento de tres meses o menos, a partir de la fecha de compra, como equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo consisten en fondos de mercado monetario al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

### **Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son mayormente aquellas relacionadas con los costos incurridos por la Junta que serán reembolsadas por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos (DoD).

### **Uso de Estimaciones**

La preparación de estados financieros en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos declarados en los activos y pasivos y declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha del informe financiero y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

### **Propiedad y Equipo**

Los equipos y muebles se presentan a costo neto de amortización acumulada. Los gastos por depreciación se reconocen utilizando el método de línea recta sobre la vida útil aproximada de los activos. La vida útil del equipo y mobiliarios es de tres y diez años, respectivamente.

### **Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio**

La Junta evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 27 de abril de 2011, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

## **3. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La Junta es una organización internacional pública y por lo tanto está exenta del pago de impuesto sobre la renta del gobierno de los Estados Unidos.

## **4. PLAN DE PENSIÓN Y BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

Todos los empleados de la Junta participan en un plan de pensiones contributivo de multi-empleadores que lo maneja el Comité del Plan de Jubilaciones y Pensiones de la OEA. Las contribuciones al Plan por parte de la Junta y de los empleados se basan en porcentajes fijos del salario pensionable anual de acuerdo con los cuadros de Naciones Unidas y fueron de aproximadamente USD 83,133 y USD 76,738 en los años fiscales 2010 y 2009,

respectivamente.

La Junta provee ciertas prestaciones a sus empleados, que se acumulan durante los periodos de empleo y se pagan al momento de separación. Todos los empleados tienen derecho a licencia acumulada.

## 5. FINANCIAMIENTO

Los fondos recibidos de la OEA al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron de USD 1,456,000 y USD 1,456,000, respectivamente. La Junta cuenta con la OEA para financiar las actividades y depende del apoyo financiero continuo que le provee la OEA.

La sede de la Junta Interamericana de Defensa es una propiedad de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, ubicada en 2600 16TH Street NW Washington, DC 20441.

El edificio del Colegio Interamericano de Defensa es propiedad del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, ubicado en el Fuerte Lesley J. McNair en Washington, DC.

## 6. CONTRIBUCIONES EN ESPECIE

La Junta recibió contribuciones en especie de la OEA, el Departamento de Defensa y los estados miembros que asciende a aproximadamente USD 3,597,290 y USD 3,517,758 para los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente. Estas contribuciones en especie fueron valoradas al valor justo de mercado y representan el uso de espacio de oficinas y el transporte que el Departamento de Defensa y la OEA provee a la Junta y al Colegio. De los montos antes mencionados, la OEA proveyó contribuciones en especie para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de USD 1,173,000 o el 32.6%, y de USD 1,173,000 o el 33.4%, respectivamente por uso del edificio ubicado en 2600 16th St NW., Washington DC. El Departamento de Defensa proveyó apoyo en especie para los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009 en la cantidad de USD 1, 828,500 o el 50.8%, y USD 1, 828,500 o el 52.0% por uso del edificio ubicado en el Fuerte Fort McNair, Washington DC. Otras contribuciones en especie provistas por el Departamento de Defensa y otros Estados Miembros de la OEA para los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron de USD 595,790 y USD 516,258 respectivamente, que incluyó el uso de un avión estadounidense para transportar a los estudiantes en sus viajes dentro del país. Estas cifras no incluyen los servicios provisto por aproximadamente 150 empleados y delegados militares, estudiantes y asesores, ya que la Junta cree que es poco práctico medir el valor de estas contribuciones.

La Junta solicitó y recibió el apoyo del Departamento de Defensa para financiar varios seminarios del colegio y otras actividades académicas. Este apoyo fue de aproximadamente USD 1,173,423 y USD 997,472 para los años que finalizaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente y está incluido en el reembolso de ingresos de la Junta. Estas iniciativas fueron además a los gastos operativos normales y proveyendo un incremento en la oportunidad de participación de todos los Estados Miembros de la OEA y fortalecer el currículo. Aunque la Junta tiene la intención de continuar solicitando fondos externos para dichos eventos, todas las contribuciones futuras estarán sujetas a la aprobación individual del evento por parte de la agencia del Departamento de Defensa que

proporciona la financiación. El Colegio recibió USD 346,656 y USD 77,850 para su programa de becas financiado por el DoD al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente. El apoyo se dirigió a los esfuerzos para incrementar la participación de estudiantes de los Estados Miembros de la OEA.

## 7. GASTOS DEL PROGRAMA

Los gastos de la Junta fueron divididos mayormente entre sus entidades principales: el Consejo de Delegados, la Sub-secretaría de Servicios de Asesoramiento (SSA y antiguamente el Estado Mayor Internacional) - la Sub-secretaría de Administración (SSAC); y el Colegio Interamericano de Defensa.

Los fondos de la OEA para cubrir gastos incurridos durante 2010 y 2009 se calcularon aproximadamente de la siguiente manera:

Cuadro 1  
Gastos del Financiamiento de la OEA  
Al 31 de diciembre  
(en USD)

	2010	2009
Consejo de Delegados	290,765	285,934
Subsecretaría de Servicios de Asesoramiento y Subsecretaría de Administración	313,059	310,256
Colegio Interamericano de Defensa	852,176	859,810
<b>TOTAL</b>	<b>1,456,000</b>	<b>1,456,000</b>

## 8. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Junta no está sujeta a ninguna demanda judicial que según la administración podría tener un efecto negativo en la situación financiera de la Junta.





## ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

### FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Esta página se deja intencionalmente en blanco

# CAPÍTULO 10

## FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA OEA

### TABLA DE CONTENIDO

#### **165 INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES**

#### **167 ESTADOS FINANCIEROS**

- 167 Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios a los Participantes
- 167 Estado de Variaciones de Activos Netos Disponibles para Beneficios a los Participantes

#### **169 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- 169 Descripción del Fondo
- 171 Políticas Contables Significativas
- 172 Inversiones
- 175 Valor Presente Actuarial de los Beneficios Acumulados del Plan
- 176 Cuenta de Efectivo y Equivalentes
- 176 Préstamo de Instrumentos de Inversión (Securities Lending)
- 177 Estado Legal del Fondo en Materia de Impuestos sobre la Renta
- 177 Eventos Subsecuentes

Esta página se deja intencionalmente en blanco



Ernst & Young LLP  
1101 New York Ave, N.W.  
Washington DC 20005-4213

Tel: 202 327-6000  
www.ey.com

## INFORME DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Comisión de Jubilaciones y Pensiones  
Organización de los Estados Americanos

Hemos auditado el estado adjunto de activos netos disponibles para beneficios a los participantes del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Organización de los Estados Americanos (el Fondo), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y el estado de variaciones de activos netos disponibles para beneficios a los participantes relacionados con los mismos, para los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Fondo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones materiales erróneas. Nuestros servicios no fueron contratados para realizar una auditoría de los controles internos aplicados por el Fondo a sus informes financieros. Nuestras auditorías incluyen la consideración de los controles internos aplicados a los informes financieros como base para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados según las circunstancias del caso, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos aplicados por el Fondo a los informes financieros. Por lo tanto, no expresamos dicha opinión. La auditoría también incluye la examinación, a modo de pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros. Asimismo, una auditoría incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, el estado financiero del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y el estado de cambios en el saldo del fondo relacionados al mismo, para los años terminados en esas fechas, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos.

*Ernst & Young LLP*

27 de abril de 2011

Esta página se deja intencionalmente en blanco

Organización de los Estados Americanos  
Fondo de Jubilaciones y Pensiones  
Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios a los Participantes  
Al 31 de diciembre  
(en USD)

	2010	2009
<b>Activos</b>		
Inversiones al valor justo:		
Inversiones a corto plazo	5,782,872	11,965,149
Obligaciones del Gobierno de los EE.UU. y agencias	-	65
Bonos corporativos	5,800,687	2,282,119
Fondos mixtos de acciones/fondos mutuos	126,761,047	120,553,975
Fondos de ingresos fijos	74,223,621	77,541,492
Acciones comunes	26,386,340	22,552,581
Sub-total	238,954,567	234,895,381
Intereses devengados y dividendos	67,301	31,203
Adeudo del agente por venta de valores	133,160	-
<b>Total Activos</b>	<b>239,155,028</b>	<b>234,926,584</b>
<b>Pasivos</b>		
Adeudo al agente por compra de valores	-	161,601
Cuentas de participantes en el Plan de Previsión	1,274,688	1,199,695
Gastos administrativos por pagar	273,294	128,552
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,547,982</b>	<b>1,489,848</b>
<b>Activos netos disponibles para beneficios</b>	<b>237,607,046</b>	<b>233,436,736</b>

Organización de los Estados Americanos  
Fondo de Jubilaciones y Pensiones  
Estado de Variaciones en Activos Netos Disponibles para Beneficios a los Participantes  
Por los años terminados el 31 de diciembre  
(en USD)

	2010	2009
<b>Aumentos</b>		
Apreciación/(depreciación) neta en el valor justo de las inversiones	26,422,066	40,757,966
Intereses y dividendos	614,010	737,089
Menos: gasto de inversión	(471,567)	(391,410)
	26,564,509	41,103,645
Contribuciones:		
Instituciones	9,174,391	9,100,560
Participantes	4,619,072	4,600,746
Pagos de participantes para la compra de años de participación	108,211	65,388
	13,901,674	13,766,694
<b>Total Aumentos</b>	<b>40,466,183</b>	<b>54,870,339</b>
<b>Disminuciones</b>		
Pagos a pensionados	9,080,761	8,343,879
Liquidaciones pagadas a participantes (o a sus beneficiarios)	26,379,385	21,461,247
Intereses acreditados en las cuentas del Plan de Previsión	37,313	4,461
Gastos administrativos	798,414	781,907
<b>Total Disminuciones</b>	<b>36,295,873</b>	<b>30,591,494</b>
<b>Aumento/(Disminución) neta</b>	<b>4,170,310</b>	<b>24,278,845</b>
<b>Activos netos disponibles para beneficios</b>		
Principio del año	233,436,736	209,157,891
Fin del año	237,607,046	233,436,736

*Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros*

Esta página se deja intencionalmente en blanco



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1. DESCRIPCIÓN DEL FONDO

La actividad del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Organización de los Estados Americanos (el Fondo), comprende el Plan del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (el Plan), así como el Plan de Previsión. La siguiente descripción breve del Plan y del Plan de Previsión se provee únicamente como información general. Para una información más completa deben consultarse los documentos del Plan y del Plan de Previsión.

### General

El Plan es un plan contributivo de retiro mantenido para beneficio de la mayoría de los empleados de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otras instituciones afiliadas. Las contribuciones obligatorias son compartidas por la institución en dos tercios y el empleado en un tercio. Las contribuciones de los participantes se calculan como el 7% de la remuneración pensionable.

El Plan de Previsión es un plan contributivo de ahorro establecido para beneficio de empleados contratados por períodos cortos. Las contribuciones institucionales y de los participantes son de igual cuantía y los saldos en las cuentas pertenecen en su totalidad a los participantes. El total de fondos acumulados en la cuenta de cada participante sólo puede ser liquidado por defunción del participante, cuando el funcionario es transferido a otro plan calificado o al separarse del servicio.

### Política de Financiamiento

El Plan y el Plan de Previsión son financiados por la Secretaría General, otras instituciones afiliadas y las contribuciones obligatorias de los participantes en base a porcentajes fijos sobre sus remuneraciones pensionables anuales. Una porción del ingreso devengado por las inversiones del Fondo es adjudicada semestralmente a las cuentas de los participantes del Plan y del Plan de Previsión a la tasa determinada por la Comisión de Jubilaciones y Pensiones (la Comisión). El remanente, si lo hubiera, es retenido en la Reserva General del Fondo para costos operacionales y para asegurar la sustentabilidad del Fondo. La acreditación de intereses por la Comisión a las cuentas de los participantes fue de 4% y 0.5% en 2010 y 2009, respectivamente. Las contribuciones acumuladas de los participantes del Plan fueron USD 57,050,276 y USD 63,153,403 al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente, y las contribuciones acumuladas institucionales —incluyendo aquellas donde aún no se han adquirido derechos— fueron USD 112,838,935 y USD 124,070,396 al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente. Todas estas contribuciones incluyen intereses compuestos semestralmente, acreditados a las tasas determinadas por la Comisión.

### Beneficios

Los montos acumulados en las cuentas de los participantes en el Plan pueden retirarse únicamente en casos de defunción o separación del servicio. Los participantes que dejan el Plan antes de la fecha de retiro obligatorio tienen derecho a recibir el monto de sus créditos personales (contribuciones más intereses) y el porcentaje de los créditos institucionales (contribuciones del empleador más intereses) que les corresponda según lo dispuesto en el propio Plan.

En materia de derechos acumulados sobre las contribuciones e intereses (vested rights), además del 100% de sus créditos personales, el Plan establece que los participantes con menos de cuatro años de participación tienen derecho a recibir el 35% del crédito institucional. Los participantes con cuatro años de participación (pero menos de cinco años de participación) reciben 40% del crédito institucional. Los participantes reciben un 20% adicional del crédito institucional por cada año de participación en exceso a cuatro años. Los participantes obtienen el derecho completo del crédito institucional al cumplir siete años de participación.

Las condiciones mínimas para jubilarse son 55 años de edad y 15 años de participación en el Plan. Al jubilarse los participantes en el Plan tienen derecho a una pensión vitalicia con la opción de solicitar hasta un tercio del valor actuarial de la pensión en un solo pago de suma alzada en efectivo. Los participantes que ingresaron al plan antes del 1ro de enero de 1982 pueden elegir, en vez de la prestación anterior, pensiones vitalicias con base en el valor total del crédito en sus cuentas. Alternativamente, si se le solicita, la Comisión puede sustituir la pensión vitalicia por algún otro tipo de beneficio de valor equivalente.

El Plan establece un nivel mínimo de beneficio de pensión. Este beneficio, a la edad de 65 años, con no menos de 15 años de participación en el Plan, es una pensión anual igual al 2% del promedio anual de remuneración pensionable (de los 36 meses consecutivos más altos dentro de los últimos cinco años de afiliación remunerada) multiplicado por el total de años de participación hasta un máximo de 30, y  $1^{2/3}\%$  adicional por cada año de participación en exceso de 30, sin exceder de 40.

El mismo método de cálculo se utiliza para determinar el monto de las pensiones a los participantes que optan por jubilación voluntaria, y se aplica a los participantes que tienen 55 años de edad o más, pero menos de 65, para quienes la suma de los años de participación y de edad es no menos de 85 (la regla de 85). Se hacen algunas reducciones actuariales si el participante que se retira no satisface las condiciones para la jubilación obligatoria o la regla de 85. El Plan contempla ajustes a las pensiones por costo de vida.

### **Beneficios del Plan en caso de Fallecimiento**

Al fallecer un pensionado (o un participante en servicio activo que tenga por lo menos cinco años de participación en el Plan), su viuda o viudo, los hijos menores de edad y los hijos incapacitados, tienen derecho a una pensión, según lo define el propio Plan. Cuando un participante fallece con menos de cinco años de participación, el cónyuge sobreviviente y los hijos menores o incapacitados, si los hubiere, recibirán el total de los fondos acumulados en la cuenta del participante. Por otra parte, cuando un participante fallece en servicio activo sin dejar cónyuge o hijos sobrevivientes, el Plan autoriza el pago del crédito personal (contribuciones personales más los intereses devengados por las mismas) a los beneficiarios designados.

### **Beneficios del Plan en caso de Incapacidad**

Los participantes en servicio activo con un mínimo de cinco años de participación en el Plan, cuyos servicios se dan por terminados por incapacidad física o mental, reciben una pensión por incapacidad, como pensión vitalicia, según se define en el Plan. Los participantes con menos de cinco años de afiliación reciben el total de los fondos acumulados en sus cuentas. Los participantes que iniciaron su participación antes del 1ro de enero de 1982 pueden elegir la aplicación de disposiciones alternativas sobre retiro por incapacidad establecidas en el Plan.

### **Terminación del Fondo**

En la eventualidad que el Fondo sea terminado, cada participante, sin importar el tiempo de su participación, tiene

el derecho de obtener todas las contribuciones acreditadas a su cuenta y a los incrementos sobre ellas.

Con la excepción de corregir errores actuariales, ninguna porción de las contribuciones al Plan efectuadas por la Secretaría General de la OEA o cualquiera de las instituciones afiliadas, o el incremento sobre ellas, podrá ser devuelta a los fondos generales de las instituciones o ser utilizada para cualquier otro propósito que no sea beneficio exclusivo de los participantes o sus beneficiarios.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos son presentados de acuerdo a las normas contables de valores devengados. Los pagos de beneficios son registrados en el momento de su pago.

### Valuación de Inversiones y Reconocimiento de Ingresos

Las acciones ordinarias, los índices de instrumentos de inversión que generan ingreso fijo, los fondos mutuos y los títulos de deuda son valorizados al valor justo de mercado de acuerdo a la cotización en el mercado activo donde las mismas son comercializadas a la última fecha de comercialización antes de fin de año. Inversiones a corto plazo son reportadas a costo, el cual se aproxima al valor justo. Los capitales de fondos de fideicomiso mixtos (commingled) son valuados obteniendo los precios de los emisores de los mismos, que se basan en los precios cotizados en los mercados activos en los cuales el instrumento de inversión subyacente es comercializado.

La compra y venta de instrumentos de inversión son registradas en base a la fecha de comercialización. Los ingresos por intereses se registran cuando los mismos son devengados. Los dividendos son registrados con fecha del ex-dividendo.

### Valor Presente Actuarial de los Beneficios Acumulados del Plan

Los beneficios acumulados del plan son aquellos pagos futuros periódicos estimados, incluyendo distribuciones de pago de suma alzada que son atribuibles a los participantes o sus beneficiarios bajo las previsiones del Plan. Los beneficios acumulados del plan incluyen aquellos que se espera sean pagados a: a) empleados retirados o separados o sus beneficiarios, y b) empleados actuales o sus beneficiarios. El valor presente actuarial de los beneficios del plan es determinado por los actuarios de Buck Consultants.

### Uso de Estimados

De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, la preparación de estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cantidades reportadas en los mismos, así como en las notas que acompañan dichos estados. Los resultados reales podrían diferir de los estimados.

### Reclasificación

Ciertas reclasificaciones se han efectuado a la nota de inversión publicada en 2009 para mantener consistencia con la presentada en 2010.

### 3. INVERSIONES

La cartera de inversiones del Fondo es administrada por State Street Global Advisors; The Northern Trust Company; BlackRock Institutional Trust Company; Aberdeen Asset Management; Lord, Abbett and Co.; Grantham, Mayo, Van Otterloo & Co., LLC (GMO) y Merrill Lynch, en conformidad con las directrices en materia de inversiones establecidas por la Comisión. La Comisión también ha contratado los servicios de asesoría en inversiones de la firma Buck Consultants.

Cuadro 1  
Inversiones Individuales que Representan 5% o más de los Activos Netos del Fondo  
Al 31 de diciembre  
(en USD)

	<b>2010</b>
Russel 1000 Index	77,448,909
Aberdeen Core Plus Fixed Income Fund	15,215,240
SSGA Passive Bond Fixed Income Fund	39,049,040
EAFE EQ Index FD ex-Japan	32,260,307
	<b>2009</b>
Russel 1000 Index	74,703,985
Aberdeen Core Plus Fixed Income Fund	26,139,753
SSGA Passive Bond Fixed Income Fund	39,444,144
EAFE EQ Index FD ex-Japan	30,439,847

State Street Global Advisors administra con estrategia de inversión pasiva i) la cartera de acciones de empresas de los Estados Unidos de América (de grande y mediana capitalización) y ii) una porción de la cartera de bonos a largo plazo. También actúa como custodio de las dos carteras. La compañía Lord, Abbett & Co. administra con estrategia de inversión activa la parte de la cartera correspondiente a acciones de empresas de los Estados Unidos de América de pequeña capitalización y la compañía Northern Trust actúa como custodio de esta cartera. La compañía Northern Trust también administra y actúa como custodio de una porción de la cartera de inversiones de ingresos fijos a corto plazo. La compañía Aberdeen Asset Management administra con estrategia de inversión activa otra porción de la cartera de bonos a largo plazo<sup>2</sup>. La compañía BlackRock Institutional Trust Company administra con metodología pasiva y actúa como custodio de una porción de la cartera de capitales internacionales. La compañía GMO administra con estrategia de inversión activa y actúa como custodio de la otra porción de la cartera de capitales internacionales.

Buck Consultants efectúa el seguimiento de las actividades de los administradores de las inversiones y de los rendimientos de las mismas, a fin de que se cumplan los lineamientos establecidos por la Comisión. Dicha firma también presenta informes trimestrales a la Comisión. El valor justo de las inversiones individuales que representan un 5% o más de los activos netos del Fondo se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 2  
Clasificación de las Inversiones por Cartera - 2010  
(en USD)

Categorías Financieras	Cartera a corto plazo	Cartera a plazo fijo	Cartera de acciones		TOTAL
			nacionales	internacionales	
Inversiones a corto plazo	4,727,628	-	1,055,244	-	5,782,872
Bonos corporativos	5,800,687	-	-	-	5,800,687
Fondos de ingreso fijo	508,912	73,714,709	-	-	74,223,621
Fondos mixtos de acciones/fondos mutuos	-	-	77,448,909	49,312,138	126,761,047
Acciones comunes	-	-	26,386,340	-	26,386,340
<b>Total</b>	<b>11,037,227</b>	<b>73,714,709</b>	<b>104,890,493</b>	<b>49,312,138</b>	<b>238,954,567</b>

<sup>2</sup> Aberdeen Asset Management tiene su propio acuerdo de custodia con State Street Bank and Trust Company. El Fondo, asimismo, monitorea sus actividades a través de The Northern Trust Company.

Cuadro 3  
Clasificación de las Inversiones por Cartera - 2009  
(en USD)

Categorías Financieras	Cartera a corto plazo	Cartera a plazo fijo	Cartera de acciones		Total
			nacionales	internacionales	
Inversiones a corto plazo	10,889,501	-	1,075,648	-	11,965,149
Obligaciones del Gobierno de E.E.U.U y agencias	65	-	-	-	65
Bonos corporativos	2,282,119	-	-	-	2,282,119
Fondos de ingreso fijo	-	77,541,492	-	-	77,541,492
Fondos mixtos de acciones/fondos mutuos	-	-	74,703,985	45,849,990	120,553,975
Acciones comunes	-	-	22,552,581	-	22,552,581
<b>Total</b>	<b>13,171,685</b>	<b>77,541,492</b>	<b>98,332,214</b>	<b>45,849,990</b>	<b>234,895,381</b>

La clasificación de las inversiones por cartera e instrumentos financieros están presentados en los cuadros 2 y 3, estos cuadros facilitan la comprensión de la composición y naturaleza de la estructura de las inversiones del Fondo. Además, la lista de activos de inversión que figura en el Estado de los activos netos disponibles para beneficios a los participantes sigue la clasificación por instrumentos financieros, cumpliendo con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

La apreciación (depreciación) neta realizada y no-realizada para los años que terminan el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se presentan a continuación:

Cuadro 4  
Apreciación/(Depreciación) Neta Realizada y No Realizada  
Para los años terminados el 31 de diciembre  
(en USD)

	2010	2009
Fondos de ingreso fijo	6,172,156	6,795,189
Bonos corporativos	(88,705)	(34,703)
Fondos mixtos de acciones/fondos mutuos	14,411,569	27,561,482
Acciones comunes	5,927,046	6,435,998
<b>Total</b>	<b>26,422,066</b>	<b>40,757,966</b>

### Medición de Valor Justo

Al comienzo del año que terminó el 31 de diciembre de 2008, el Plan adoptó la Codificación 820 de las Normas Contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB ASC 820, según su sigla en inglés), "Mediciones y divulgaciones del valor justo". La codificación 820 establece un marco de trabajo para la medición de valor justo. Este marco de trabajo provee una jerarquía que prioriza los insumos de las técnicas de valuación usadas en la medición de valor justo. Esta jerarquía le da la prioridad más alta a los precios no ajustados cotizados en los mercados activos para activos o pasivos idénticos al medido (medidas de 1er nivel) y la prioridad más baja a los insumos que no pueden ser observados (medidas de 3er nivel).

Se describen a continuación los tres niveles de jerarquía bajo la Codificación FASB ASC 820:

El nivel para la medición de valor justo de un activo o pasivo dentro de la jerarquía de valor justo está basado en el nivel más bajo de cualquier insumo que es significativo para obtener dicha medición de valor justo. Las técnicas

1 <sup>er</sup> nivel	Los insumos a la metodología de valuación son los precios no ajustados de cotización para activos o pasivos idénticos a los medidos en los mercados activos a los que el Plan tiene acceso
2 <sup>do</sup> nivel	<p>Los insumos a la metodología de valuación incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los precios de activos o pasivos similares al medido cotizados en los mercados activos;</li> <li>• Los precios de activos o pasivos idénticos o similares al medido cotizados en mercados inactivos;</li> <li>• Otros insumos diferentes a los cotizados que puedan ser observados para un activo o pasivo;</li> <li>• Los insumos que se puedan derivar o corroborar principalmente usando información observable en el mercado obtenida a través de correlación u otros mecanismos.</li> </ul> <p>Si el activo o pasivo tiene un término (contractual) específico, el insumo de 2<sup>do</sup> nivel debe ser observable por sustancialmente el termino completo del activo o pasivo.</p>
3 <sup>er</sup> nivel	Los insumos a la metodología de valuación no son observables y son significativos para la medición de valor justo.

de valuación usadas deben maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de los no observables.

A continuación se presenta una descripción de las metodologías de valuación usadas para la medición de valor justo de activos. No ha habido variaciones en las metodologías utilizadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Acciones comunes, bonos de corporativos, fondos mutuos y obligaciones del Gobierno de los EE.UU. y agencias: Son valuados al precio de cierre registrado en el Mercado activo en el cual estos instrumentos de inversión individuales son comercializados.

Fondos mixtos de acciones, fondos de índices de ingresos fijos y fondos de inversión del mercado monetario: Son valuados al precio de cierre registrado en el mercado activo en el cual los instrumentos de inversión subyacentes son comercializados.

Los métodos descritos en forma anterior pueden producir un cómputo de valor justo que podría no ser indicativo del valor neto realizable o que no refleje valores justos futuros. Más aún, mientras que el Plan cree que sus métodos de valuación son apropiados y consistentes con los de otros participantes en los mercados, el uso de metodologías o supuestos diferentes en la determinación del valor justo de ciertos instrumentos financieros podría resultar en una medición de valor justo diferente a la fecha de registro.

En el cuadro 5 se presentan los activos del Plan en su valor justo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, clasificados por nivel de acuerdo a la jerarquía de valor justo.

Cuadro 5  
Activos al Valor Justo  
Para los años terminados el 31 de diciembre  
(en USD)

2010	1er Nivel	2do Nivel	3er Nivel	Total
Fondos de Inversión del mercado monetario	-	5,782,872	-	5,782,872
Acciones comunes	26,386,340	-	-	26,386,340
Fondos mixtos de acciones	-	118,866,610	-	118,866,610
Fondos de ingresos fijos	508,912	73,714,709	-	74,223,621
Bonos corporativos	5,800,687	-	-	5,800,687
Fondos mutuos	7,894,437	-	-	7,894,437
	40,590,376	198,364,191	-	238,954,567

2009	1er Nivel	2do Nivel	3er Nivel	Total
Fondos de Inversión del mercado monetario	-	11,965,149	-	11,965,149
Acciones comunes	22,552,581	-	-	22,552,581
Fondos mixtos de acciones	-	113,008,192	-	113,008,192
Fondos de ingresos fijos	-	77,541,492	-	77,541,492
Bonos corporativos	2,282,119	-	-	2,282,119
Obligaciones del gobierno de los E.E.U.U y de agencias	65	-	-	65
Fondos mutuos	7,545,783	-	-	7,545,783
	32,380,548	202,514,833	-	234,895,381

#### 4. VALOR PRESENTE ACTUARIAL DE LOS BENEFICIOS ACUMULADOS DEL PLAN

El cuadro 6 muestra los supuestos actuariales para la valuación actuarial del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las suposiciones son basadas en la presunción que el Plan continuará. Si el Plan terminase, suposiciones actuariales distintas y otros factores podrían ser aplicables en la determinación del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan.

Cuadro 6  
Suposiciones para las Valoraciones Actuariales  
Para los años terminados el 31 de diciembre

	2010	2009
Mortalidad	Tablas de mortalidad de las Naciones Unidas-Masculina y Femenina de 2000.	Tablas de mortalidad de las Naciones Unidas-Masculina y Femenina de 2000.
Retiro	90% para edades de 65-69 años con 15 o más años de servicio.	90% para edades de 65-69 años con 15 o más años de servicio.
Intereses	8.0% de los cuales 3.2% se asume fueron acreditados a las cuentas de los participantes.	8.0% de los cuales 4.0% se asume fueron acreditados a las cuentas de los participantes.
Elección de beneficio de retiro	Se asume el 70% de los participantes elige conmutación total. Se asume que el 30% remanente elige pensión.	Se asume el 75% de los participantes elige conmutación total. Se asume que el 25% remanente elige pensión.
Costos operativos	0.4%	0.4%
Inflación	3.5%	3.0%

El valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan, y la información de beneficios para el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestran en el cuadro 7:

Cuadro 7  
Reconciliación del Valor Presente Actuarial Total de los Beneficios Acumulados del Plan  
Para los años terminados el 31 de diciembre  
(en miles de USD)

	2010	2009
Montos en propiedad:		
Participantes	103,661	100,339
Pensionados	110,994	116,611
Total montos en propiedad	214,655	216,950
Monto no asignando a participantes	28,488	39,223
Total del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan	243,143	256,173

El cuadro de reconciliación a continuación muestra los motivos del cambio en el total del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del plan al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Cuadro 8  
Reconciliación del Valor Presente Actuarial Total de los Beneficios Acumulados del Plan  
Para los años terminados el 31 de diciembre  
(en miles de USD)

	2010	2009
Valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan al inicio del año	256,173	266,761
Aumento (disminución) atribuible a:		
Intereses devengados sobre los beneficios acumulados del Plan	19,102	20,168
Beneficios pagados	(35,472)	(29,909)
Beneficios acumulados y experiencia actuarial	7,204	(847)
Cambios de supuestos actuariales	(3,864)	-
Total valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan al final del año	243,143	256,173

## 5. CUENTA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones mantiene una cuenta de efectivo y equivalentes con la firma Merrill Lynch, la cual sirve para el pago de pensiones y anualidades. Esta cuenta se considera parte del portafolio de inversiones mantenido por el Fondo y se incluye como parte de efectivo y equivalentes de efectivo cuando se calcula la asignación de inversiones de acuerdo con la política de inversión establecida por la Comisión. Los saldos de la cuenta de efectivo y equivalentes fueron de USD 1,024,254 y USD 7,350,343 al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente.

## 6. PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN (SECURITIES LENDING)

El Fondo participa en un programa de préstamo de instrumentos de inversión administrado por la compañía Northern Trust (Northern). Ciertos instrumentos financieros del Fondo son prestados a agentes de bolsa participantes



quienes proveen colateral en efectivo, instrumentos del gobierno, o cartas bancarias irrevocables, valorizadas a 102% del valor de mercado de los instrumentos en préstamo. El colateral es invertido a favor del Fondo y el ingreso devengado, neto de la cantidad a reembolsar al prestatario como reintegro del colateral, es compartido 60/40 y 50/50 entre el Fondo y Northern por instrumentos gubernamentales e instrumentos corporativos respectivamente. El Fondo y Northern tienen un riesgo económico si el ingreso devengado del colateral es inferior al reembolso acordado con el prestatario. El riesgo es reducido al invertir el colateral en combinaciones de fondos de bajo riesgo compuestos de instrumentos de inversión a corto plazo. El Fondo mantiene derecho sobre la propiedad de los instrumentos prestados y el derecho a solicitar su devolución en cualquier momento. De esta manera, los instrumentos financieros prestados aproximaron USD 3,379,443 al 31 de diciembre de 2010, y USD 329,880 al 31 de diciembre de 2009.

El Fondo también participa en un programa de préstamo de instrumentos de inversión con las cuentas Russell 1000 Index Fund-SL y US Aggregate Bond Index-SL que State Street Global Advisor (SSgA) administra para el Fondo. El colateral es provisto a razón de 102% del valor de mercado de los instrumentos de inversión prestados para el caso de inversiones de los EE.UU., 105% para inversiones de acciones fuera de los EE.UU. y no menos de 100% para inversiones de retorno fijo internacionales. El colateral se invierte a favor del Fondo en un fondo colateral en efectivo donde el riesgo se administra a través de la inversión en instrumentos de inversión de corto plazo de bajo riesgo y alto nivel de calidad así como en otras inversiones. El ingreso asociado devengado, neto de la cantidad rembolsada al prestatario como reintegro del colateral se compartía en partes iguales (50/50) hasta el 30 de junio de 2010. El 1ro de Julio de 2010 se incrementó a favor del Fondo a 70/30. Los instrumentos de inversión en préstamo, incluidos en los activos netos del Fondo, fueron USD 9,768,036 y USD 21,917,528 al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

## 7. ESTADO LEGAL DEL FONDO EN MATERIA DE IMPUESTOS SOBRE LA RENTA

Como organismo internacional, la OEA está exenta de impuestos federales de los EE.UU. de América sobre la renta y dicha exoneración aplica al Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA.

## 8. EVENTOS SUBSECUENTES

En Enero de 2011, se realizaron pagos por el monto de 5.5 millones de dólares a participantes que eligieron separarse del plan en el año que finalizó el 31 de diciembre de 2010 pero que no recibieron dichos pagos al 31 de diciembre de 2010.

El Fondo evaluó los eventos subsecuentes hasta el 27 de abril de 2011, fecha en que los estados financieros estuvieron prontos para su emisión.

Esta página se deja intencionalmente en blanco

## LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es la organización regional más antigua del mundo, ya que se remota a la Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos, celebrada en Washington, D.C., desde octubre de 1889 hasta abril de 1890. En esta reunión se aprobó la creación de la Unión Internacional de Repúblicas Americanas. La Carta de la OEA se suscribió en Bogotá en 1948 y entró en vigor en diciembre de 1951. Posteriormente, la Carta fue enmendada por el Protocolo de Buenos Aires, suscrito en 1967, el cual entró en vigencia en febrero de 1970; por el Protocolo de Cartagena de Indias, suscrito en 1985, el cual entró en vigencia en noviembre de 1988, por el Protocolo de Managua, suscrito en 1993, el cual entró en vigencia en enero de 1996, y por el Protocolo de Washington, suscrito en 1992, el cual entró en vigor en septiembre de 1997. En la actualidad la OEA tiene 35 Estados Miembros. Además, la Organización ha otorgado categoría de Observador Permanente a 65 Estados, así como a la Unión Europea.

Los propósitos esenciales de la OEA son los siguientes: Afianzar la paz y la seguridad del Hemisferio; Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no-intervención; Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados Miembros; Organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión; Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos; Promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural, y alcanzar la efectiva limitación de armamentos convencionales que permitan dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los estados Miembros.

La OEA alcanza sus fines por medio de los siguientes órganos: La Asamblea General; La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; Los Consejos (El Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral); El Comité Jurídico Interamericano; La Comisión Interamericana de Derechos Humanos; La Secretaría General; Las Conferencias Especializadas; Los Organismos Especializados; y otras entidades establecidas por la Asamblea General.

La Asamblea General celebra periodos ordinarios de sesiones una vez al año. En circunstancias especiales se reúne en periodos extraordinarios de sesiones. La reunión de Consulta se convoca con el fin de considerar asuntos de carácter urgente y de interés común, y para servir de Órgano de Consulta en la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) que es el principal instrumento para la acción solidaria en caso de agresión. El Consejo Permanente conoce de los asuntos que le encomienda la Asamblea General o la Reunión de Consulta y ejecuta las decisiones de ambas cuando su cumplimiento no haya sido encomendado a otra entidad; vela por el mantenimiento de las relaciones de amistad entre los Estados Miembros así además, actúa provisionalmente como Órgano de Consulta para la aplicación del TIAR. La Secretaría General es el órgano central y permanente de la OEA. La Sede, tanto del Consejo Permanente como de la Secretaría General está ubicada en Washington D.C.

### ESTADOS MIEMBROS

*Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas (Commonwealth de las), Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica (Commonwealth de), Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de America, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana; San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.*

Antigua y Barbuda Argentina  
Bahamas Canadá  
Barbados Cuba  
Chile  
Colombia Belize Brasil Bolivia  
República Dominicana Guyana  
Costa Rica El Salvador  
Ecuador Guatemala  
Haití Nicaragua  
Jamaica Suriname  
México Trinidad y Tobago  
Paraguay San Kitts y Nevis  
Panamá San Vicente Uruguay  
Venezuela y las Grenadinas  
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos  
1889 F Street, N.W.  
Washington, D.C. 20006  
202 458-3000 / [www.oea.org](http://www.oea.org)

ISBN 978-0-8270-5604-6